

Esta obra es una reproducción digital de un documento propiedad del Ministerio de Cultura que ha sido objeto de un proyecto de restauración y digitalización por el Instituto del Patrimonio Cultural de España y se conserva, en depósito, en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

Podrá ser utilizada con fines de consulta, estudio o investigación, siempre que se respete la autoría y la integridad de la obra, en los términos previstos por la legislación vigente. No se permite en ningún caso el uso comercial de la obra, ni en todo ni en parte. Cualquier otra utilización deberá ser autorizada expresamente por el CSIC.



dentro un relieve muy bien relevado  
y dibujado, que representa la justicia.

# Iglesia del exconvento de San Agustín.

## Arquitectura.

Don Fernando III, al tiempo de la reconquista, fundó varios conventos, y entre ellos el de San Agustín. Su primer emplazamiento fue en el Campo de la Verdad. Después se trasladó al Alcázar Viejo, donde está hoy la cárcel, cuyo terreno les tomó Alfonso XI para edificar su alcázar; y en 1. 328, con el motivo indicado, se trasladó definitivamente á la calle de Martín de Guero, que es el sitio donde aún permanece la iglesia. Por esto solían decir los frailes de aquella casa:

“Estuvimos vagando  
De otero en otero,

Hasta dar en la calle

De Martín de Guero.<sup>71</sup>

Hoy la iglesia ocupa uno de los frentes de la plaza llamada Compañía de San Agustín, en cuya casa n.º 16 vimos la primera luz el 3 de noviembre de 1854.

El templo actual no puede asegurarse que sea el edificado en 1328; pues las reformas posteriores son tan radicales q.º aun los ábsides donde hay herraduras antiguas es dudoso el período á q.º pertenecen.

La fachada principal es de dos épocas, y ninguna es la primitiva. La portada actual es greco-romana, de fines del siglo XVI ó principios del XVII y dentro de ella se ven los elegantes baquetones de una portadita ojival de tiempo de los Reyes Católicos.

Dentro del templo toda la decoración es plateresca, hecha de orden del prior fray Pedro de Góngora y Angulo, á fines del siglo XVI, y aun los mismos ábsides fueron sólo respetados en parte; pues sólo quedaron las aristas, dándole carácter greco-romano á las menzulas y á las claves. Solamente en la

parte exterior pueden verse algunos trozos de los ábsides, y mejor que nada el de la nave de la epistola, que en cada faceta presenta un rosetón con labores mudéjares de lacerias o con rosas o claraboyitas lobuladas.

## Escultura.

La Virgen de las Augustias: escultura hecha en Sevilla en el siglo XVII y que bien pudiera ser de Martínez Montañés. §22

Cristo en la Cruz: mayor que el natural. Está en un altar en una especie de capilla entre la iglesia y la sacristia. Nuestro querido amigo, el famoso escultor D. Mateo Inurrria, la cree obra de fines del siglo XIII o principios del XIV, y por la opinión tan autorizada de este artista la incluimos aquí. A nuestro juicio es una escultura del siglo XVIII, horrorosa, sin forma humana, y si tiene algún parecido en el cuerpo a lo que se hacía en aquellos lejanos tiempos, no lo tiene en la barba y bigote, trabajados muy á la moderna. Emitidas las opiniones del §23

Dr. Murria y muestra, el público inteligente dirá quien tiene la razón.

Lámina 486

824

San Agustín: imagen de vestir del siglo XVII; á un lado de la capilla mayor. La cabeza es muy hermosa.

825

Una santa, menor que el natural: sobre una mesa imitando altar. La veneran por Santa Lucia; pero no lo es. Tanto la palma del martirio como el plato con los ojos son añadidos hace pocos años. Es escultura bastante apreciable de principios del siglo XVI.

## Pintura.

826

Toda la iglesia está pintada al óleo sobre los muros y techos por Cristóbal Vela, jienense, y Juan Luis Lambraño, cordobés. Representan los cuadros las historias de Jesús y de San Agustín y profetas, apóstoles y mártires. Todo está en muy mal estado de conservación y con grandes y malos repintes. Lo mejor conservado es la Concepción, en el entresuelo del coro, de Vela y muy buena. Lo de Lambra-

no es los santos de medio, cuerpo mayores del natural, Arciselo, Esteban, Flora y Maria, que están en el coro.

Entierro de Cristo: cuadro 527  
apaisado de hermoso color y dibujo. Figuras de tamaño natural, obra de Castillo. En la sacristia.

El Frisito de San José: pintura 528  
ra fechada en 1563, sin nombre de autor. Es muy interesante y parece del mismo que pintó el notable de la Asunción de la Catedral.

## Iglesia del Coramen Calzado.

### Arquitectura.

La obra de esta iglesia se empezó en 1580. Es una sola nave grandiosa y sencilla. La cubre un artesonado de casetones con los fondos pintados de negro. Aunque importante, no es de lo mejor en su género. 529

## Escultura.

930

En la sacristía están Cristo y los dos ladrones en sendas cruces. Son obras de fines del siglo XV, bastante apreciables. Estuvieron hasta hace pocos años en la ermita de San José, en la plaza de la Magdalena.

## Pintura.

931

El retablo mayor fue pintado en 1658 por D. Juan de Valdés Leal y está firmado y fechado.

En el coronamiento está la Virgen del Carmen acogiendo bajo su manto a varios santos de la Orden. El centro representa a Elías arrebatado en el carro de fuego. A los lados se ven los santos Rafael, Miguel, Arcángelo y Victoria, las cabezas de San Juan y San Pablo y dos asuntos de la vida de Elías. En el zócalo cuatro santos mártires de medio cuerpo. Todo es de lo mejor que salió de manos de Valdés. Láminas 487 y 488

# Los Padres de Gracia.

---

La iglesia data de la fundación del convento de Trinitarios Descalzos en 1.607. No tiene nada que merezca mención en cuanto a arquitectura.

## Escultura.

---

En una especie de retablo que do- 532  
mina la cajonera de la sacristia, hay una Virgencita de alabastro, muy larga de proporciones, de carácter italiano. Es un tipo de Virgenes muy repetido en Córdoba y del que D. Mateo Jimena tuvo un ejemplar curiosísimo, porque la espalda estaba sin labrar y en ella habia un trozo de guardilla árabe del siglo X. — La que ahora nos ocupa tiene en el brazo izquierdo un niño larguísimo que se revuelve hacia su madre y apoyando en ella una mano parece quererla acariciar el rostro con la otra. Entre los caracteres de la Virgen, rayanos al



renacimiento y los del Niño, más anticuado de forma, hay una gran diferencia, permitiéndolo asegurar que es obra española en la que se marcan las influencias italianas. Lámina 489

934 La Concepción: estatuita de Pedro Roldán, en un altar del lado del Evangelio.

935 Estatuita de San Miguel, muy bonita, del siglo XVII, en la capilla de Jesús.

## Pintura.

936 Retrato del Bto. Juan Bautista de la Concepción. Muy bueno. Está a los pies de la iglesia.

## Herrería.

937 Cruz forjada. Siglo XVII. En la rampa delante de la iglesia. Lámina

---

# Colegiata de S. Hipólito.

Arquitectura.

En memoria de la batalla del Salado (1340) mandó erigir y edificar Alfonso XI esta iglesia, dándole por nombre San Hipólito, santo que se rezaba el día del nacimiento del rey, 13 de agosto de 1311. Labrada en aquellos años fue reconstruida casi por completo en 1729 y sólo queda de lo primitivo la capilla mayor, que es ya del siglo XV. Es un ábside octogonal con los nervios decorados por una y otra faz con dientes de sierra. El arco toral tiene por encima una línea de puntas de diamante. Los capiteles sobre que descansan las aristas de las bóvedas son hojas de cardo, características del estilo ojival, y desde ellos hasta el pavimento bajan haces de tres cañas. Todo el resto del templo es moderno relativamente y feísimo. El ábside presenta dos ventanas con pilastras por portaluces, restauradas por los jesuitas a fines del siglo XIX.

## Pintura.

Sobre el coro se ven dos retratos de reyes arrodillados, tamaño na-

tural, que representan á Alfonso XI y su mujer. Son apócrifos, hasta el extremo de que el rey tiene bigote y perilla como se llevaban en tiempos de Felipe IV, á cuya época pertenecen. Artísticamente considerados son apreciables.

## Monumentos funerarios.

940

Por bula de Benedicto XIII y real disposición de Felipe V se trasladó en 1728 á esta iglesia la capilla real q.<sup>a</sup> estaba en la catedral y se trasladaron también los cuerpos de los reyes Fernando el Emplazado y Alfonso XI, á 8 de agosto de 1739. Los sepulcros, de mármol rojo, están á los lados del presbiterio. Se hicieron en 1846 y no tienen ni carácter ni valor artísticos.

941

En la capilla de Santiago, debajo de un gran arco de carácter plateresco están dos sepulcros que se dicen ser de D. Alon Fernandez de Córdoba señor de la casa de Aguilar, conocido por D. Alonso de Aguilar, y su mujer doña Catalina Pacheco. Nosotros creemos que son los de los padres de

D. Alonso, D.<sup>a</sup> Alvira de Herrera y  
D. Pedro Fernández de Córdoba. No  
tienen inscripciones y sólo se puede  
conocer quiénes sean por dos grandes  
escudos de armas de Córdoba, Agui-  
lares y Ferreras. *Lamina 186-6a*

542  
Sepulcro del insigne cronista de  
Felipe II, Ambrosio de Morales. Está en  
el atrio. No tiene importancia artística;  
pero lo fotografiamos por la fama del  
que reposó allí. Se hizo, por disposición  
testamentaria del cardenal D. Bernardo  
de Rojas y Sandoval, arzobispo de To-  
ledo y se concluyó en 1.620. Fue traslada-  
do a este sitio desde el destruido con-  
vento de los Mártires en 1.844. Las inscrip-  
ciones son del célebre escritor Bernardo  
de Alderete, y no las copiamos porque  
están publicadas en el *Judicador cor-  
dobés* de D. Luis María Ramírez de  
las Casas-Dera, página 282

## Iglesia del Convento de Capuchinos.

Carpintería artística.

Las hojas de la puerta principal son procedentes de un antiguo palacio mudéjar que quizás estuviera emplazado donde los capuchinos hicieron su convento en 1629. Son del siglo XIV, de ensambladuras de maderas formando dibujos geométricos en todo análogos a los que decoran las puertas del alcázar de D. Pedro en Sevilla. El portigo, aunque del mismo carácter, parece <sup>más</sup> moderno. Lámina 487 bis

Están pintadas de almazarrón, y sin duda a esto y a los escondidas que se hallan se debe que aún estén allí y no hayan ido a parar a algún museo extranjero.

## Ex convento

de

## Regina Celi.

### Arquitectura.

La iglesia de este convento está hoy convertida en almacén de tocino. Fue fundada en 1499, y de proco después es la portadita ojival del periodo

florido, con arco adintelado con frondarios, y coronado por un nichito del mismo gusto arquitectónico. Lámina 488 bis

## Carpintería artística.

El techo de la iglesia armeniana - 845  
 estando ruina y reforzado con grapas de madera y hierro, es un artesonado mudéjar del siglo XVI, muy interesante. Lámina 489 bis

## Parroquia de la Trinidad.

Antes fue convento de trinitarios calzados y hace pocos años se trasladaron a ella las parroquias reunidas de San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum. El templo actual no ofrece nada digno de mención respecto a su arquitectura.

## Escultura.

En el lado de la Epístola, entre 846

el retablo mayor y la puerta de la calle, en un retablo churrigueresco inmenso, se ve en el nicho principal una estatuita de la Virgen, de unos sesenta centímetros de altura, curiosísima y valiosa alhaja de la estatuaria cristiana del siglo XV a sus fines. Se le conoce por la Virgen de los Remedios, y algunos escritores<sup>la</sup> han creído mucho más antigua de lo que es, y traida a Córdoba por Fernando III. *Láminas* 4.º 6.

Tiene su tradición narrada por fray Fernando de Forquemada en una Historia de los Frunitarios, que publicó en Granada en 1.654; y por ella se supone que en el primer tercio del siglo XIII, gemiendo en su cautiverio varios cristianos, se le apareció esta Virgen a uno de ellos, cierta noche, diciéndole tendrían pronto remedio sus males, porque el rey de Castilla conquistaría Córdoba muy pronto, y que para probarles que no era un sueño, fuese a la Sierra y en determinado lugar cavase y encontraría su imagen. A la mañana siguiente el sonador cautivo y otros compañeros fueron al sitio indicado; cavaron y sacaron esta escultura, q<sup>ta</sup>.

desde entonces se llamó de los Remedios.

El dueño del campo vio abierto el hoyo, y sospechando se hubiese encontrado un tesoro, llamó a los esclavos, preguntóles, y como no dieron satisfactoria respuesta, los mandó apalear, con lo que confesaron el descubrimiento. El moro se guardó la imagen, que fue rescatada por unos Trinitarios en 1230, entre ellos fray Miguel Hispano, y la colocaron en un hospicio que dicen habían fundado donde hoy está la ermita del Socorro; y allí estuvo hasta que, en 1236, conquistó D. Fernando la Ciudad y donó la estatua al general de los Trinitarios, fray Luis de Fresia.

A ojos vista es falsísima tal tradición; pues los Trinitarios no tuvieron en Córdoba tal hospital, y, de haberlo tenido, no era necesario que el rey les hiciera donación de lo que ya poseían. Pero si esto no basta, ahí está la escultura que dice su origen con solo mirarla. En su traje a la romana, plegado en ángulos, revela el carácter ojival, rayano al renacimiento. Es de carácter espa-



no, aunque recordando algo el gusto italiano. Es de madera.

En el siglo XVI sufrió una restauración, en la que, aserrándole el rostro, le pusieron ojos de cristal y la estofaron. De esta época data el dorado del manto y unos escudetes en azul, imitando grabado, muy elegantes, en los que están distribuidas sendas letras del Ave Maria.

Aunque la remota antigüedad que se le supone no sea cierta, es de las mejores esculturas que hay en Córdoba y de lo mejor de los últimos años del siglo XV.

## Pintura.

547

Descanso en la huida á Egipto: tamaño natural. Cuadro colgado en el muro de la iglesia. Es probable que sea resto del retablo que pintó en s. 576 Gabriel de Rosales.

548

San Francisco en oración: lienzo colgado en el muro de la iglesia por encima del anterior. Procede de la iglesia de San Juan. Se cree que es la última obra de Castillo, que pintó procurando imitar á su condiscípulo Murillo, de quien estaba envidioso. Es muy hermosa pin-

tura.

El bautismo de Cristo: tamaño medio del natural, obra de Castillo. Corona el retablo de la divina Pastora.

949

## Herueria.

Sobre la fachada principal, en un recuadro formado de azulejos, se ve una cruz adorada por dos ángeles, todo hecho en chapa de hierro relevada. Lleva la fecha de 1.580; y como es muy anterior al edificio, puede creerse que sea resto del coronamiento de las rejas que labró para la capilla mayor el rejero Alonso Pérez y contrató en 1.576.

980

Las hojas de la puerta principal son rejas de hierro con todos los vanos cubiertos de chapas relevadas de adornos platerescos, con cabezas de serafines en muchas. Lámmina 491 bis. Pueden ser, como lo anterior, obra del citado Alonso Pérez.

991

## Carpinteria.

Tres sillones tallados muy sencillos en el presbiterio. Es lo único que queda de

992

carpintero y entallador Gaspar Ayllon, que en 1576 se comprometió a hacerlos al mismo tiempo que el retablo mayor, ya desaparecido.

---

## Ermita de Consolación.

---

### Escultura.

553

Sobre el retablo mayor, en un nicho, se ve la Virgen llamada del Pozo. Se halló en un pozo que hay dentro del templo, por lo cual tomó este nombre. Tiene unos treinta y cinco centímetros de altura y es de barro cocido. En 1856, estando rota por el cuello, la hizo pegar nuestro padre don Teodomiro Ramirez de Arrellano, que era hermano mayor de la cofradía.

Es una escultura bastante apreciable. La Virgen está de pie con la cabeza desnuda y el pelo colgante por la espalda. Con la mano derecha se recoge

el manto, que cae en graciosos pliegues, y con la izquierda sostiene al Niño sentado en el brazo. Este rodea con el brazo derecho el cuello de su Madre y dirige la mano izquierda al rostro de la Virgen, como queriéndola acariciar. La peana poligonal presenta en cada faceta un arquito con frondarios y bajo cada arco un busto de santo en relieve.

Aunque es ya obra del renacimiento, conserva algo del gusto gótico, y es una curiosa y bella escultura, digna de conservación y aprecio.

### Pintura.

En el altar mayor, San Andrés, Santa Victoria y unos ángeles sosteniendo un paño con las palabras de la consagración. Todos tres obras de Castillo. 886

### Ermita de la Alegría.

#### Pintura.

Imagen de la titular en el retablo 888

mayor. Está pintada en el muro al  
oleo. Es de medio cuerpo y está la Virgen  
con el Niño y unos ángeles. Tiene las  
orlas del manto y algunas flores en el  
traje doradas. Se descubrió detrás de un  
tabique en 1640, y los crédulos devotos  
de entonces vieron una luz que se extin-  
guió al romper el tabique. Es obra de fi-  
nes del siglo XVI y no de gran mérito.

996

Los cuatro evangelistas de medio  
cuerpo y tamaño natural en las pechi-  
nas de la bóveda del crucero. Se ignora  
el autor; pero no por eso deben omitirse  
siendo muy buenas pinturas de me-  
diado el siglo XVII.

### Cerámica.

997

El aguamanil de la Sacristia es  
de porcelana de Talavera, del siglo XVIII.  
Está empotrado en pared en un rin-  
cón, por lo que no se ve entera una  
inscripción que dice: "----- D.<sup>n</sup> J. J. Solís  
Prebendado de la Sta Iglesia  
de Córdoba -----"

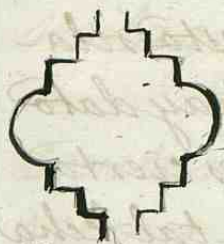
# Exconvento de la Merced, hoy Hospicio.

## Arquitectura.

Don Fernando III dió á los frai- 558  
les mercenarios un palacio árabe y lo  
que era ó había sido iglesia de Santa  
Eulalia. Ni de estas edificaciones ni  
de las que los frailes hicieron queda ras-  
tro, y todo lo existente es churrigueresco  
y malo, como obras de 1.745

Para nuestra daremos una lá-  
mina, la número 492 <sup>in</sup>, de la portada  
principal de la iglesia

Segun un manuscrito del 559  
siglo XVII, existente en el convento de  
monjas del Cister, donde lo depositó  
el exclaustro D. Rafael de Martos,  
debajo del claustro del segundo patio  
y delante de la escalera, hay una ca-  
psilla subterránea que se ha reconocido  
dos veces, la última en 1.848, cuya plan-  
ta, dibujada en dicho manuscrito, era



asi. No puede asegurarse, sin verla, si es obra romana, visigoda o mozárabe. Tal vez sea resto de la citada basilica de Sta. Eulalia, aunque esta es casi seguro que estaba en la finca rústica llamada Casilla de la Gallega, á un par de kilómetros de este lugar, en direccion á la Sierra.

### Escultura.

560

La imagen más antigua que existe en Córdoba es el Cristo de las Mercedes, que se venera en el altar del brazo del lado del Evangelio de esta iglesia. (177)

Quentan los cronistas de la orden mercenaria que en 1416 fué á Antequera Fr. Juan de Granada á redimir cautivos, y estando allí vió como en una gran hoguera, encendida en la plaza mayor, iban á arrojar una imagen de Cristo crucificado.

Como se trataba de redimir cautivos, creyó Fr. Juan que ningun cautivo valdria tanto como la imagen, y á fuerza de ruegos y dineros la rescató, trayéndola á Córdoba y colocándola en la iglesia del Convento en que era

comendador. Cierto ó falsa esta relación, que no nos importa ni hay dato seguro para comprobarla, es cierto que el Cristo es más antiguo de tal fecha, á juzgar por su traza, pudiéndose asegurar que su talla se remonta á fines del siglo XIII ó principios, cuando más, del XIV.

La devota imagen empezó, tan pronto como llegó á Córdoba, á hacer prodigios, creciendo por ello su devoción, y en 1.602 ya era tanta, que el corregidor D. Diego de Vargas le costó una capilla en el brazo de la iglesia, la que ya no existe por reconstrucción del templo. Desde esta fecha se fomentó más el culto, y en 1.655 la cubrían seis velos constantemente, velos renovados de continuo, por que las principales familias los costeaban nuevos cambiando los por los viejos para conservar estos como reliquias. La diadema y clavos eran de madera y hierro, y los devotos se las cambiaron por otros de plata sobredorada, vinculando los viejos en sus mayorazgos.

Los muros de la capilla estaban cubiertos de exvotos de enfermos curados



milagrosamente.

Los seis velos cubrían al Cristo constantemente, y aunque todos los viernes del año se levantaban cinco, siempre quedaba echado uno de vellillo de plata transparente, que sólo se levantaba el segundo viernes de cuaresma, reuniéndose para este acto ambos cabildos y acudiendo á adorar á la imagen gentes de todo el obispado.

Cuéntase que el obispo Fr. Domingo de Pimentel, al ver la imagen, dijo asombrado: "Con haber visto muchas imágenes de devoción en España e Italia, no he visto otra de Cristo crucificado ni más perfecta, ni más compasiva, ni que más me haya fervorizado el espíritu."

Hubo un incendio en el siglo XVII y se le quemó al Cristo la jointura de la espalda, levantándole ampollas, pero no atacó á la madera.

En 1.602 y 1.650, con motivo de las epidemias de landre, se le hicieron solemnes cultos, sacándole procesionalmente; pues aún duraba la devoción en el más alto grado. Después cesó el culto, no sabemos cuándo, y

hace cuarenta años, próximamente, que el obispo D. Juan Alfonso de Alburquerque, no opinando como su antecesor Pimentel y encontrando la imagen feísima, la mandó quemar. Salvóse nuevamente de la hoguera, y más vale así, porque es obra interesantísima, arqueológicamente considerada.

En el periodo que media desde que perdió el culto hasta hoy, los clavos de plata han desaparecido y la corona de plata se ha trocado en corona de esparto. Hoy no hay quien le rece.

Está en un altar clurriguero, pintado de azul con golpes dorados, todo lo malo que puede darse. El Cristo es de madera llena de grietas, y estas están tapadas con tiras de lienzo, y todo pintado por un pintor de brocha, de modo que se halla en un lastimosísimo estado de vejez y fealdad.

Es malo, porque una escultura de aquel tiempo no puede ser buena; pero dentro de lo que entonces se hacía, no sólo tiene bondad relativa, sino que hasta se advierte en el artista pretensiones de naturalismo. La cabera,

que es lo más cuidado, tiene la boca entreabierto y la lengua un poco saliente. Debajo de la corona de esparto añadida, tiene la suya imitando la de espinas que pusieron a Jesús antes de su muerte.

Esta imagen (lamina 193) es una curiosísima antiqualla, que raspada, quitándole la horrible pintura que la cubre, y restaurada por una mano inteligente, estaria muy bien en un museo.

### Pintura

961

Todo el fondo de la iglesia por encima del coro lo ocupa una gran pintura mural buena que representa San Rafael apareciéndose al Comendador de la Merced, Fr. Simón de Sousa, siendo el fondo una vista de Córdoba. Se ignora el autor.

962

Colección de cuadros apartados de la vida de San Pedro Nolascó, en mal estado de conservación por haber estado en los claustros casi ó la intemperie. Son obras del pintor

jieneuse Cobo de Guzmán, que no se le conoce ni es apreciado como debiera. — La lámina 494 en representa uno de los que están en mejor estado de conservación.

## Herrería.

Dos águilas de hierro alanceado que sirven de atrileras en la verja del presbiterio. Son ya de la decadencia de la herrería

563

## Ermita de S. Rafael.

### Arquitectura.

Aunque ermita, tiene el edificio proporciones de parroquia. Se hizo por el arquitecto D. Vicente López Cordera, empezando las obras en 23 de febrero de 1796.

Aunque pertenece al renacimiento, en que tanto se distinguieron Villanueva y D. Ventura Rodríguez, no merece la iglesia mención especial, porq̃ no hay en ella nada de mérito extra-

ordinario. Es correcta, bien proporcionada y nada más.

964

En la sala de juntas de la hermandad, en cuadros, están seis planos de planta y alzados del edificio firmados por el citado arquitecto.

965

En la misma sala hay un proyecto de retablo mayor, cuyo autor se ignora, y que aunque no tiene nada de inspiración religiosa, es correcto y elegante y mucho mejor que el que se hizo y luce en la iglesia. Laminas 498 bis

### Escultura.

966

Limpiando en 1685 el pozo de la casa donde vivió el venerable Andrés de las Roelas, hoy parte de la sacristía de este templo, se encontró una Virgencita que está hoy en el manifestador del altar mayor. Es de barro, de unos doce centímetros de altura. Aparece de pie, si bien creemos que es efecto de restauraciones, en que le bonaron los restos de la silla en que estaba sentada y que solo se veía por los costados. Está, efectivamente, casi de pie, con túnica y largo manto, que desde el cuello

hasta los pies la cubre. Tiene el Niño en la mano un corazón llameante y la Virgen tiene otro en la mano derecha. La Virgen lleva el cabello suelto, cayendo por la espalda y la cabeza coronada. Los dibujos del plinto están muy borrosos, hasta el extremo de no poderse determinar su carácter.

Nos parece que esta imagen se pondría en el pozo para que se conservara sana la obra con la intercepción de esta Señora, y así se explica la presencia en pozos de imágenes como ésta, la de la Salud y Consolación; pero así como la de la Salud es cosa moderna, pues toda la mayor antigüedad que puede tener es de fines del siglo XVII, la que nos ocupa es muy antigua, casi contemporánea de la reconquista. Su mérito está en su vejez y en que es documento que acredita que el culto de los Corazones no es cosa nueva. Lámina 296 bis

Pintura.

La Adoración de los pastores: her. 567

moso cuadro de figuras de a palmo, grandiosa composición, obra de Pablo de Cespedes. Lo misma 497. Está en la sala de la Cofradia.

868

Pintura en lienzo de los Santos Wulfurano y Argentea: tamaño académico, de medio cuerpo. Estilo de Cespedes. En la sala de la Cofradia.

869

San Antonio, teniendo en los brazos al Niño Jesus. Por Palma el Viejo. Tamaño natural. Más de media figura. En lienzo. En la capilla del Sagrario.

## Ebanisteria.

870

Pulpito de caracter ojival llevado allí de otra iglesia.

871

Diez y seis sillas de tiempos de Felipe V, en mediano estado de conservación.

872

Dos marcos del siglo XVII, de graciosa y buena talla. En la sacristia

# Exconvento de Jesús Crucificado.

## Arquitectura.

Ocupan hoy las hermanitas de los pobres el que fue convento de monjas dominicas, fundado en 1496 por D<sup>a</sup>. Beatriz de Sotomayor en las Azoncas y se trasladó al lugar que hoy tiene en 1588, en que se acabó la obra del edificio.

La iglesia es una sola y gran nave desprovista de adornos, presentando únicamente como cosa saliente dos armaduras de lazo: la de la capilla mayor magnífica (lámina 498) y la del resto del templo más sencilla, pero también hermosa. Lámina 499. La de la capilla tiene en el centro las armas de un obispo de la casa de Haro y en las pectinadas se ve jointado este letrero: "Reedificóse esta capilla año de 1704". La ins-



cripción se refiere indudablemente á haber renovado la pintura del techo, porque allí no hay cosa que no sea del siglo XVI.

El otro artesonado tiene pintadas las fechas de 1587, que es de la construcción, y de restauraciones hechas en 1686 y 1850.

574

En el convento hay tres techos entre-suelos muy curiosos por sus pinturas y molduras del siglo XV, lo que indica que se utilizó para convento un antiguo palacio y la construcción fue sólo de la iglesia.

575

El patio claustrado es de fines del siglo XVI; pero en él se utilizaron materiales antiguos, por lo que lucen sus bellas líneas allí nueve capiteles interesantes. De ellos son uno romano decadente, dos visigodos, y uno romano decadente empezado á relabrar por los musulmanes. Es muy interesante como documento histórico-artístico. Dos árabes sin arpar del siglo X, otros dos árabes de tiempos de Almanzor prodijamente tallados, y dos curiosísimos iguales de fines del siglo XII, tan originales que hemos creído necesario

fotografiarlos. Lámina 499 bis

## Pintura.

En el coro dos cuadros con figuras de á palmo de la escuela del Bosco, representando alegorias del juicio final buenos. 576

San Antonio de Padua: obra de D. Antonio Morroy, pintor de fines del siglo XVIII y principios del XIX. En el altar del Sagrario, que antes estuvo en la catedral. 577

## Bronce.

Las vitagradas de la puerta de la iglesia al claustro con las armas de Santo Domingo. Son cuatro muy buenas, del renacimiento. 578

## Herrería.

El aldabón de la puerta de la calle al convento, aunque sencillo, es curioso, y por sencillo lo fotografiamos, pues es fácil que desaparezca cuando menos se siente. Lámina 500 579

## Mosaicos romanos.

480

En el patio primero se empezaron a sacar cimientos para nuevas construcciones y se halló parte de la planta de una casa romana. Se descubrió entero el pavimento del columbario con mosaico lleno de perdices y otras aves, y el pavimento del peristilo con las bases de las columnas, aún en sus sitios, y mosaicos con figuras humanas. Suspendidas las obras hasta que el Estado diese dinero con que acabar de descubrir aquellas antigüedades, constituían un peligro las zanjas abiertas para los viejos asilados, y por esta razón se rellenaron de nuevo y así están. No hemos podido proporcionaros fotografías buenas y no lo estudiamos detenidamente porque aún no se ha descubierto lo bastante para dar juicios atinados. Los mosaicos parecen del mejor periodo romano y están hechos con lujo, empleando teselas de vidrio de varios colores.

## Seminario de S. Pelagio.

Lo fundó en 1583 el Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos en cumplimiento de lo dispuesto en el Concilio de Trento. El edificio es de muy mal gusto y sin interés ni carácter artístico.

### Pintura.

En un aula hay un gran cuadro que representa la Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina; pintura española del siglo XVII, muy buena, pero de autor desconocido y sin carácter de escuela. 581

### Bronce.

Los aldabones y las cuatro visagras de la puerta principal son curiosas, aunque de muy mal gusto. Lamina 501. 582

## Casa de Expositos.

### Arquitectura.

El antiguo hospital de San Sebastián,

donde vivió sus últimos años y murió el célebre cronista Ambrosio de Morales, (178) se edificó por la cofradía de dicho tanto desde 1552 a 1556. Se inauguró el 24 de septiembre de este año último, diciendo la primera misa el obispo de Huesca, racionero de la catedral cordobesa D. Cristóbal Ruiz de Barrionuevo. Posteriormente <sup>se hizo</sup> la Casa de expósitos que estaba en el antiguo hospital de San Jacinto, y desde entonces la gente ha dado en llamarle San Jacinto, y por este nombre es conocido.

A pesar de estar hecho en el siglo XVI todo el edificio conserva reminiscencias ojivales, así en el patio claustrado, que es muy sencillo, como en la iglesia, de una sola y amplia nave ojival muy sencilla.

983

Lo interesante aquí es la portada (lamina 5.2) que en las líneas generales es ojival y en los pormenores que la avaloran, o sea en todas las cenefas que decoran los pinnáculos y agujas y el arco de entrada, es de marcado sabor plateresco. Las esculturas que están en el timpano son, a nuestro entender, algo aunque poco más antiguas, aprovechadas de un edificio an-

terior. Son de barro cocido. Las otras q.  
están en las agujas son de piedra y de  
carácter del renacimiento.

En uno de los claustros hay una  
puertadita pequeña de ladrillo agra-  
mitado con las juntas de azulejo de cuen-  
ca, con el mismo carácter mixto antieua-  
do y moderno. Lámina 503

## Pintura.

San Rafael y Tobías, de Castillo: 585  
figuras de medio tamaño. Está a los  
pies de la iglesia.

Retrato del veinticuatro D. Fran- 586  
cisco de las Infantas y Aguayo, fundador  
del extinguido hospital de la Convale-  
cencia, incorporado al de expósitos. Es  
muy malo como pintura; pero lo consig-  
no por tratarse de un escritor distingui-  
do, siendo este el único retrato suyo q.  
se conoce.

## Convento de S<sup>ta</sup>. Ana.

Fundado en 1589 en unas ca-  
sas de los marqueses del Carpio, se les

dió á las monjas carmelitas para iglesia una ermita contigua. La iglesia actual es de fines del siglo XVII con el mal gusto de aquel tiempo.

## Escultura.

587

En el altar del brazo derecho de la Cruz que forma la planta de la iglesia está un grupo de escultura (lámina 504) que representa á Santa Ana, teniendo en sus rodillas sentada la Virgen y esta en sus brazos el Niño. Es obra de fines del siglo XIV, y por lo tanto no cabe duda de que sea la titular de la ermita que fue primitiva iglesia del monasterio.

588

Dentro de la clausura, en el coro bajo, una esculturita del siglo XVII, representando la Concepción, finísima de trabajo, con una fleana tan calada que parece imposible hacer aquel trabajo meramente filigranescó en piedra jayón. Parece una escultura en marfil, según lo prolijo de su hechura.

589

Curioso relicario en barro cocido del siglo XVII. Alto relieve representando la presentación de la Virgen en el templo. Muy bonito.

# Pintura.

En cuadro con figuras de a' dos pal- 890  
mos, representando la Adoración de los  
Reyes. En el plinto tiene las imágenes  
de medio cuerpo de Santo Domingo, Je-  
sus, San Andrés y San Francisco. Está  
tan alto que no puede determinarse si  
es tabla o lienzo. Nos parece lienzo de  
mediado el siglo XVI, aunque aún pre-  
senta aplicaciones de oro.

La Virgen imponiendo a' San H- 891  
defonso la Camilla: en el retablo de la ca-  
pilla de la nave de la Epistola. Es un  
buen cuadro del siglo XVIII, de autor des-  
conocido.

En el coro bajo: San José con el Niño. 892  
Tamaño natural o algo más. San José  
de más de medio cuerpo y el Niño de pie  
sobre los muslos del Santo, que está senta-  
do. Está muy alto y muy empolvado  
y con cristal, de manera que no es posible  
determinar con certeza lo que es, aún  
mirado con buenos gemelos; pero parece  
obra de Bartolomé Esteban Murillo.

Jesús en la Cruz: media figura 893  
menor de tamaño natural. Tabla ita



liana muy apreciable. Está en el coro bajo dentro de la clausura.

594

Retrato del fundador de cuerpo entero: tamaño natural. La cabeza es hermosa, recordando a Velázquez, por que el autor fue su discípulo D. Juan de Alfaró. Es interesante como monumento iconográfico. Dentro de la clausura.

595

"Estatura, forma y traje de la Santísima Virgen, conforme a la que dió San Anselmo y la que pintó San Lucas. Firmado: "Francisco Gaxete me fecit 1544." Es una curiosidad, ni notable por la pintura ni interesante iconográficamente, por esto que no necesitamos decir que el retrato es apócrifo. Está bastante deteriorado por la parte superior. Se encuentra en el interior de la clausura

## Iluminaciones.

596

Dos pergaminos en marcos tallados: representan a San Joaquín y la Virgen y el Niño, entregando a San Agustín un corazón atravesado por una flecha. Son apreciables pinturas del siglo XVII, a principios.

## Bordados.

Heruo de capa, dalmáticas, casulla y fraño de púlpito, del siglo XVI, de fines, sobre terciopelo negro. Forma el adorno una cartela muy adornada del renacimiento, bordada en oro con recortes de raso amarillo y decorada con calaveras. No es de lo mejor de este arte y de este tiempo; pero es muy digno de conservarse con todo aprecio.

597

## Convento de Sta. Mo<sup>a</sup> de Gracia.

Fue fundado este convento en 1475 por don Pedro Ruiz de Córdoba, veinticuatro y alcalde mayor de Córdoba para monjas dominicas.

La iglesia fue construida en 1601 y es una correcta nave del renacimiento decadente.

El convento es espacioso y alegre

del tiempo de la iglesia, pero sin nada interesante.

## Arquitectura.

598

En el claustro principal dos capiteles y una basa árabes muy tallados y en buen estado de conservación.

## Escultura.

599

Una Virgen de barro sin niño, de mediado el siglo XV, en una repisa en el coro alto, dentro de la clausura. Es interesante por su época, pero no por su mérito artístico.

600

Escultura de la Concepción en madera. Siglo XV. En una celda. Como escultura ofrece escaso interés; pero es importante porque no tiene niño y está con las manos juntas como más tarde se pintaron las Concepciones.

## Pintura.

601

Los cinco magníficos cuadros del retablo mayor parecen de la escuela de Turbarán; pero no de la mano de éste.

En el centro está la Anunciación, (lámina 3.ª) por encima Cristo crucificado y a los lados los Santos Pedro de Verona, Domingo de Guzmán, Francisco y Raimundo.

En el interior del Convento San Pablo y Santo Tomás de Aquino en un solo cuadro de cuerpo entero de tamaño natural, obra de Céspedes. En mal estado de conservación. 602

La Virgen con niño; en lienzo: 603  
gran cuadro colocado en la escalera. Es obra muy rara; por que tanto el fondo como los trajes representan brocados con oro, imitaciones de pintura del siglo XV, y está circunscrito en un arco, en cuyas enjutas hay angeles, ya con palmieros de fines del siglo XVI y con caracteres que acusan los discípulos de Céspedes.

## Santuario y Humilladero de la Tuensa (179)

Son dos edificios distintos; pero los agru-

paramos bajo un mismo epigrafe por estar casi juntos, y por que tienen entre sí relaciones estrechísimas, históricamente considerándolos.

Un cardador de lana, llamado Gonzalo Garcia, habitante en la collación de San Lorenzo, tenia á su mujer, Isabel Rodriguez, parálitica y á su única hija loca. Desesperado salió un día por la puerta de Baeza y al llegar al sitio donde hoy está el humilladero de la Fuensanta, vio dos mujeres y un hombre, todos jóvenes que se le acercaron y dijeron: "Toma un vaso de agua de aquella fuente y, con devoción, dalo á tu mujer y á tu hija y sanarán." A lo que agregó el joven: "Haz lo que te manda la Madre de Jesús; que mi hermana Victoria y yo, como Patronos de Córdoba, lo hemos alcanzado de la Virgen Santísima."

Gonzalo, estupefacto, compró un cacharro en una alfarería, les llevó el agua á su mujer é hija y sanaron. Esta fue la primera indicación de que aquella fuente fuera milagrosa.

Veinte años después un ermitaño de la Albaida tuvo revelación de haber en el lugar de la fuente y dentro del

tronco de un cabrahigo, una imagen de la Virgen, y habiéndolo declarado al Obispo, D. Sancho de Rojas, hizo, este, cortar el árbol y apareció la imagen de la Virgen de la Fuenteanta, el 8 de Septiembre de 1448.

Excitada la devoción de los cordobeses por estos hechos, muy pronto dedicaron un templo a esta imagen, y en 1450, se hizo solemnemente la invención. Este año, a 3 de agosto, acordó el cabildo Catedral que Redulfo, medio racionero de Córdoba y canónigo de Astorga, fuese a pedir al rey notificación de los milagros de la Virgen, y "sobre la edificación de la iglesia q<sup>ta</sup> por ende ha de hacer a honor de la gloriosísima Virgen Maria". De este acuerdo resulta que en 1450 no había iglesia, aunque se pensaba en labrarla, y del acuerdo Capitulare de 28 de junio de 1454 se desprende que ya la habían construido; por esto que se nombra patron de ella a Diego Fernández de Frias, rector de Santa Marina. En dos de junio de 1456, a más de iglesia, había ya hospital; y en 27 de julio de 1474 labraban

iglesia nueva; y puesto que la que Alfonso González, medio racionero y patron de la Fuensanta, hizo relación de haber vendido tres marcos y cinco onzas de plata, peso de una lámpara y ampollas, a razón de 2.500 mrs. el marco, ó sea por 7.625 mrs. y medio "para pagar diez puros que se compraron para cubrir la iglesia de la dicha Fuensanta". Y el mismo día se vendió una onza de seda para el mismo objeto en 230 maravedis.

604

De estas construcciones porimeras quedan la portada lateral de la iglesia, compuesta de un sencillo arco de piedra con archivolta resaltada; el arco de entrada a la hospedería u hospital y unos arquillos sobre topotes ochavados de ladrillo en la misma casa, hoy del capellán.

Los milagros difundieron la fama de la imagen tanto que desde Alemania venían peregrinos enfermos en busca de salud, y se supone que vino la reina de Aragón, hermana de D. Juan II de Castilla. Sin duda esto excitó la devoción del obispo de Córdoba quien mandó labrar el humilladero sobre

la fuente y el cabrahigo.

En 7 de agosto de 1.493 el Cabildo dió licencia á D. Fran. Muñoz, medio racionero y patrón del Santuario, "para hacer la obra de la capilla que se ha de hacer sobre la Fuente Santa." No se sabe cuánto duró; pero debió estar terminada á 26 de enero de 1.494, en cuya noche, á las 9, hubo un gran terremoto, ocasionando una procesión á la Catedral el 28 y otra el 29 á la Fuente Santa, "donde se dijo la misa encima de la fuente misma," predicando el Comendador de la Merced; y no se hubiera dicho la misa allí si la capilla no hubiera estado terminada. Resulta, pues, que el humilladero se hizo de agosto de 1.493 á enero de 1.494, y parece comprobado por los caracteres de la obra, que indudablemente es del último tercio del siglo XV. En el nicho ó altar se puso una imagen de la Virgen, copia de la aparecida, encerrándola tras unas tejas de hierro, y estuvo allí hasta que, en la noche del 14 de junio de 1.641, unos judíos ó herejes limaron los hierros y profanaron la imagen.



608

Esta capullita (lámina 506) es la única obra ojival que se conserva en Córdoba en estado completo. La planta es cuadrada, formando el edificio tres arcos y un muro. En el arco principal son de admirar los frondarios q. la adornan; pues no se concibe cómo pudo tallarse la piedra franca con tan suelto relieve. Los otros dos arcos no tienen adornos, y son los pilares de piedra y el dovelaje de ladrillo. En el interior hay un nicho de piedra flanqueado por baquetones ojivales y terminado por una moldura horizontal. Dentro de esta especie de marco está encerrado un bonito arco adornado de hojas y ramos de vid y algún animalcillo, y lo mismo están decoradas las impostas y los capitelillos. Estuvo pintado y dorado, pero no quedan restos de la pintura más que insignificantes.

Lo más curioso es la bóveda de nervios ojivales cruzados con otros para formar una estrella. La clave central es de madera con la imagen, en relieve, de Jesús bendiciendo, rodeado de una crestería ojival. En cada una de las

claves de los cruces hay un apóstol.  
Las mensulas de los rincones tienen  
los emblemas de los evangelistas.

Este bonito templete se restau-  
ró en 1.898 por iniciativa del difun-  
to magistral D. Manuel González  
Francés.

## Escultura.

La imagen encontrada en 606  
el cabrahigo debía ser de mármol  
-alabastro, dice Céspedes- (180) y  
estaba sin duda hecha pedazos. Los  
trozos se los llevó Gonzalo Garcia y  
los depositó en una casa ó beaterio en  
la Magdalena, según se despren-  
de del testamento de su viuda, que  
insertamos en los apéndices. Esta  
sería la razón de hacer una imagen  
nueva, ó sea la que ahora está presen-  
te á la veneración de los devotos.

El mal gusto que invadió el ar-  
te en el siglo XVII y continuó hacien-  
do disparates en el siglo XVIII, se con-  
tentó aquí con cubrir la Virgen con  
mantos de tela que aun luce, á pesar  
de hallarnos aquí en el siglo llamado

de las luces. Por esta razón son pocas las personas que la han visto tal como la presenta la lámina 507

En 1.808, al aproximarse los franceses á Córdoba, los crédulos cordobeses, al prepararse á la heroica defensa que hicieron en Alcolea, proclamaron generala de su ejército á esta Virgen y le pusieron una banda, faja y baston de general. Entraron los franceses en el templo, la encontraron con tan rara indumentaria y de un sombrero la arrojaron del camarín á la iglesia, haciéndose añicos. Un devoto, cuyo nombre se ignora y que sin duda no era escultor, se entretuvo en mirar y acomodar los pedazos, pegándolos con cola, y pintándola despues para tapar las pegaduras, conservó esta estatuita que es una verdadera joya del arte español

La imagen es puramente española, sin influencias extranjeras y de barro rojo cocido. Está de pie con el Niño en el brazo izquierdo y con la mano derecha recogiendo el manto. Este y la túnica son muy largos y descansan en la peana con bellos

pliegues. Tanto la Virgen como el Niño tuvieron los cabellos dorados y ostentan coronas con pedrería y flores. El manto estuvo decorado de esterillas con pedrería; todo, por supuesto, imitado en el barro. Tanto por el plegado de los pliegues como por las proporciones, la blandura de las carnes y el carácter de la joyería, puede asegurarse, sin género de duda, que es obra de la primera mitad del siglo XV, del reinado de D. Juan II, lo cual no estorba a la tradición, puesto que, como hemos dicho antes, la imagen que se encontró debía estar tan maltratada que hubo necesidad de renovarla.

En un altar del lado de la Epístola, al pie de la nave, está el Cristo llamado del humilladero, por que estuvo en otro distinto del que hemos hablado, pero también en las cercanías. Es de la mitad del tamaño natural y obra del último tercio del siglo XV. Su dibujo es anguloso y seco, tanto en las carnes como en la tela del sudario; pero la cabeza está llena de sentimiento y unción religiosa. Un conato de incendio lo ennegreció un tanto

por lo que sería conveniente su restauración.

Aunque el autor se ignora, puede asegurarse que es de la misma mano que el de la Catedral, que hemos catalogado bajo el número 235

### Monumentos funerarios.

608

Lauze de mármol blanco en el centro del presbiterio, que cubre el cuerpo de don Antonio del Corral, tesorero y canónigo de la Catedral, muerto en 1533. - Lámina 608

## Convento de Santa Cruz.

### Arquitectura.

609

Este convento de monjas franciscanas fue fundado por doña Teresa Zurita, viuda de Pedro de los Rios, señor del Morillo, en 1464, en cumplimiento de disposición testamentaria de su

marido, quien hizo voto de <sup>la</sup> fundación en 1436 al empezar el paso honroso sobre la fuente del Orbigo, en que ayudo a Suero de Quiñones. Dió para la fundación sus casas principales, de las que no queda nada fuera de la clausura. Dentro del convento se encuentra un gran patio claustrado sostenido por columnas con capiteles muy bien conservados y limpios, unos latinos bizantinos y otros árabes del siglo X.

En un costado de este claustro se ve una graciosa ventana de doble arco, que ha perdido el portalluz, pero conserva las ojivas de la parte superior.

Otra ventana, también con coronamiento ojival y enadrada por arriba, hay en el refectorio. Ambas son elegantísimas y de muy delicado trabajo.

Lo más notable son los techos de los claustros, formados de viguería pintada en el siglo XV, en donde se ven inscripciones de grandes caracteres monacales y las armas de los Rios y otros apellidos; y entre viga y viga, q. están muy separadas, hay alfajias ornamentadas también, y entre las

alfagias ladrillos pintados, donde alternan labores ojivales con leyendas cúbicas. Es obra curiosísima, de lo q. se llamaba entonces pintura á la morisca; y se explica muy bien en las ordenanzas de pintores que hallará el lector en el lugar oportuno.

## Escultura.

610

La Virgen de Belén: escultura menor que el natural, sentada con niño; obra del siglo XVI á su principio. Es interesante no sólo como obra artística, sino por tener en la mano derecha un corazón, prueba del culto del Corazón antes del siglo XIX.

611

Otra Virgen algo mayor de medio tamaño natural. Ocupa uno de los frentes del refectorio, y es muy elegante y muy bella. Está de pie con el Niño en el brazo izquierdo; y por el plegado de los paños y demás caracteres puede asegurarse q. es obra del último tercio del siglo XV. Se le llama la Virgen de Belén, como á la de la iglesia. Lámina 809

Una Virgencita de poco más de un palmo con virgo, muy restaurada, que está en el oratorio particular de las monjas dentro de la clausura.

612

Figura entre las aparecidas. Hay tal devoción hacia ella y es tal su fama de milagrosa, que hasta de Francia envían por estadales que las religiosas venden para socorrerse. Lámina 910. Esta curiosa imagen, probablemente de la primera mitad del siglo XV, tiene la excepcional circunstancia de tener la cabeza cubierta con turbante, si bien no podemos asegurar si lo tuvo desde luego o es hijo de una restauración.

## Pintura.

Apenas se pasa la puerta de la clausura, o mejor dicho, en el mismo portal, a la mano derecha hay un gran cuadro en lienzo, quizás el mejor de Córdoba, de fines del siglo XV. Ocupa todo el testero y está divi-

613



do en dos compartimientos: el uno forma el tímpano, y en él está representada la Anunciación. La Virgen reza á la izquierda en un reclinatorio y está cobijada con amplísimo manto de gran cola y de tela blanca, y al otro lado está arrodillado el ángel. El segundo espacio es rectangular y se ve en él la Virgen sentada en un trono ojival, y á sus lados, de pie, á la derecha, San Francisco y San Pedro, y á la izquierda Sta. Isabel y Sta. Inés; todo ello, carnes, manos y muebles, está admirablemente pintado y dibujado. La jointura es en lienzo, y, aunque de la misma época ó poco después de la tabla de Pedro de Cordoba, núm.

252, de la Catedral, no parece de la misma mano. Formólo es de Bermejo, el autor de la gran tabla de la catedral de Barcelona. - Lámina 511

614

En la iglesia hay una gran colección de ángeles de cuerpo entero y tamaño natural, que cada uno lleva un atributo de la Pasión. Dos de ellos son admirables, aunque de

autores ignorados.

Retrato de la fundadora: cuer- 615  
po entero y tamaño natural, sobre  
la puerta de entrada en la iglesia.  
No es notable como pintura.

Once cobres de la escuela de 616  
Rubens; algunos tan buenos, que pa-  
recen del mismo maestro. Represen-  
tan la Pasión y decoran el altar que  
está frente a la puerta.

En el mismo altar dos cabeci- 617  
tas de la Virgen y Jesús, y la Virgen  
sosteniendo por debajo de los brazos  
a Cristo muerto. Cobres bellísimos,  
de distinta mano que los otros y  
mejores; porque son más naturalis-  
tas en cuanto al colorido.

## ~ Cerámica. ~

Dentro de la clausura hay 618  
dos brocales de pozo: uno forrado de  
azulejos de cuenca, de fines del siglo  
XVI y el otro mudejar; redondo, de  
una sola pieza; hecho a torno y con  
labores modeladas en el barro fres-  
co. El pavimento de toda la igle- 619

cia es de arulejos del siglo XVII.

Exconvento  
de  
San Basilio.

Escultura

620

Santa Ana teniendo sentada sobre las rodillas la Virgen y sobre ésta el Niño Jesús. Esta apreciable escultura de fines del siglo XVI debe ser la que hizo Guillermo de Orta, entallador, en 1581 para el Sr. Miguel Ferrer, según escritura q. hemos publicado en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, tomo VIII, pág. 199.

621

Escultura de San Miguel, atribuida al Koldana. Es muy bella.  
Lámina 512

Hospital  
- de -  
~ Jesús Nazareno.

~ Pintura. ~

La Virgen con Cristo muerto en los brazos. En lienzo. Está en el portal. Es una pintura en lienzo de principios del siglo XVI, de autor desconocido, pero muy hermosa. Lámina. 513 622

La Coronación de la Virgen; magnífica composición de Antonio del Castillo, y una de sus mejores obras. Está en la iglesia. La firma es de 1.654. Lámina 623

San Dimas; pintura a óleo en una hornacina, á los pies de la iglesia, sobre el muro. Está destruida desde las rodillas para abajo. El torso es quizás lo mejor que pintó Castillo. Lámina 624

# Ermita de San José.

## Arquitectura.

828 Fue fundada en 1585 por doña Mayor Martínez, de la casa de Belmonte, para hospital.

22 En 1496 D.<sup>a</sup> Costanza de Baeza, viuda del veinticuatro Fernán Alfonso de Córdoba, el que mató a los Comendadores de Calatrava, (131) como tutora de su hijo Antonio de Córdoba, que fue capitán de la guardia de los Reyes Católicos y fundador del Colegio de Gracia, hoy incorporado al Instituto general y técnico, acreció la fundación bajo el nombre del Santo Crucifijo.

3 En 1580 se instituyó otra cofradía, llamada de San José, y de este tiempo data la iglesia, que no ha tenido reformas posteriores.

4 Es una sola nave de un renacimiento decadente, exhausta de adornos, y la portada es correcta y sencilla.

Hay tres altares del mismo gusto greco-romano decadente, no de gran

merito, pero dignos de conservación.

## Escultura.

Cristo y los ladrones; esculturas de medio tamaño natural, en buen estado de conservación. 626

El Cristo está en el altar mayor y Dimas y Festas tirados en un rincón de la Sacristia. Son obras de fines del siglo XV, probablemente mandadas hacer por D.<sup>a</sup> Costanza de Baera en s. 496.

El S. Dimas estuvo muchos años puesto en la iglesia, y cuando se le apagaba la lampara que ardia delante de él, daba grandes golpes que atemorizaban al sacristán y los vecinos acudían a encenderla. Desde la revolución de s. 868 no ha vuelto a llamar, y ahora, abandonado en un rincón, sufre sin protestas, el olvido en que está sumido. Lámina 916

# Exconvento de S. Pedro Alcántara.

## Arquitectura.

Lo fundó en 1.663 el D.<sup>o</sup> D. Francisco Antonio Bannuelos y Murillo, dándoles sus casas señoriales.

En 1.690 hizo los planos de la actual iglesia el maestro mayor de la Ciudad Luis de Rojas y dirigió las obras Baltasar de los Reyes, quien la acabó en 1.696

627

Lo único notable que hay aquí no está en la iglesia, sino en la parte exterior del convento, en la calle llamada Portería de San Pedro Alcántara, y desde hace pocos años de Albucares. Es la portada del palacio señorial de los Bannuelos, obra de la primera mitad del siglo XVI, en q.<sup>o</sup> aún, en Córdoba, alternaban las líneas del estilo ojival con las del nacimiento renacimiento, carácter que presen-

tan no pocos edificios cordobeses.

Como no hay descripción mejor que una buena fotografía, remitimos al lector a la lámina 517 q. la represente.

## Convento de la Encarnación.

### Pintura.

San Andrés y Sta. Victoria: tamaño natural. — Dos buenos cuadros de Antonio del Castillo Saavedra, á los lados del presbiterio. 628

### Carpintería artística.

Entre las bóvedas actuales y el tejado se conservan dos hermosas armaduras de lazo, hechas en 1593 por el carpintero Alonso de Aranda. La escritura para hacerlas y condiciones de la obra las publicamos en el tomo VIII, pág. 234, del Boletín de 629



la Sociedad Española de Excursiones.

## Convento del Cister.

### Escultura.

630

En el primer altar, entrando, á la derecha, en un retablo churrigueresco, se ve una Virgencita de á palmo, agoviada bajo el peso de una enorme corona de plata, que es conocida por Ntra. Sra. de Villaviciosa. Figura en el número de las aparecidas, y se refiere que á nueve de octubre de 1.680, salieron por un haz de leña Bartolomé de Pedrosa, niño de siete años, y un hermano suyo, de diez. Al llegar al Campo de la Merced sintieron el gran terremoto de aquel día, y el hermano mayor, aterrorizado, huyó en dirección á la ciudad, siguiendo el otro á la Sierra. Al llegar al cerro donde hoy está el desierto de Belén, habitado por los ermitaños, le salió al encuentro una gran serpiente que le obligó á huir y subirse en un peñasco junto al algarrobo llamado del Moro, que ya no

existe, y desde allí, volviendo el rostro para ver si le seguía la culebra, vio la imagen de la Virgen, con lo que regresó a Córdoba.

Pasados algunos años, entro al servicio del rector de Santa Marina Don Fernando Divila, a quien regaló la imagen, y este, a su vez, la donó al recién fundado convento del Cister; pero antes le puso nombre, echando, para ello, en un cántaro varias papeletas con nombres de Virgenes, y así, a la suerte, se le llamó a ésta de Villaviciosa.

Hace pocos años que la curiosa imagen sufrió una detestable restauración, haciéndole perder gran parte de su carácter; pero, aun así, se ve que es muy antigua, por lo menos del siglo XV, sin que se pueda determinar la época con toda certeza por la reforma que con trapos pegados le han hecho. Entre otras cosas, le han puesto en los bordes del manto unas puntillas pegadas con cola y después doradas. El escritor que tenga la suerte de verla después que una mano caritativa raspe la escultura, podrá describirla con más acierto y seguridad que nosotros. Es de madera. Lámina 518

# Colegio de Santa Victoria.

## Arquitectura.

631

Fundado por el testamento del obispo D. Francisco Pacheco en 1590, no tuvo realidad hasta 1739.

El edificio actual se empezó a construir en 1761 por el arquitecto francés Mr. Graveton, y como en 1772 se cayere la bóveda, en construcción, de la iglesia, llamaron los patronos á D. Ventura Rodríguez y este cerró la bóveda y proyectó y construyó el pórtico. Lámina 819

El interior es una rotonda sostenida por diez y seis columnas, sobre las cuales corre una gran cornisa y sobre esta una elegante y bien proporcionada medianaranja. Todo ello es grandioso y de proporcionadas y hermosas líneas. El edificio del colegio no ofrece nada interesante.

## Pintura.

Retrato del fundador D. Francisco Pacheco, obispo de Córdoba. Es obra de Juan de Alfaro, copiada la cabeza de otro retrato más antiguo y las ropas y manos de natural. Es hermosísimo y muy avetazado. 632

## Herrería.

Cerrojo de una reja divisoria de dos patios, más antiguo que el edificio. Está adornado con una cabecita de dragón admirablemente cincelada en la unión del cerrojo y el mango. Siglo XVI a fines. 633

## Ermita del Buen Suceso.

### Escultura.

En el altar mayor, las estatuas de San Andrés, de tamaño natural, y Sta. 634

Lucia, de tamaño académico. Ambas son obras de principios del siglo XVI e interesantes, aunque no de primer orden.

---

## Ermita de la Aurora.

---

### Arquitectura.

635

La pila del agua bendita descansa sobre una columnilla procedente de un edificio más antiguo, probablemente de un ajimez donde serviría de porteluz. El fuste es de pizarra azul y el capitel de jaspe blanco, con animales en las esquinas y en dos caras del cubo que forma escudos sin blasones. En las otras dos caras se cruzan las alas de los animalillos. Es igual a otro del museo.

---

## Iglesia del Colegio de la Piedad.

---

### Escultura.

636

En el retablo mayor la Virgen, de pie.

Estatua de fines del siglo XV, o principios del XVI, muy delicada de lineas. En una restauración le han quitado las manos y puesto nuevas de quita y pon, y entre ellas han colocado un niño. La lámmina 920 la representa tal como quedó en la restauración y sin los añadidos.

En el mismo retablo, estatua de San Andrés, obra apreciable del primer tercio del siglo XVI. 637

Pila de agua bendita en mármol blanco, probablemente obra del escultor francés Mr. Verdiguier. Está muy delicadamente trabajada. Lámmina 921 637 - 638

## Pintura.

San Juan Bautista; cuadro colocado sobre el arco del coro. Es pintura interesante en lienzo, al parecer de los pintores que trabajaron en el retablo de la Asunción de la Catedral 638

Dos cabezas de Jesús y la Virgen al pastel, de autor desconocido, de fines del siglo XVIII. Famoso académico. Están en la Sacristía. 639

# Convento de Sta. Marta.

## Arquitectura.

Catalina López de Morales, viuda de Juan Pérez de Cárdenas, fundó un beaterio donde hoy este convento, dando a las beatas el palacio de su vivienda y posesión.

En 1459 se trocó en convento de monjas jerónimas y la erección se hizo en 1468 por bula de Paulo II, de 16 de Septiembre de 1464, a ruego de Catalina de Torquemada.

Las reglas del monasterio las formó, en 1471, el prior de San Bartolomé de Lupsiana.

Dentro de la clausura quedan varios restos del citado palacio, aunque en muy lamentable estado de conservación.

El vestibulo actual tiene un arco cabe de yesería de laceria, obedeciendo a formas prismáticas entrelazadas. Tal dibujo se halla también en la Sinagoga, aunque lo de Santa Marta está mejor hecho y por arriba y por abajo tiene fajas de

inscripciones en caracteres nesji, que no se pueden leer por las muchas capas de cal que sobre ellas se han amontonado.

Que el vestibulo al patio claustrado 641  
 una portada ornamentada de yeserías á dos haces. Por la parte del vestibulo presenta el arco angrelado recuadrado con bellas labores en las enjutas, y sobre estas una faja de adorno casi copiado de las portadas buenas de la Mezquita.

Después el arraboi con fajas de inscripciones iguales á las del arcoabe.

Limina <sup>522</sup>

La otra fachada de esta puerta es más importante y más adornada, teniendo sobre el arraboi un coronamiento formado de tres arquitos con celosías de yeso, análogas á las que decoran el alcázar de Sevilla. En dos de las celosías hay repetidas inscripciones nesji. Entre arquito y arquito hay un solano ornamentado con hojas de parra. Esta engalanada esta portada con inscripciones nesjis, y en las enjutas del arco hay sendos escudos: el de la izquierda con las barras de los Fernán dez de Córdoba y el de la derecha con



cinco objetos que la cal impide de-  
terminar claramente si son roques,  
lechugas ó copas, que es lo que parecen.  
Por esta razón no es posible fijar el ape-  
llido á que pertenecian. Lámina 523

642

El techo del vestibulo es de vigas y  
alfogías, y en las tabicas y en las tablas  
soleras hay pintadas labores mude-  
jares é inscripciones y muchísimos  
escudetes, con las armas de los Córdoba  
alternando con las barras en unos,  
y en otros la media figura del rey chi-  
co de Granada. Estos techos son pos-  
teriores á la obra de yesería; pues mien-  
tras aquella acusa por sus caracteres  
ornamentales y por la forma de sus  
escudos un periodo entre los reinados  
de D. Pedro y D. Enrique II, ó muy  
poco más, las líneas de techo y la for-  
ma de los escudetes es de fines del si-  
glo XV, determinada clarísimamen-  
te por la cabeza del rey chico, que no  
pudo ponerse antes de su prisión  
en la batalla de Lucena. El turban-  
te del rey es de un tamaño colosal y  
de una forma rarísima que puede  
servir como documento para la  
historia del traje, y no lo hemos co-

psiado porque allí hay muy poca luz, está muy deteriorado y se ve mal hasta con buenos gemelos.

Los techos de los claustros son modernos, pero en la tablarón aprovecharon restos de los antiguos y hay muchas tablas con pinturas ojivales, todas incompletas.

El gran patio claustrado es 643  
 taba ruinoso hace pocos años, y para contener su hundimiento, las columnas en que se sostenia las convirtieron en anchos pilares, en cuyo centro se quedaron fustes y capiteles. Además, todo un lado es nuevo. Sólo quedaron al descubierto dos columnas, y en una de ellas un capitel romano relabrado, en el siglo XIV, con una labor curiosísima e interesante. Lámina 524

El claustro <sup>alto</sup> está sostenido por pilares de ladrillo con capiteles ochavados ojivales de transición al renacimiento, característicos del reinado de los Reyes Católicos, y que son muy comunes en toda Andalucía.

El refectorio está en este patio 644  
 y la puerta tiene una decoración

ojival de fines del siglo XV.

645

En el joiso alto hay un artesonado de este mismo periodo; es de los llamados de laro con cuatro tirantes y una joina ó joinjante estalactítico dorado. El trocito que queda entero está joitado bastante mal; pero el pintor quiso perpetuar su nombre y en dos casetones se lee, con caracteres monacales, en uno "Bartolomé" y en otro "Muñoz".

Por los restos que quedan se ve que el edificio obedecía a la planta general de todos los que aun quedan en Córdoba de los siglos XIV y XV y están en perfecta relación con la Alhambra y el Alcázar de Sevilla. Patios claustrados y al derredor distribuidos los salones y dependencias.

646

La iglesia es obra de último tercio del siglo XV, de una sola nave ojival muy sencilla y exhausta de adornos; pues sólo la capilla mayor tiene en las bóvedas nervios que se cruzan formando una estrella.

647

La portada (lámina 525) es la obra más bella de Córdoba de ojival

florido. Es un arco apuntado sobre otro adintelado, y sobre ellos se eleva un elegante conopio, en cuyo tope hay dos jinnios en actitud de saltar sobre quien los mira. Está flanqueada por dos estribos que rematan en elegantes agujas prismáticas y pináculos. Todo está embellecido con cenefas, calado y frondarios de muy bella y delicada labor.

Retablo mayor. (Lamina 526) 648

Es grecorromano y lo hicieron los carpinteros entalladores Francisco de Herrera y Pedro de Herrera, su hijo, vecinos de Córdoba, en 1.500. Es muy correcto de líneas y lo avaloran muy buenas estatuas y muy buenas pinturas. (182)

## Escultura.

La Asunción y Coronación de la Virgen; grupo de escultura entera del siglo XV. Influencia germánica. En perfecto estado de conservación. Pieza de primer orden, y la más notable de todas las esculturas de Córdoba. La Virgen, de pie, 649

es llevada a los cielos por cuatro ángeles que vuelan. Sobre la Virgen se ve un cerco de nubes y en él la media figura del Padre Eterno, que coloca en la cabeza de la Virgen una corona. El Padre Eterno tiene la cabeza cubierta por una tiara. A los lados dos ángeles sostienen instrumentos músicos. Todo está pintado y decorado como si se acabase de hacer, y no hay más deterioro que un brazo y un ala de uno de los ángeles, que se pueden restablecer copiando de los otros. Es lástima que tal joya de la escultura española esté en sitio donde no pueda ser admirada como se merece. Las madres saben lo bueno que es aquello, y así la guardan con gran esmero en un nicho del coro bajo, cubierta con gasas y con una puerta de cristales para que ni el sol no pueda dañarla, y hacen muy bien y dan con esto una muestra de buen gusto y acierto. *Lámina*

680

La Virgen teniendo en los brazos a Cristo muerto. Escultura de marmol blanco pintada y dorada tan por completo, que sólo por una

rotura se ve la materia de que fue  
labrada. Es interesante. Lámina  
528 ) Está en el coro bajo.

Jesús a la Columna: esculturita 681  
de un palmo, en marfil; carácter ita-  
liano del siglo XVII. Está en la sala  
capitular. - Lámina 529

Avaloran el retablo mayor las 682  
siguientes estatuas: Cristo en la cruz;  
por debajo; Santa Paula, Santa Mar-  
ta - de tamaño colosal y hermosísima -  
Santa Catalina mártir. Más aba-  
jo San Lorenzo, San José, San Jeró-  
nimo - estatua capar de inmortaliz-  
ar a un escultor - San Agustín y  
San Francisco; y aún más abajo, ó  
sea en el primer cuerpo, San Matías,  
San Juan Bautista, San Juan Evan-  
gelista y San Andrés. Todas son de  
tamaño natural, excepto el Cristo,  
que es más pequeño y San Jerónimo  
y Santa Marta, que son colosales.  
Láminas 530 y 531.

## Pintura.

El mismo retablo tiene varias 683  
pinturas de manos distintas. La

Santa Marta, que está en el primer cuerpo se sabe que es de un pintor hasta ahora desconocido, llamado Cristóbal Alvarez. (183) Al otro lado estaba la Virgen del Rosario, de este mismo autor; pero ha sido substituida, en época incierta, por una Trinidad mala. Los otros cuadros no son interesantes, pero si lo son, y mucho, los cuatro lienzos del banquillo, que cada uno presenta dos medios santos de tamaño natural, admirablemente pintados. Láminas 532. Son de autor desconocido; pues no son de la misma mano del cuadro de Alvarez y mejores que la Santa Marta de este.

684

En el coro bajo sobre la reja, el Calvario, San Lorenzo, San José llevando de la mano al Niño Jesús. A un lado de la reja, el bautismo de Cristo y por debajo San Jerónimo y San Agustín. Todo ello es del siglo XV, con arcaísmo que le hace parecer más antiguo. Hace años, antes de la Comunidad actual, los fondos de estas pinturas los enjalbegaron de modo que resultan recortadas las figu-

ras sobre un fondo blanco, harto desagradable.

La Asunción de la Virgen. 658  
 Gran cuadro en mal estado de conservación. Para adaptarlo a un marco de medio punto lo mutilaron, cortándole las cabezas al Padre Eterno y a unos ángeles. La Virgen es hermosa, figura de tamaño mayor que el natural. Parece obra de Pablo de Céspedes. Al pie está una figurita de un capellán con sobrepelliz, arrodillado orando, y delante de él se lee: "A. 1597"  
 A nuestro entender es el retrato del autor, y este es Pablo de Céspedes. Comparando este retrato de perfil con el que hizo Pacheco de frente y otros, todos de frente, parecen ser la misma persona, aunque hay grandes diferencias en un individuo, de verlo de una manera a verlo de otra. Se nos dirá que puede ser el donante; pero en este caso hubieran puesto dedicatoria o algo más, y no sólo la fecha e inmediatamente delante del retrato. Limina 533

— . —



696

Ocho libros de coró en pergamino, con encuadernaciones originales, con visagras y broches ojivales de bronce. Todo del último tercio del siglo XV. Faltan las primeras y últimas hojas en todos, y algunos tienen remiendos casi del mismo tiempo. Láminas, 532. u. 537. Es una lástima no poder hacer una publicación completa, en colores, con copias fieles de aquellas magníficas letras y orlas y historias sobre fondos de oro, con placas de oro, con brillantes colores, llenos de curiosísimos y magníficos adornos, muy dejares en su mayor parte, y también curiosísimos por los trajes de los personajes y la manera de tratar algunos asuntos. Son de lo mejor que existe en España del arte de iluminar libros.

Metalisteria.

697

Sobre cada pila de agua bendita, de las muchas que hay distribuidas por el convento, se ve colgada de un clavo una cruz de cobre, labrada á dos haces con carácter y labores del siglo XV. Deben ser las que pendían de los rosarios de las primeras religiosas, y por esto son interesantísimas. Hay dos modelos:

uno sencillo, al que obedecen casi todas  
 y otro más ornamentado con alegorías.  
 De estos no hay más que un ejemplar,  
 representado por las láminas, 538 y 539  
 y tiene en los extremos de los brazos los  
 Evangelistas y en los pies el demonio.  
 En medio del árbol la Virgen y arriba  
 la gloria. Al otro lado un sacerdote re-  
 vestido como diciendo misa y otros atribu-  
 tos curiosos. Las más sencillas son las  
 que representan las láminas 540 y 541

## Convento de Capuchinas.

### Arquitectura.

En 1655 el duque de Sessa, á ins- 658  
 tancias de una de sus hijas, fundó este  
 convento en las casas principales de su  
 su morada antigua y rico palacio se-  
 ñorial.

Este edificio es más interesante que  
 el convento de Santa Marta por varias  
 razones: porque queda más de lo anti-  
 guo que en el otro, y porque, aunque más  
 cubierto de cal, se conserva mejor


Como el otro, obedece su planta á

varios patios claustrados, con las dependencias agrupadas en torno suyo. Aquí hay dos patios: el de entrada, que se puede ver todo el mundo, y uno muy grande dentro de la clausura, renovado del todo en el piso alto y en parte en el bajo, pero más completo que el de Santa Marta.

659

El patio de entrada era irregular. Quedan tres lados, y en ellos lo siguiente: lado de la iglesia: dos arcos sobre fustes con capiteles árabes del siglo X sin picar. Lado frontero a la puerta: tres arcos tabicados con dos capiteles árabes, y el tercero con tres arcos practicables con capiteles romanos decadentes; dos de ellos comenzados a labrar por los árabes (lámina 242) y cuatro cimaceos, uno de ellos empujado en el muro hasta no dejar al descubierto más que parte de uno de sus taludes cubierto de cal y que parece tener labores de círculos, y dentro de ellos flores de seis hojas hechas por circunferencias secantes; es decir, que parece visigodo; y decimos parece, porque la cal impide asegurarlo.

Solo un techo queda de este claustro, renovado en parte, análogo a los

de Sta. Marta y del mismo periodo, fines del siglo **XV**, al que también pueden pertenecer las arquerías. La viquería tiene crucetas incrustadas. Los tabicones ostentan escudos de forma del siglo **XV** - es decir  (número 9 del Señor Osma) - con cruces en que alternan las barras de los Fernán-  
dez de Córdoba y un castillo del apellido Carrillo. Los fustes de las columnas de este patio son tres árabes, uno romano de granito y dos imposibles de clasificar, porque les faltan los extremos, únicos juntos en que se diferencian las columnas desde los romanos hasta la reconquista.

El patio, dentro de la clausura, tiene los vanos tabicados; pero dejando los capiteles al descubierto por uno y otro lado. Los arcos son pentalados, como en el otro y en Santa Marta. Los capiteles son: cuatro del siglo **XIV** o principios del **XV**, de un tipo que se halla también en otros edificios, tales como la Casa del Molino o de las Campanas en Santiago, y que han sido clasificados como lati-

no-bizantinos. A nosotros nos parecen muy sospechosos y yo acabamos de resolvernos por tal opinión, mucho más cuando no hay ninguno en edificio anterior al siglo XIV; pero dos de los existentes en el claustro que estudiamos nos dan la solución por estar marcados por el cantero con estos signos: X y ~~X~~, evidentemente iguales a los de la cantería de las iglesias parroquiales y monasterios instituidos al tiempo de la conquista. El que lleva la marca de los dos triángulos está tallado (lámina 543) con fúniculos y palmetas en forma de psalmo de escoba, y puede ser, en adelante, el tipo para clasificar otros muchos sin incurrir en el afán de hacer visigodos restos de arquitectura muy posterior. Los otros tres son exactamente iguales, pero sin significar.

Los otros capiteles son, uno romano decadente mutilado en el siglo XIV para acomodarlo a donde está. Lámina 544. Lo fotografiamos por su originalidad y rareza. Otro hay visigodo análogo a

alguno de la mezquita, represen-  
tado en la lámina 116. Otro de los q.  
hemos fotografiado en la mezquita  
como árabes primitivos. Otro latino-  
bizantino sin interés por ser muy  
vulgar y corriente y dos romanos, de  
lo más decadente y torco.

Ajimez mudéjar en una gale-  
ria ó costado del claustro. Se falta la  
parte alta del arrabó y parte de la  
faja divisoria y de las enjutas. Todas  
las yeserías están muy cubiertas con re-  
petidas capas de cal. El capitel del  
parteluz es de lo mejor tallado de los  
tiempos de Alhaquem II y en perfecto  
estado de conservación. Está aplica-  
do allí por aprovechamiento

660

Portada mudéjar á dos haces.  
Por la parte que mira al patio pre-  
senta enjutas brillantes, cenefas ele-  
gantísimas, algunas con inscripcio-  
nes. El intrados está grabado imi-  
tando mosaico de labores geométricas.  
Los bordes de una y otra faz son de  
menudo angrelado de yesería. Lu-  
ce las armas de Córdoba y Carrillos,  
que están profusamente difundidas  
por todo el edificio en yeserías y

661

psinturas de techos y puertas. La faja alta del arrabá es de lacerias entrelazadas, geométricas, análogas al arrabá del vestibulo de Santa Marta y muy usada en el alcázar de Sevilla y otros edificios.

Presenta esta portada la singularidad de que su mayor adorno no está del lado del patio, sino por el interior del salón o que da entrada y que tiene una altura de techos mayor que el Claustro, a diferencia de lo que ocurre en todos los edificios de este carácter y de este tiempo, dentro y fuera de Córdoba. La portada, hermosísima, está coronada con tres celosías de estuco en arquitos muy parecidos a lo de Santa Marta, aunque sin inscripciones en las celosías. Hay un trozo casi limpio de cal, y las monjas nos han referido que lo limpió Fr. Ceferino González, que se entretenía en eso siempre que iba allí, y les decía: "A estas capsuchinitas debían haberles cortado las manos cuando encalaron esto".

No fotografiamos nada de esta decoración, porque la cal no permitía

te q. salgan las láminas en estado de dar idea de lo que representan.

Una portadita muy pequeña con arco angrelado y enjutas de yeserías, en el piso alto. Estos angrelados semejan un encaje colgando en el borde del arco, como ocurre en casi todos los edificios de este periodo, bien sean árabes, bien mudéjares. 662

Arroca de un gran salón, dividido hoy por tabiques, en el piso alto. Está destruido por completo en muchos trozos, y en otros conservado bien relativamente. 663

La lamina 545 representa un trozo. Tiene la excepcional importancia de tener, en relieve sobre relieve, unas cartelas angulares, y en ellas encerradas letras monacales. Debe ser una oración por la frecuencia con que se lee la palabra Dios. Por cierto que, en muchos sitios, están en una cartela las tres primeras letras y en la siguiente la S. No es posible coordinar las palabras sueltas y letras sueltas que quedan; por las frequentísimas interrupciones se lee así, saltando: " Dios - su - casa -



servido<sup>n</sup> y otras palabras incoherentes.

666

Lo más interesante del edificio son los techos, que hay diez ó doce en una y otra planta: todos iguales de arquitectura, todos en imposible estado de conservación y todos sembrados de barras y castillos, como ya dijimos; pero aparte de tal ruina, hay piezas de solera conservadas bien y jointadas de un modo delicadísimo. Las labores son todas de carácter árabe, recordando los dove-lages de las portadas de la mezquita, con un gusto exquisito, con claridad, sin la menudencia y confusión de los alicatados de la Alhambra. Es lástima que, por la altura, la poca luz y lo desvanecido y casi perdido de los tonos, no sea posible fotografiar aquellos dibujos singulares q.<sup>e</sup> ya casi no existen más que en este edificio, y q.<sup>e</sup> aun aquí, están fuera del alcance de los estudiosos, á causa de la clausura.

668

Las puertas que cierran la portería para separarla del patio claustrado son lisas: cada hoja está divi-

dida en dos compartimientos y estos  
 son de una sola pieza sin talla. En el  
 centro de cada uno están las armas de  
 los Córdoba y todo el resto cubierto de labo-  
 res geométricas en colores imitando  
 las tracerías de los alicatados. Así están  
 decoradas por uno y otro lado, y los table-  
 ros inferiores han sido trastrucados en una  
 restauración. La pintura se halla  
 muy perdida y como no saldría en la  
 fotografía, renunciarnos a reproducirlos.  
 Una de las hojas conserva las  
 anillas de hierro para recibir el cerrojo.  
 La otra tiene un cerrojo, pero no es el  
 antiguo. Es antigualla interesante  
 llamada a desaparecer, porque real-  
 mente las puertas están muy viejas y  
 perdiendo otras muchas; sólo que estas  
 viejas deben ir a descansar en un museo.

### Pintura.

Un cuadro del Greco de la mejor  
 época de este incomparable pintor. Re-  
 presenta a Jesús abrazado a la Cruz  
 y mirando al cielo como aceptando  
 el martirio. La cabeza, muy sobria de  
 color, tiene tan hermosa expre-

Sion, que los padres D. Antonio Pucyo, del S. C. de Maria, y Fr. Ambrosio de Valencina, que nos acompañaban cuando descubrimos este cuadro, decian que viendo aquellos ojos se sentia cierto estremamiento nervioso. Efectivamente; los ojos tienen una pincelada blanca vertical que le dan no solo gran expresion, sino un aspecto de humedad como si fuesen á brotar las lágrimas. Lámina 546

# Iglesia de S. Juan.

## Arquitectura.

667

Forman el frontal del altar mayor dos placas de mármol blanco con hermosa labor, en relieve, de flores con orla de cintas entrelazadas, que parecen restos ornamentales de un edificio árabe de fines del siglo X. Lámina 547

Esta iglesia fue mezquita, y aun se cree que la torre es el antiguo alminar. El edificio fue renovado de todo y la torre bien pudiera ser árabe en su parte baja;

fiero tan disfrazada que no hay medio de comprobarlo. Siendo esto así, puede ser el frontal aun resto de edificio mahometano.

## Pintura.

Un gran cuadro de lo mejor de Palomino representando los mártires Santos Felice y Victoria, para los cuales se entreabren los cielos, apareciendo en ellos la Trinidad y la Virgen.

668

## Herbercia.

Reja divisionaria de la iglesia. Es sencilla. Solo es notable el coronamiento con un escudo de armas sostenido por ángeles desnudos y con otras labores del renacimiento.

669

Los blasones han sido borrados y substituidos por el Corazón de Jesús.

771

# Hospital de S. Andrés.

---

Hoy es escuela municipal. La fundación es de 1.551, hecha por Gonzalo de los Rios y sirvió de hospital hasta 1.870.

## Arquitectura.

670 La portada, mutilada en su mitad inferior, es del renacimiento, estilo plateresco, sencillo pero elegante. Hoy está tapiada. Tiene una decoración apilastada con labores de trofeos platerescos. Un cornisamiento dórico, y sobre él un óvalo hornacina y a los lados las armar de los Rios.

671 En el interior hay un patio claustrado en uno de sus frentes, y en este deben catalogarse tres capiteles: el uno árabe del tiempo de los emperadores españoles, y los otros dos visigodo el uno (lámina 518) y el otro árabe del siglo XII. Lámina 549

---

# Hospital de los Rios.

## Arquitectura.

Fundó esta casa para albergue de sus parientes pobres, D. Lope Gutiérrez de los Rios, bachiller en decretos, maestra escuela de la catedral de Córdoba y obispo electo de Avila, en 1.441, y le hizo los estatutos, bastante después, Alonso de los Rios, que puede ser considerado como el verdadero fundador.

El edificio es todo obra del siglo XVI, si bien se aprovecharon en el material mucho más viejos, como después veremos.

A 29 de Abril de 1.552, el pintor Francisco del Rosal se obligó al patrono D. Pedro de los Rios, a pintar varios adornos en los muros, y entre ellos las armas de los Rios, al óleo por 25 ducados, mediante escritura otorgada ante el escribano Pedro Sánchez. (184)

Esta obra no existe ya. En cambio existe la portada, hecha por Jerónimo Ordóñez, maestro de cantería, en 1.580, (189) y es correcta, de carácter romano, y

en el nicho central tiene una escultura de la Virgen con Niño, de carácter ornamental y bastante bien hecha, dentro de este carácter, o sea dentro de una manera abocetada.

En el plinto de la estatua se lee lo siguiente:

"Hospital que fundó y dotó  
"Don Lope Gutiérrez de los Rios.  
"Acabóse esta obra siendo patron  
"don Alonso dargote de los Rios."

Este patron duró muchos años; pero más duraron las obras, puesto que la fuente de mármol del segundo patio tiene otra inscripcion, y en ella se dice que la mandó hacer D. Martin de los Rios, año 1.609.

El edificio no tiene cosa interesante más que el segundo patio, claustrado un lado y parte de otro; por cierto que el ángulo no es recto, sino agudo. Los arcos son peraltados, como hechos en el siglo XVI, á fines; pero las columnas son sumamente interesantes, presentando digno de catalogarse lo siguiente:

673

Cimaceo árabe ornamentado, de fines del siglo X ó principios del XI. Lámina 550. Es de sumo valor, por ser

quizás el único que se conserva con tal carácter, al menos en Córdoba.

Los demás cimacios son árabes del mismo tiempo, pero lisos. Son once, así como los capiteles y fustes.

Un capitel romano decadente. 674

Cinco capiteles visigodos, dos de ellos muy interesantes por no tener compañeros en la mezquita. Láminas 675

581 y 582

Cinco capiteles árabes, todos de los tiempos de Almanzor, dos de ellos lisos y los otros tres picados. El que representa la lámina 583 es el más curioso, no sólo por su prolija y elegante labor, sino también porque en cada frente, como elemento decorativo, tiene dos cruces parecidas á las visigodas en esta forma. 676



y es preciso deducir de ello, que, dado el odio que profesaban los musulmanes á los cristianos, no es posible pensaran este elemento como simple adorno, sino que el capitel fue labrado para una iglesia, y, por lo tanto, por manos de un católico. Es decir, que esta pieza arquitectónica es la primera murárabí encontrada hasta hoy, y por ella podemos



afirmar que el arte musulmán y el mahometano eran uno mismo, sin más diferencias que la aplicación de emblemas cristianos dentro de la ornamentación musulmana.

### Escultura.

677

En un nicho en la meceta de la escalera hay una Virgen de pie con el Niño en brazos, de fines del siglo XV ó principios del XVI, aún con carácter gótico. Es escultura mediana, pero apreciable por su época.

### Iconografía.

678

En el portal hay un cuadro de grandes dimensiones en lienzo representando la Virgen con Niño en un trono y á los lados San Pedro y San Pablo. Delante de la Virgen de las Huertas están arrodillados, á la derecha el fundador con sobrepelliz y en el suelo delante la mitra, y á su lado Alfonso de los Rios con barba y traje seglar. Detrás están muchas mujeres, todos retratos, pero de personajes desconocidos. Al otro lado hay

otros muchos retratos, pero sólo puede determinarse quien sea uno de medio cuerpo, que está en primer término y que debe ser D. Martin de los Rios; todos de tamaño natural. El cuadro está muy maltratado por restauraciones antiguas y parece obra de alguno de los discípulos de Ceipedes.

### Metallisteria.

Las visagras, los aldabones y los clavos son de bronce, ya del siglo XVII, aunque aún del renacimiento, y si no de gran valor artístico deben conservarse.

679

### Carpinteria artistica.

En el piso principal, en una de las galerías del patio, hay una armadura de lazo muy sencilla, con dos tirantes también de lacerias y con almirate y almarbate.

680

# Convento *in* *idem* Corpus Christi.

Lo fundó el obispo D. Fr. Diego de  
Mardones para religiosas de la orden  
de Santo Domingo, en la antigua er-  
mita de San Benito, en 1.608. El obis-  
po D. Marcelino Siuri le hizo igle-  
sia nueva.

## *in* Escultura *in*

681

Grupo escultórico colocado ~~en el~~  
en el tabernáculo del altar mayor.  
Se le venera como Virgen del Rosario,  
pero es una Asunción. Los ángeles  
forman un grupo en la peana y em-  
pujan para arriba a la Virgen. Per-  
tenecé a los últimos años del siglo  
XV o a primeros del diez y seis, aún  
con carácter ojival. Lámina 554

682

Santo Domingo y la Virgen del  
Rosario: esculturas del tercer tercio  
del siglo XVI muy recomendables

y de autor desconocido. Están en sendos retablos en la iglesia.

## Pintura.

La Adoración de los Reyes, la Concepción, San Jerónimo, San Agustín y dos santos de medio cuerpo; cuadros todos de muy agradable aspecto, obras del pintor jienense Sebastián Martínez, distribuidos por la iglesia.

683

## Platería.

Dos sacras magnificas de bronce y la leyenda en plata sin dorar. Figuran fachadas del renacimiento con frontones y estatuas coronándolas.

684

Son donativos de D.<sup>a</sup> Catalina de los Rios. No tienen ni fecha, ni firma, ni marca. Pertenecen al último tercio del siglo diez y seis. Lámina 99.

## Guadamecías.

Frontal del altar del Nacimiento. 685

to. Hermosa obra del siglo XVII, de cuero grabado y jointura. Las flores son jointadas por buena mano. L'amina 556

---

Exconvento  
= de =  
Santa Inés.

---

Arquitectura.

686

La capilla mayor está cerrada con una elegante bóveda ojival con nervios en crucerías y arrancan, en dos de los ángulos, de elegantes menzulas ornamentadas con hojas de cardo muy bien talladas y con gran relieve.

---

Arqueología  
ojival y del renacimiento.

---

687

En el Museo provincial la escultura

más antigua, después de la reconquis-  
ta, es una estatua de San Bartolomé.  
No lleva número y fue regalada por  
D. Mateo Zurria, padre del escultor  
del mismo nombre, que la encontró en  
un cimiento en la casa número de  
la plazuela de San Andrés. Mide, próxi-  
mamente, 0'80 de altura; es de alabastri-  
te, y no tiene más deterioro que la falta de  
la cabeza del diablo.

Es corta de estatura; la cabeza  
del santo delgada y larga; los ojos muy  
grandes y oblicuos; la barba rizada  
en canalones, así como el pelo que, par-  
tido en la frente, cae sobre los hombros.  
Viste túnica a la romana, abierta  
un poco por el pecho, y el manto cuelga  
desde un hombro por detrás, dejando li-  
bre el otro y cruzando en la cintura, de-  
jando ver un cinturón de cuero clave-  
teado con florecitas rectangulares, y  
del cinturón cae una cinta hasta el bor-  
de de la túnica con los mismos adornos  
y en la junta se dibuja una B, inicial  
del santo o firma del autor.

En la mano izquierda sostiene  
un libro lujosamente encuadernado con  
visagras y floroncitos, y en la misma

mano lleva la cadena que sujeta al diablo. En la otra mano tiene un instrumento poco caracterizado, que parece dos plumas ó dos cuchillos. El cabrado acaba en punta, como en la estatua llamada de Carlos Magno de la Catedral de Gerona. El diablo tenía la cabeza apoyada en una mano, como llorando su prisión.

La estatua estuvo pintada y dorada y conserva parte del colorido. Sin temor de equivocarse se puede asegurar que esta imagen es de fines del siglo XIII, ó principios del XIV, y es la única escultura propiamente dicha románica que en Córdoba queda, a parte de la Virgen de Catedral. Lámina 557

688

Muy poco posteriores son dos relieves, también en alabastro, que representan el nacimiento y la resurrección de Jesucristo y están catalogados en el Museo con los números 433 y 434. A juzgar por los trajes de los soldados que guardan el sepulcro y por los de las mujeres que asisten á la adoración del Niño recién nacido, son obras de tiempos del rey D. Pedro ó de su hermano el bastardo de Frustamara.

El del nacimiento presenta á los

Virgen sin manto, con traje ceñido á la cintura, con mangas de ángel y la cabeza coronada. Está arrodillada delante de la cuna en forma de escudo de dos juntas ó de barco, donde el Niño está acostado, completamente desnudo. Detrás de la Virgen se ve á San José con barba redonda y el pelo partido en la frente y cayendo á los lados con sendos bucles. Viste sayo con capucha. A la derecha, una mujer con las manos juntas, en actitud de orar, tiene la cabeza cubierta con un manto y delante de ella otra mujer arrodillada y también rezando: ésta no lleva manto y en la cabeza luce un tocado morisco que forma especie de turbante sobre una toca. Estas mujeres deben ser las que costearon la obra. Sobre toda la composición hay una nube y de ella salen tres ángeles que pulsan un arpa, una especie de violín y un bandolín. Más arriba se ve una elegante crestería ojival que hace dos culetes. Lámina <sup>588</sup>

El otro relieve (lámina 589) es más curioso aún. En el centro, atravesado en diagonal, está el sepulcro de Cristo; y éste de pie, con un pie dentro y el



otro apoyado en el pecho de uno de los soldados, que está caído en tierra de espaldas. Otro soldado, amedrentado, huye, y detrás del sepulcro, otro duerme, y un cuarto se despierta asustado. Cristo lleva en la mano una especie de lanza terminada en cruz y con trapo largo y zarpado en el q. se ve pintada una cruz roja griega. En lo alto unos ángeles con las alas de murciélago, y por encima de todo el dosel y crestería como en su compañero. Los soldados visten las armaduras de las compañías de Duguesclin y el Cristo es una figura muy larga y muy delgada. Ambos relieves estuvieron pintados y dorados y conservan muchos y muy interesantes restos de la pintura.

690

Los números 436 y 437 del catálogo del museo son dos estatuas importantísimas, que unidas representan la Anunciación. Estuvieron en el campoanario de la destruida ermita de Rivagorza en la Puerta del Rincón.

Son de piedra del país, de la mitad del natural y de una especial belleza. La Virgen, un poco enana, está de pie con el cabello suelto, sujeto por un cintillo sobre la frente y cayendo á los lados suelto y

rizado. Viste túnica y manto a la romana. Las manos a la altura de la cintura, tiene en una un libro entreabier-  
to y la otra está libre. Las carnes son blandas y finas y los pechos angulosos y muy bien eslegados, acusando ya un concienzudo estudio del natural. Lámina 56.  
El ángel está con una rodilla en tierra. Los cabellos rizados como los de la Virgen, pero más encrespados. Lleva el pecho cruzado por dos cintas anchas y en las manos otra cinta donde estarían pintadas las palabras del "Ave María". Lámina 56<sup>b</sup>.

Son esculturas bellísimas, en las que se ve la influencia alemana de los tiempos de los Reyes Católicos.

En Belalcázar encontrará el lector descritas y fotografiadas otras del mismo escultor, que, según parece, se llamó Juan de Córdoba y fue hermano o quizás padre del pintor Pedro de Córdoba, autor de la tabla de la Encarnación que se guarda en la Catedral. Hasta hace pocos años no se sabía el autor; pero D. José Ortiz, escultor cordobés, encontró un relieve de la Asunción que, por la espalda, te-

nia el nombre de Juan de Córdoba en caracteres monacales, y la Virgen de este grupo y la de la Asunción son completamente iguales, con muy escasas diferencias.

691

De fines del siglo diez y seis es la Virgen de la Victoria, número 624 del Museo, alto relieve en piedra caliza del país, de tamaño colosal, muy grandiosa. Está sentada con el Niño en las rodillas. Estuvo sobre la puerta de la iglesia del Convento de mínimos de la Victoria, en lo que hoy son jardines del Duque de Rivas.

692

Relieve en barro cocido, número 628 del Museo, representando la Asunción, en figuras de á psalmo. Es el boceto hecho por Duque Cornejo del gran relieve que forma el fondo del coro de la catedral.

693

Otros dos relieves de barro, modelos de los que decoran los púlpitos de la catedral, y son atribuidos á Vediguier. Son obras acabadas, hechas para que los tallistas los sacaran de puntos. Llevan los números seiscientos veintinueve y seiscientos treinta en el catálogo del Museo. Láminas 562 y 563

Santa Bibiana crucificada: 694  
 en cera sobre una placa de pizarra  
 negra. Muy bonita obra de Terdi-  
 quier. Lámina 564. En el Museo  
 lleva el número seiscientos treinta  
 y uno.

Un cañón de hierro con abra- 695  
 zaderas. Siglo XV a sus fines. Estu-  
 vo en la torre de Villaverde, y el mar-  
 qués de Villaverde lo regaló al Museo.  
 Es igual al de Espejo y al de Monte-  
 mayor.

Una bandeja de cobre ahue- 696  
 cada, probablemente con molde.  
 Siglo XV. - Representa la Anuncia-  
 ción.

Aunque hay muchos ejemplares de esta clase de obras, este es bello y  
 y está bien conservado, por lo cual  
 lo citamos. Está en una vitrina en  
 el museo.

Dos pares de aldabones de 697  
 bronce, depositados en el Museo por  
 la Comisión provincial, que los reco-  
 gió de las puertas de San Pablo y  
 de otra iglesia. Son de los siglos diez  
 y siete y diez y ocho y de mal gusto.  
 Los primeros mejores que los

698 *Otros.*  
 Otros tres pares de aldabones en las casas número 28 de la calle de Pedregosa, de la de Carreteras, y de la de José Rey; del siglo XVIII, bastante bien labrados, muy parecidos a los del Museo.

---

~ Casa de los X Barquenses  
 ~ del ~  
 Carpío ~.

---

~ Arquitectiva. ~  
 ~ ~ ~ ~ ~

699 En la calle de las cabezas, y formando una plazaleta, hay una casa cuya fachada es altísimo y robusto torreón terminado en una azotea cubierta de edificación moderna.

En toda la fachada no hay ornamentado más que el adintelado muy sencillo en la puerta y el balcón central que tiene unos ligeros bouquetones de arte ojival, acabados en agujas con pináculos. Este trocito de decoración autoriza

para asegurar que los obreros de fines del Siglo XV. En el interior no queda nada antiguo.

## Casa del Indiano.

Arquitectura.

Ocupa el frente de la plaza del mismo nombre y de la cual toma nombre la plaza por ser la casa solariega de los Ceas y haber vivido en ella muchos años D. Juan Cosme de Paniagua, a quien llamaban el Indiano por haber vivido muchos años en América.

En este señor se sumaron las vinculaciones de Cea y Paniagua.

La casa presenta una interesante fachada de fines del Siglo XV, en parte ojival y en parte mudéjar.

La portada es rectangular de estilo morisco con arco adintelado de lacerias, con jambas de almocara be y en ellas dos graciosos arquillos

angrelados simulando ventanas; todo grabado en la piedra en labores geométricas que fingien cintas entrelazadas.

En la parte alta se abren dos balcones adintelados con coronamientos de ojivas y frondarios y terminados en baquetones horizontales cortados por las agujas laterales, cuyos pináculos desaparecieron en una reforma moderna de la fachada.

El ajimez del piso bajo, que vera el lector en la lámina 168, es obra moderna del escultor cordobés don Mateo Zurria, que hizo la restauración por encargo del propietario doctor don Rodolfo del Castillo, bien conocido por sus escritos sobre arqueología de medicina.

---

Casa de la Ecomienda  
~ de ~  
Calatrava.

---

Arquitectura.

En la plaza llamada de las Fendi-

llas de Calatrava y ahora de Cánovas, estuvo la casa de la Comienda de esta orden, hundida para hacer la fonda Suiza. Hoy no queda más que la portada principal ó, mejor dicho, parte de ella, y tiene de notable un adintelado mudéjar curiosísimo, por que las dovelas se entrelazan por medio de garras. La dovela central está ornamentada con labores del mejor gusto arábigo, hasta el extremo de que por árabe pasaría si no tuviese tallado en el centro un escudete con la Cruz de los Calatravos.

Esto está llamado á desaparecer pronto y las autoridades deben cuidar de que tan precioso resto vaya al museo arqueológico provincial. Lámina 566

## Ayuntamiento viejo.

Arquitectura.

En la calle de Ambrosio de Morales, frente á la desembocadura



de la calle del Reloj está el café Suizo que antes fue Ayuntamiento. Del edificio antiguo solo queda un muro que por encima de los tejados de la casa de la calle de la Feria se asoma á esta. En él quedan dos bellos ajimeces muy grandes, formados de ladrillo agrumilado con arcos lobulados y los portaluces rematados en capitelillos cúbicos, en cuyas facetas están, en escudetes, las armas de Córdoba.

Los portaluces, ó fustes divisorios, han sido substituidos por columnas de hierro en una restauración muy moderna. Es obra de fines del siglo *XV* y pertenece á un carácter arquitectónico muy andaluz y muy cordobés, del que quedan varios ejemplares. Las enjutas solian estar llenas de azulejería como ocurre en otros edificios, en que nos ocuparemos más tarde.

---

## Gobierno civil.

---

— Arquitectura. —

703

La casa solariega de los mar-

queses y después duques de Almodóvar del Río. La fachada principal es obra del siglo XVIII o su fin y ejemplar muy apreciable del renacimiento caracterizado por las obras de Villanueva y don Ventura Rodríguez.

Aunque inarmónica y desproporcionada, merece citarse, y por eso damos una lámina de esta fachada en la forma que ha podido hacerse, dada la estrechez de la calle. Es obra de 1764. Lámina 567

En el segundo patio quedaron cuatro ventanar, tres de ellas de un solo arco y la otra ajimerada formadas de ladrillo agranulado y arulejos con parteducos, de pizarra azul los frustes y de jaspeón los cúbicos capiteles. Aunque pareciera y se haya tenido como obra más antigua, es del siglo XVI, porque los arulejos son de Cuencá y el arulejo anterior es de cuerda seca. Son muy bellos y dignos de conservarse e interesantes para la historia del arte. Lámina 568

# Casa solariega de los Guzmanes.

## Arquitectura.

nos

Es la solariega de los Guzmanes y está señalada con el número 2 en la calle de las Campanas, que ahora se llama de Sánchez de Feria por haber muerto precisamente en esta casa el célebre escritor doctor don Bartolomé. El poseedor actual es el conocido escritor D. Narciso Santenach, quien restauró, hace pocos años, la parte artística aún existente.

En uno de los patios se miran aún tres ajimeces y una portada mudéjares de exquisita labor de la segunda mitad del Siglo XVI e íntimamente relacionados con los del gobierno civil y el ayuntamiento viejo, Aunque parecieran o muchos más antiguos no lo son, pues los azulejos de las enjutas no sólo son de cuenca, sino que sus labores son de flores y hojas, ó sea ya del más marcado

tenacimiento. Todo es de ladrillo agramillado y en limpio, rojo y amarillo, diferenciándose en esto de los otros ejemplares que son rojos y están rellenos los entrepaños, jambas, enjutas y lacerias de azulejos. Dos son arcos tumidos y uno lobulado, encerrando dentro los dobles arcos de los ajimeces que son semicirculares. Los portales están reconstruidos, así como los capiteles, si bien algunos de estos se conservan y sólo han sido restaurados. Los capiteles son de aprovechamiento y no labrados para esta obra. Laminas 569.

## Casa del Bailío.

Arquitectura.

Pedro Nuñez de Herrera, bailío de Do- 706  
 ra en la orden de San Juan, fue hijo natural del famoso D. Alón Ferrández de Córdoba, conocido por D. Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitán. Este heroico guerrero cordobés o montillano labró la casa en que nos

Ocupamos en la década de 1550 a 1560, ni antes ni después, a juzgar por los caracteres de la fachada, único resto conservado de aquella obra.

Ocupa el frente de la Cuesta del Bailío sobre una barbacana, y es un arco adintelado dentro de otro conopia con tope, si bien este no existe ya. El tímpano está lleno de bellas labores del renacimiento español de lo mejor de este citado periodo. Lámina 870

El actual poseedor D. D. Antonio Izquierdo está haciendo obras de restauración, limpiando la hermosa portada que hasta ahora estuvo cubierta con gruesas capas de cal y ocre.

---

Casa del Marques  
de la  
Fuensanta del Valle.

---

Arquitectura.

1707

Del mismo periodo que la anterior es la fachada (lámina 871) de la ca-

sa número 2 de la calle Angel de Saavedra ó de Santa Ana, puesto que la construyó en 1558 Rodrigo Méndez de Sotomayor, según las escrituras que poseen los herederos del señor marqués.

La fachada ofrece al curioso el carácter de fusión entre el arte ojival, que moría, y el plateresco, que ya campaba por completo en la época citada. Debe ser obra de Hernán Ruiz, aunque de cierto no se sabe.

La puerta es adintelada, rodeada de menudo almohadillado, semejante á jronal de abejas y flanqueada por dos agujas que aun recuerdan las del estilo ojival y terminan en pináculos con ménsulas, umbelas y entre ellas niños de pie. Sobre la portada, en ancho cenefa están las armas de los Sotomayor encerradas en coronas de flores, y de allí arranca la decoración puramente plateresco de una ventana (hay balcón) flanqueada por columnas balaustradas sobre las que carga un frontón semicircular. En el centro de este hay un guerrero con clava, probablemente Hércules.

Al último poseedor D. Feliciano

Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, marqués de la Fuenteanta del Valle, académico de número de las de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, había reunido en esta casa una gran colección de retratos, ya dispersa; otra de cuadros de buenas firmas, que aun se conserva, y una selecta de más de doce mil volúmenes con ejemplares rarísimos de obras de historia y literatura. La biblioteca se conserva intacta y la posee el actual marqués, hijo del ilustre editor de la "Colección de documentos inéditos para la Historia de España."

Este notable académico murió en esta casa el 29 de mayo de 1896

---

## Casa de D. Jerónimo Paer.

---

### Historia.

1708

Aunque no hemos hallado el nombre del arquitecto, puede afirmarse ser esta casa ideada por Hernán Ruiz, como

todos los demás monumentos cordobeses del siglo XVI, a partir de 1.523, si bien desde esta fecha a 1.550 son del padre y desde entonces hasta el final del siglo del hijo.

Hernán Ruiz hijo murió en 1.607, de más de noventa años, y como era un excelente artista, es ilógico ir adjudicando a Juan de Herrera obras en of. no intervino, y que más tarde o más temprano se averiguará que son de Ruiz.

Los datos históricos hallados de este edificio son los siguientes:

A 8 de febrero de 1.552 Hernán Ruiz, albañil, hijo de Alonso Martínez Navarro, vecino de Córdoba, toma a destajo encalar, solar, abrir ventanas y puertas y aderezar el ala de la torre, en las Casas Principales de la morada de D. Luis Páez de Castillejo, veinticuatro de Córdoba, en la collación de Santa María, por mil cien maravedis.

Este Hernán Ruiz no es el arquitecto; y se supone con el hecho de que no sabía firmar y a su nombre lo hizo Esteban Rodríguez. La escritura



fraso ante Alonso Rodriguez de la Cruz.  
(Tomo IV sin foliaturas.)

Ante el mismo escribano, (tomo 8  
sin folios) D. Luis Páez contrato con Pe-  
dro Fernández Ferrero y su yerno Pedro  
Núñez de Coria, que le llevarian a su  
casa veinte caices de cal y seiscientos  
ladrillos blancos, a siete reales la cal  
y a cuatro ducados el millar de ladri-  
llos. La fecha es de catorce de enero de  
1.556.

A seis de marzo del mismo año y  
ante el mismo escribano, D. Luis con-  
trato con Andrés López, Cantero, que éste  
le hiciere una portada de cantería en  
una casa frontera a las principales,  
en la que vivia D.<sup>a</sup> Isabel Páez, herma-  
na de D. Luis; y en esta escritura hay  
casi la jornada de que Hernán Ruiz fue  
el arquitecto de la casa principal, p.<sup>o</sup>  
que D. Luis nombra de taxador de la  
obra a Hernán Ruiz, maestro mayor,  
asi como López nombra a Cristóbal  
de Guerra, cantero que vivió y murió  
en casa de Hernán Ruiz y fue uno de  
los principales obreros del crucero de  
la catedral y el constructor de la capi-  
lla de la Concepción antigua.

Por una escritura de 18 de noviembre de 1554, ante el citado escribano (libro VI, folio 351) se sabe que D. Luis Páez compró a sus hermanas, D.<sup>a</sup> María de Valenzuela y D.<sup>a</sup> Juana de Guzmán, tres pares de casas para incorporarlas a las principales y para hacer la plazuela que está delante, que lleva hoy el nombre de Jerónimo Páez y en la que luce la fachada principal de la casa en que nos ocupamos. Costó todo seis mil ducados por los inmuebles y trescientos mil maravedís de obras, en lo que don Luis gastó todo su caudal libre, y como no alcanzase aún para el pago, su primogénito Juan Páez de Castillejo de Valenzuela, mayor de quince años y menor de veinticinco, se obligó a dar a sus tías seis mil ducados de oro para sus dotes.

A partir de la fecha de esta escritura, hemos encontrado varias referentes a esta obra, todas del mismo escribano, y son:

Catorce de enero de 1555. — Fran.<sup>co</sup> de la Hija, aladrero, vende a D. Luis treinta pies de fresno del cortijo del Cañaveral, a seis reales uno.

Primero de febrero de 1555. - Diego Gutiérrez Tudela, albañil, tomó a su cargo la obra de albanilería de las casas principales con las condiciones que se mencionan y que no copiamos por no considerarlas interesantes; pero sirven para probar que las casas no se demolieron del todo, sino que se labraron sólo en algunos trozos, uniendo lo viejo y lo nuevo.

El mismo día Alonso de la Plava, carpintero, contrató obras de techos, y esto es interesante porque nos da el nombre de un carpintero notable, a juzgar por lo que aún se conserva y después diremos. De las condiciones se deduce lo siguiente: enmaderar la sala de diez pinos enteros haciendo once lumbreras con canes de medios pinos de una moldura romana en las cabezas de mano de entallador de muy buena obra. Estos pinos habrán de tener sus tabicones, y entre un tabicón y otro lleve la moldura que lleve el cano, con sus soleras debajo de los canes de la misma moldura romana. Encima todas las alfagias que cupieren, haciendo los tableros cuadrados, y las alfagias han de llevar por la parte bajo una moldura romana

de golpe por ambas partes. En cada ta-  
 blero ha de echar un florón hecho en la  
 misma tabla que relieve la media tabla.  
 Este techo se conserva aún en la planta  
 baja entre el patio claustrado y el jardín.  
 En maderar las recámaras bajas que es-  
 tán a los lados de la sala de medios  
 pisos por asados. En la sala (¿alta?) una  
 armadura de lazo de á ocho, toda ella cua-  
 jada de lazo y en cuanto al ocho sea de  
 la madera que se le pidiere y ha de  
 llevar limas ochavadas del mismo lijo,  
 cuajado cuanto pudiese llevar y ha de  
 echar dos aliceres de media vara en an-  
 cho cada uno ó poco menos, y entre alicer  
 y alicer una moldura de sajo de palo-  
 ma; por bajo de ambos aliceres una so-  
 lera con moldura romana y ha de fa-  
 cer sus sechinas del mismo lazo apeina-  
 zadas y llenas en cuanto más obra pudiese  
 llevar é por debajo de ellas ha de ir un  
 alicer y este lazo ha de ir muy bien ajus-  
 tado é junto de manera que no quepa  
 una blanca por ninguna junta. Ha  
 de hacer un racimo de mozarabes mayor  
 que el que está en la escalera é poner tres  
 tirantes de hierro e así mismo ha de en-  
 maderar la dicha cámara primera

que está cabe el escalero de un ocho con las descendidas conforme al corredor que está en el patio primera de las dichas casas con un alicer y su pechina guarnecidas de lazo. Es casi seguro que este artesonado se conserva tapado con un cielo raso.

Asimismo ha de enmaderar la otra recámara de un suelo de arnadot, de cuatro un fino, guarnecido de la misma guarnición con moldura romana. El enmaderamiento de la torre (es un artesonado sencillísimo) sin pechinas. Enmaderar la pieza que está encima del corredor de sus alfardas con sus cintas y soltino q. lleve una moldura de golpes entablado por cima.

La obra se concertó en sesenta mil maravedis.

Por último; muerto ya D. Luis, y en posesión del caudal su hijo D. Fran<sup>co</sup>; contrató, ante el mismo escribano, a 25 de enero de 1588, con Pedro Sánchez, Cardenoso, rejero, un barandat de un corredor con arreglo a orden y forma de un modelo dibujado en papel; a cincuenta maravedis la libra de hierro labrado.

## Arquitectura.

Lo más importante de la casa <sup>709</sup> es la fachada principal de un solo piso. Lámina 572. Formanla un balamento almohadillado, cuatro columnas doricadas estriadas, un ancho friso revestido de medias figuras y caprichosos dibujos de animales alados y trofeos militares, un cornison muy grande, dos frontones triangulares en los lados y un gran arco, en cuyo timpano campean las armas de los Páez, sostenidas por guerreros de gran tamaño. Entre las columnas hay estatuas de guerreros. Todo a lo largo de la fachada corre una ancha cornisa y sobre ella una bella balaustrada con labores en forma de cruces bizantinas. Las armas de la fachada son algo enigmáticas. El escudo de la derecha tiene cuatro cuarteles de los Mesas, Gormanes, Fernández de Córdoba y el cuarto borrado por deterioro de la piedra. Centro, medio escudo acuartelado alternando castillos y leones? y en el otro medio el león de los Palenzuelas, las barras de los Córdobas y cinco caberas al parecer de

caballos con la lengua colgante, que no sabemos a qué apellido se le da pertenecer. En el escudo de la derecha lucen los blasones de los Simancaz, Figueroas, Sotomayor y Lima.

## Arquitectura

III y III

### Carpintería artística.

1710

Tiene la casa dos escaleras: una en el patio exterior, sin interés artístico, y otra en un ángulo del patio claustrado. Esta es del mismo carácter, autor y tiempo que la fachada principal. El muro divisorio de los dos tramos está decorado. La balaustrada semeja una línea de arcos con bóvedas en forma de concha y debajo una barra con cortinas corridas y en el triángulo formado entre las balaustradas alta y baja hay un gran medallón con un guerrero de medio cuerpo en alto relieve que tiene en las manos una espada. El medallón lo sostienen por arriba dos ángeles y por abajo un monstruo, representando, tal vez, el genio del mal.

El techo es el mejor artesonado de Córdoba, de armadura de laró que arriba es de á ocho, pero va ensanchando hacia abajo y las medias estrellas que tocan al almarbate tienen siete puntas, de modo que la laceria resulta de á catorce. Es notabilísimo, porque, ochavado sobre las pechinadas, las descendidas son curvas, formando un hovoide, cuya junta está cortada por un almizate también poligonal, en cuyo centro pende una joína muy tallada. Lámina 573

Como habrá visto el lector esta obra estaba hecha en 1555 y tal vez su autor sea el Alonso de los Plazas, autor de otros techos

En el claustro hay aún dos techos con artesonos ochavados circunscritos en rombos. Los centros de cada caseton son joínas muy sencillas. 712

El techo del salón bajo, formado de arnados sobre canes con alfagias y florones sencillos en los tableros, es indudable el mismo á que se refiere la escritura del Carpintero Plaza y se conserva muy bien pero no tiene importancia. En este salón el pa- 713



vimiento es de ladrillo con holambres de azulejos, en los que hay algunos animalejos.

## Casa de los Aguayos.

### Arquitectura.

1714

La casa solariega de este apellido ocupa el fondo de la plaza de mismo nombre y la habitan y poseen los marqueses de Villaverde, sucesores en el apellido.

La portada y la fachada principal es lo único notable, y lo es mucho.

La puerta tiene un adintelado igual al de la casa de la Comienda de Calatrava, diferenciándose sólo en la dovela clave, que en esta es más sencilla y tiene las armas de los Aguayos. Encima hay un ajimez mudéjar con capitel árabe, afeado hoy por un canon moderno y antiestético.

Sobre esto, coronando la fachada, se ve un ancho friso de carácter entre

gótico y plateresco con dos coronas de flores á los extremos, encerrando sendos escudos; el de la derecha de Aguayo y Manriquez y el de la izquierda un castillo entre dos leones.

La heráldica anterior al Emperador es muy difícil de determinar, porque cada caballero se ponía las armas que le parecían más bonitas, y, por lo tanto, no sabemos á qué apellidos pertenecen estas.

Como lazo de unión entre las dos coronas se ve una elegantísima cifra sostenida por cintas. Las letras monacales de la cifra son una I y una F, que tal vez quierán decir Isabel y Fernando y se pusieron significando que los poseedores de la casa y dueños de aquellos blasones eran devotísimos de los Reyes Católicos. La *Arminia* 174 representa este hermoso trozo ornamental.

---

# Casa n.º 1 de la Plaza de las Bulas

## Arquitectura.

Es solariega de una de las vinculaciones de los Condes de Hornachuelos y su construcción data de dos épocas distintas.

En el patio de entrada el fondo es una arquería baja y otra alta sobre esbeltas columnas con todo el ornamento de ladrillo en limpio y los entrepaños, enjutas y frisos de azulejos de chenco de fines del siglo XVI ó principios del XVII. Es el único ejemplar cordobés de esa decoración policroma tan bella del citado período, sumamente usada en Andalucía y de la que el ejemplar más completo es la casa de los Moterunas de Ronda. El patio en sí nos ocupamos es mucho más elegante, más rico y mejor proporcionado que lo de Ronda, pero está en muy mal estado de conservación y sólo queda

en frente o fachada. Lámase.

El resto de la casa es mucho más antiguo. Hay otro patio, probablemente del siglo XIV, que es claustrado y los arcos de medio punto están apoyados sobre columnas de mármol, excepto en uno de los ángulos que presenta un doble pilar con capiteles mudéjares del siglo catorce muy bellos y también muy encajados. Son hermanos de las ménsulas mudéjares del castillo de Almodóvar y de los capitelillos de las iglesias del hospital y de San Miguel. El patio tiene además trece columnas, sólo dos con bases: una lisa y la otra árabe del siglo X. Tres de los fustes son estriados en espiral.

Los trece capiteles son notables y se descomponen en esta forma: ocho sin picar del siglo X; uno picado de la época de transición, probablemente de los tiempos de Abderrahman II; otro árabe hermosísimo de los tiempos de Alharquem II, y dos árabes picados de tiempos de Almoravides. El tercer de la decadencia del arte árabe, posterior a Almoravides, pero poco, y es ejemplar, para nosotros, único, por lo que

damos su fotografía. Lámina 576

En las arquerías del piso principal sólo queda un capitel árabe tallado; pero como sólo se le ve una esquina, y esta está cubierta de cal, nos abstenemos de clasificarlo.

Casa número 2  
de la Plaza de las Bulas.

Arquitectura.

1718

Aunque reformada por de fuera y en gran parte por de dentro, esta casa es resto de un antiguo palacio señorial del siglo XVI, aunque con reminiscencias de arte más antiguo o tal vez con restos de un palacio anterior.

El patio principal es de arcos de medio punto sobre columnas y la mayor parte de los capiteles de estas son del renacimiento, análogos a los del Patio de las Doncellas del al-

cázar de Sevilla, obra del Emperador Carlos V. Alternan con estos capiteles otros aprovechados de construcciones anteriores, debiéndose consignar uno romano de la mayor decadencia cuatro visigodos de los cuales es uno interesantísimo por constituir hasta ahora ejemplar único, y es el que representa la lámina <sup>577</sup> Dos árabes, uno tallado y el otro sin tallar y relabrado en parte para ahucarlo y aplicarlo al sitio donde se encuentra; y otro del siglo XIV, igual a los que en las monjas capuchinas tienen marcas de canteros y que han venido clasificándose de visigodos hasta ahora. Uno de los fustes es estriado en espiral.

En el jardín de la casa hay <sup>719</sup> un ajimez elegantísimo (lámina <sup>578</sup>) recuadrado por arriba sobre un portadur y dos medias columnas de mármol blanco muy delgadas con los capitelillos del renacimiento. Si no existiesen estos, podría suponerse obra más antigua; pues todo el coronamiento es ojival puro, con dos arquillos conopiales y un rosetón ojival con cardinas a los lados que parecen obra del

arte ojival florido. Este ajimez es una prueba más de que, durante toda la primera mitad del Siglo XVI, en Córdoba, lo mismo trabajaban los arquitectos en el arte ojival, ya casi muerto, que en el plateresco naciente, y muchas veces entrelazándolos y haciendo muy curiosas y bellas combinaciones de ambos estilos.

Carpintería artística.

720 El techo de la escalera es un artesonado o armadura de lazo de á cuatro, sencilla y bien conservada.

721 El techo del portal de vigas y alfagias, tiene la tablarón pintada con labores ojivales en buen estado de conservación.

Casa número 3  
de la calle Morriques

Arquitectura.

722

También es resto de un antiguo pa-

lacio de principios del siglo diez y seis. Solo le queda un frente del patio claustrado con cuatro arcos menores de medio punto, lo que constituye ya una rareza. Las columnas son arábes, los fustes y tres de los capiteles. De estos uno está sin picar y los otros dos son muy tallados: el uno de la buena época, mitad del siglo X y el otro de fines del mismo siglo. Los otros dos capiteles no se sabe lo que son, porque están completamente cubiertos de cal de Morón. Una de las columnas está añadida para que alcance, sirviéndole de base o de zanco un capitel romano invertido.

Quedan además tres techos en 722  
la planta baja; de vigas, alfagias y tableros mal conservados. En los centros de los tableros hay cartelas entrelazadas donde se veían escudos de armas. Las pinturas de las caras inferiores de las vigas están bien conservadas y son de estilo mudéjar, finas y elegantes, o sea de lo que las ordenanzas de pintores llaman pintura a la morisca.  
Merecen conservarse.



# Casa de los Oribes ~ 0 ~ Villalones.

---

## Arquitectura.

1724 En la plazuela de Oribe ó de los Villalones está la casa solariega de los Segundos que vino á los Oribes por D. Alonso de Oribe y Villalón, Caballero Calatravo que, en 1.718, unió ambas vinculaciones. La casa no ofrece cosa notable en su interior, y en el exterior es notable por su portada, de un renacimiento hermoso con reminiscencias ojivales en las cartelas del adintelado. Su fecha probablemente es de fines del siglo XVI ó de principios del XVII. En el dintel hay un medallón donde una mujer, en alto relieve, con los brazos abiertos, sujeta una cinta, en la que hay un letrero ilegible por las repetidas capas de cal que cubren los caracteres. A los lados

Se ven cartelas con cabezas de leones. Sobre el dintel corre amplia cornisa y sobre ella se abre una ventana flanqueada de columnas ornamentadas con abrazaderas, flores y frutas de quirnaldas colgantes y sobre esto un frontón triangular. Los capiteles son corintios. La fachada acaba en una torre cubierta por un chio alero de madera sostenido por columnillas de mármol. No se sabe si la portada es toda de piedra, pero acaso alterne con ella el ladrillo agramilado, lo que no es fácil determinar por las muchas capas de cal que los cubren. Lámina 579

## Casa de los Narváez.

Heráldica.

Es la número 93 de la calle de Alcolea y fue la solariega de los Narváez. Rehabrada en época muy posterior al alcaide de Antequera, sólo conserva como cosa curiosa los escudos enlazados de Narváez y Saavedras tallados en piedra, colocados en la

brequines y entre ambos un salvaje de  
medio cuerpo. Siglo XVII.

---

Casa en la plaza  
de  
San Andrés.

---

Arquitectura.

726

Lleva el número y hace esquina a la calle Fernán Pérez de Oliva. El interior es moderno y feo, y la fachada es bellísimo resto de la arquitectura del último tercio del siglo XVI o principios del siguiente, a lo que apenas prestaron atención los escritores que nos precedieron en esta clase de estudios.

La portada - hoy tapiada y trocada en ventana (lamina 580) - tiene una decoración sencilla, compuesta de jambas a silastradas y en el umbral, dentro de ancha moldura, se ven dos quirinaldas de flores partiendo de una cabeza de sátiro y descolgándose por los asi-

lastrados con mucha gracia artística. Sobre el entablamento se elevan dos pilastillas pobres y entre ellas se abre una ventana, cuyo antepecho luce menudito y delicado almohadillado. Falta el coronamiento.

En la esquina se ven dos ajimeces superpuestos, rodeados de ligeras y correctas molduras neoclásicas, y en la parte inferior del más bajo presenta unas cabezas de guerreros de muy escaso relieve, pero de buen dibujo. Lámina 581

Esta fachada es de lo más digno de conservación que hay en Córdoba, y sin embargo, no solo está cubierta de cal y pintura verde, sino q. el día menos pensado desaparecerá, porque se halla ruinoso y el dueño no tiene propósito de conservarla cuando la reconstruya.

---

Ajimez en la calle de la Pierna,  
— hoy Barroso.

---

— Arquitectura. —

En la esquina de la casa número 728

so, solariega de los Velascos, hay una ventana esquinada muy bella de la mitad del siglo XVI. Lámina 582

Hace pocos años la restauraron, descubriéndole el porteluz, pero ya está otra vez cubierta de cal de Morón. Es un ajimez del renacimiento con columnilla de mármol blanco. Desde el alfeizar hasta abajo, todo el antepecho está cubierto de graciosas labores de carácter plateresco español, y no sería aventurado atribuir-  
 ellas a Hernán Ruiz, hijo, constructor del Crucero de la Catedral.

---

## Ventana de la calle del Sol, hoy Agustín Moreno.

---

### Arquitectura

729 Al final de la calle, en la casa número 10 queda un resto de fachada plateresca bien conservado. Es el segundo cuerpo de una portada y lo forma una ventana, hoy tapiada, abierta entre dos columnas de orden compuesto con los

fustes estriados, y luciendo en los pedestales bustos en alto relieve de buena escultura. En entablamento sencillo y un frontón triangular coronan esta decoración. En el frontón se lee la fecha de la obra 1.520. En el fondo del portal hay un arco en cuyas enjutas se ven medallones con cabezas de guerreros muy bien talladas. La casa perteneció á uno de los mayorazgos del marquesado de la Vega de Armijo.  
Lámina 183

---

## Casa de los Fajardos.

---

Arquitectura

La casa solariega del apellido Guajardo Fajardo forma el fondo de la plazuela de los Fajardos en la calle de Gondomar y hace esquina á la de los Leones. Su fachada es de dos cuerpos: el bajo dórico y el segundo jónico y sobre este se ve un coronamiento en cuyo centro luce el escudo de armas de la familia. En los intercolumnios del

Segundo cuerpo hay dos guerreros de tamaño natural en alto relieve, vestidos a la romana y con escudos de armas de los constructores, cuyos blasones no se distinguen bien porque los cubren muchas capas de cal. Esta fachada está amenazada de derribo, porque el actual propietario no quiere reconstruir la casa y seguramente ni respetaría la fachada ni el ayuntamiento y la Comisión de monumentos se ocuparán en obligarle a conservarla, como sería justo. Lámina 184. La obra es de fines del siglo XVI o principios del XVII.

731

En el interior hay un capitel curiosísimo árabe de tiempos de Almanzor, el más ornamentado de todos los de Córdoba, en el que la labor desaparece por completo en la profusión de taladros que lo cubren y que le hacen parecer un panal de abejas. Lámina 185.

---

Casa de los Marqueses  
de  
Villaseca.

---

Arquitectura.

Del mismo carácter, aunque  
mucho más fina y bella, es la porta-  
da de la casa de los Figueroas y Cór-  
dobas, después Marqueses de Villase-  
ca. Hoy esta casa es propiedad de los  
marqueses de Viana. El edificio está  
en la plazuela de Don Gómez, llama-  
da así por don Gómez de Figueroa,  
propietario y habitante de este pala-  
cio en el siglo XVI o por el primer mar-  
ques de Villaseca que llevaba el nom-  
bre de D. Gómez Fernández de Córdoba.  
El título se creó en 1703.

La fachada forma chaflán en el  
rincón de la plazuela y, como la ante-  
rior, es dórica abajo y jónica en el piso  
principal. La cartela con las armas es  
elegantísima y de buena escultura. Los  
dos guerreros romanos de los intercolum-  
nios. Ahora está pintada toda de colo-  
sines, pero creemos que en su origen  
estaría en limpio la piedra. Lámina  
586. El interior no ofrece nada notable.



# Gobierno militar.

## Arquitectura.

733

Esta establecido en la casa solariega de los Venegas, que desygués fue oratorio de San Felipe Neri y por esto la plaza en que se halla se llama de S. Felipe.

En 1.587 estaba la casa acabada de construir y un vendabal le arrancó todos los azulejos de que estaban forrados los chapsiteles de las torres que tenia en las esquinas. Su poseedor don Luis Venegas de Benestrosa la vendió a fines del siglo XVII al que desygués fue cardenal don Luis Belluga para establecer en ella el oratorio. El cardenal le labró iglesia que se inauguró en 7 de septiembre de 1.696, cuya fachada no se decoró, y así continúa.

Lo interesante de este edificio es lo que mira a la plaza, o sea el cuerpo de palacio que da a la calle. Es una extensa línea de fachada con dos portadas de orden dórico abajo y jónico arriba.

y en el piso principal con sendos balcones y a los lados revestidas dos virtudes en cada uno. Estas portadas se ven coronadas con graciosas cartelas con las armas de los Venegas. Sobre la ventana central del piso principal hay un frontoncito triangular con graciosos niños. La cornisa que corre a todo lo largo de la fachada está cortada a trozos por bonitas gárgolas, y como fin de la ornamentación hay una ligera y elegante balaustrada. La lámina 587 representa una de las portadas.

En este cuerpo de edificio hay seis magníficos artesonados pintados y dorados, en perfecto estado de conservación, pero ocultos a la vista del curioso, porque un gobernador militar tuvo el capricho de taparlos, no hace mucho, con cielos rasos, a ciencia y paciencia de la Comisión provincial de monumentos.

---

# Instituto gral. y técnico

## Colegio de la Asunción.

---

El D.<sup>r</sup> Pero López de Alba, natural de Madrigal, médico de Carlos V y de Felipe II, se jubiló y estableció en Córdoba, y, por consejos del P. Juan de Avila, fundó en 1569 el Colegio de la Asunción para jóvenes pobres que siguieran la carrera eclesiástica. La fundación no se realizó hasta que vinieron las bulas pontificias, que tienen fecha de 9 de septiembre de 1574.

Del primitivo edificio no queda nada. Lo más antiguo que hay hoy es la capilla, de gusto churrigueresco, construida en 1708. El cuerpo de fachada se hizo en 1867 y 68 por los arquitectos D. Pedro Nolasco Meléndez y D. José Moreno Mourou, costándonos la obra no pocas molestias a los que entonces estudiábamos en este Centro de enseñanza.

El obispo D. Antonio Caballero y Gongora estableció allí una escuela de Bellas Artes, trayendo de profesores de escultura á D. Tomás Arali y de pintura á D. Francisco Agustin Grande. Duró poco, quedando reducida á una clase de dibujo que desempeñaron el escultor don Alonso Gómez de Andoval, don Diego Monroy Aguilera, pintor, don José Saló y Junquet, pintor, y don León Abadías Sotolaria pintor. Hoy continúa la enseñanza, pero como una de tantas asignaturas del Instituto.

### Escultura.

La Asunción y cuatro estatuas de Santos jesuitas. La primera en el retablo y las otras en ménsulas en las esquinas del presbiterio. Todas obras apreciables del escultor Sevillano, D. Pedro Duque Cornejo. La de la Virgen es la mejor, pero ninguna es de mérito extraordinario.

735

### Iconografía.

En la sala rectoral alta hay los

736

Sigüientes retratos al oleo: D. Joaquin  
 Francisco Pacheco; D. Francisco Armero;  
 Fr. Antonio de Paracuellos, muerto en  
 1.616 martirizado; el fundador Pedro  
 Lopez de Alba, buena obra de Castillo,  
 hecha sin duda por otra anterior, por-  
 que Castillo no alcanzó al Doctor. (Lá-  
 mina 188) Don Antonio de Córdoba,  
 fundador del Colegio de gracia incorpo-  
 rado a la Asunción. (Lamina 189)  
 Parece obra de Castillo, y, por lo tanto,  
 tampoco es auténtico; pues el retratado  
 fue capitán de la guardia de los Re-  
 yes Católicos. El D.<sup>e</sup> Miguel de Piédrola,  
 obispo de Cartagena, que murió  
 en 1.638. El D.<sup>e</sup> Luis Fernández de  
 Córdoba, obispo de Salamanca y  
 Málaga, muerto en 1.596. El marqués  
 de la Vega de Armijo D. Antonio Agui-  
 lar y Correa. D. Martin de Azcargorta,  
 arzobispo de Granada. (Lamina 190)  
 Fr. Nicolás de Pineda y Arellano, del  
 Consejo Supremo de Castilla, muer-  
 to en 1.775. El P.<sup>o</sup> Mtro. Juan de Avila.  
 (Lamina 191) Fray Juan de Lerin y  
 Bracamonte, del Consejo de Castilla,  
 retratado en 1.766. El D.<sup>e</sup> Juan Pérez  
 de la Concha, obispo en América. 1679.

El D.<sup>o</sup> José de Toro, obispo. 1712. - El general Bermuy, que creemos será el marqués de Campo Alegre.

Estos retratos, malos, excepto los dos pintados por Castillo, son de alumnos de la casa y los hemos catalogado en el orden de su colocación en la sala.

En la sala de profesores, en el piso bajo, hay otros retratos de don Rafael de Gracia, pintado por Mourry; de D. Felesforo Mourry, don Rafael Questa, don Fernando Amor, don Diego Mourry Aguilera, (lámina 592) D. Manuel Pineda de las Infantas y el doctor Esquivel, todos catedráticos del colegio.

### Cerrajería.

Arca de hierro del siglo diez y seis, comprada a la parroquia de San Miguel, barreteada y con clavos grabados. La cerradura, aunque sencilla, es interesante, por lo cual la fotografiamos. Lámina 593

Ermita  
 ~ del ~  
 Cristo de las Animas

---

738 Iconografía.

Retrato del padre Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús. Falleció el 25 de diciembre de 1762 de 74 años. Al óleo, tamaño natural, de medio cuerpo. Está en la sacristía

---

Parroquia  
 ~ del ~  
 Espiritu Santo.

---

Arquitectura.

739 La iglesia es de tres naves divididas por líneas de cuatro arcos. En el lado de la epístola hay dos capiteles curiosos romanos, el uno jónico y el otro corintio, y en el lado del Evangelio uno romano decaden-

te estriado con anillos emperlados y de huevos y lanzas. - Otro romano decadente de carácter corintio y otro visigodo vulgar.

### Escultura.

Cristo en la cruz, de fines del siglo <sup>740</sup> catorce, muy malo.

### Recuerdo histórico.

En 1575, día primero de Pascua <sup>741</sup> del Espíritu Santo, oyó misa ante el altar primero de la nave del Evangelio, a contar desde la cabecera del templo, Santa Teresa. El cuadro que forma el retablo es alusión a este acto.

## Casas Consistoriales.

### Arquitectura.

Las casas consistoriales antiguas <sup>742</sup> fueron lo que hoy es Café Suizo hasta



1.575, que el corregidor Garci Suárez de Carrvajal compró, en 21 de enero, unas casas tiendas en los Marmolejos á Don Pedro Venegas y D.<sup>ca</sup> Beatriz de Haro, señores de Luque y otras viviendas á Miguel Escobar y el Convento de Santa Cruz, y empezó la construcción del ayuntamiento nuevo. La fachada fue lo primero construido y una inscripción de la misma reza que se hizo en 1.594, siendo rey Felipe II y corregidor don Pedro Zapata de Cárdenas. (186) La sala capitular antigua, que ya no existe, se hizo en 1.614, y la baja, hoy casa de socorro, en 1630. La escalera, amplia y rica pero de mal gusto, es de 1.731.

Lo único interesante, arquitectónicamente considerado, es la fachada principal de dos cuerpos: el primero es una línea de arcos semicirculares, tapiados hoy, y donde antiguamente estuvieron las escribanías: el segundo es jónico apilustrado con tres balcones; encima corre una cornisa y sobre ella una balaustrada simulada. En el centro un frontón triangular que encierra las armas de Córdoba y al que coronan tres estatuas; dos acostada y una

de pie. Son virtudes y á la izquierda  
 le conoce por el nombre de "doña Maria  
 de Cordoba", sin que sepamos por qué  
 causa. Todo ello es de líneas grandiosas  
 y digno de conservarse. Lámina 594

## Pintura.

San Rafael: lienzo de Antonio Cas- 743  
 tillo, que, aunque está en la escalera, es  
 más antiguo que ella, pues lo mandó  
 pintar el veinticuatro D. José de Valde-  
 cañas en la peste de 1650.

## Platería.

Dos veneras para los maceros. Los } 744  
 porteros de mazas fueron creados en 12  
 de marzo de 1567 por acuerdo capitu-  
 lar bajo la presidencia del que después  
 fue Conde de Barajas D. Francisco Za-  
 pata de Cardenas. Este señor, trasla-  
 dado y ascendido á asistente de Sevilla,  
 regaló las insignias, remitiéndolas desde  
 Sevilla á 3 de febrero de 1576. Son muy  
 sencillas; pues son sólo placas redondas  
 con las armas de Córdoba dentro de unas  
 quirnaldas ó coronas de flores, hecho todo

a martillo y sin marcas de plateros.  
Ya no sirven.

745

Frontal de altar en plata relevada y cincelada, hecho por D. Juan Sánchez Izquierdo y su discípulo Juan de Torres, cordobés el maestro y madrileño el discípulo.

### Cerrajería.

746

Arca de caudales en hierro con curiosa cerradura que coge toda la tapa con complicadísimas combinaciones. Es menos complicada que la del Colegio de la Asunción. Siglo XVI.

### Iluminaciones.

747

Ejecutoria en un pleito de la Ciudad contra la marquesa de Priego sobre la venta de un predio llamado la "Cana-  
da del Buey prieto". Está fechada en Madrid a 14 de agosto de 1567. En la primera hoja está la Concepción y en la siguiente Felipe II, en oro y colores. El encabezamiento de la escritura es muy elegante. Lámina 89. Está en pergamino y en folio.

Libro de recibimiento de oficios y juramentos, encuadernado en cuero, con las armas de Córdoba en colores. En 4.<sup>o</sup>. Empezada con el juramento que prestó Felipe II al entrar en Córdoba en 1570. Es recopilación acordada a 23 de Dbr. de 1729 y hecha por D. Manuel Fernández de Canete, escribano del Cabildo en 1744. Lo escribió e iluminó don Antonio Junquero de Guerrero. En la primera página lleva las armas de España con orla y en cada capítulo una inicial con el traje que usaba cada oficio, en oro y colores, y vistas de la ciudad. Todo es bastante deficiente de color y dibujo, pero curioso.

### Bordados.

Bandera cuadrada bordada con las armas de España rodeadas de una corona de laurel y ramos de oliva y encina. En el escudo no aparecen las armas de la casa de Borbón. Perteneció al batallón de la Milicia nacional de Córdoba, primero de ligeros de la provincia. En las cuatro esquinas armas de Córdoba con coronas reales.

750 Otra bandera, de igual tamaño y forma, del batallón de la milicia nacional de Córdoba con el escudo dominado por una corona de marqués. Parece algo más antigua que la otra.

751 Estandarte morado con las armas de España y en las esquinas unos escudos con dos cabras y un olivo arriba y abajo cinco cabezas de moro y alternando con las armas de Córdoba. Estos escudetes están dentro de coronas de laurel y al central le faltan la granada y las lises. Está bordado a' dos caras sobre terciopelo.

### Arquitectura.

752 Fachada de la Sala Capitular baja con un nicho para el altar y dos figuras de guerreros a' los lados y friso de arulejos que recorre toda la sala. Lo hizo en Sevilla Juan de las Casas, a medio real de plata cada arulejo, y costó todo 3.935 reales y 27 maravedis de vellón. La obra se hizo en 1732

(187)

## Metallisteria.

Los llamadores y las visagras 753  
de las puertas principales son her-  
mosos ejemplares de fundición en  
bronce, análogos á los catalogados  
ya en el Museo y en otras casas de  
la población.

## Sigilografía.

El número de sellos de plomo y  
de cera existentes en el Ayuntamien-  
to es muy grande; pero, como son  
de reyes, no interesan á nuestro ca-  
tálogo, por estar todos publicados  
anteriormente. Los importantes  
son los de particulares y los de pue-  
blos, y estos son pocos; pero habre-  
mos de reseñarlos uno por uno.

De un documento de la era de 754  
1.303, ó sea de 1.265 es el primero q.  
catalogamos: es de cera blanca y  
presenta la figura de medio huevo gran-  
de con el sello estampado en la cara  
llana. Presenta la forma de un escu-  
do con orla en la que está la inscrip.<sup>n</sup>

y en el centro del escudo se ve un león  
 rampante, muy bien hecho, bastante  
 mejor de los que hacían en el siglo ca-  
 torce. La inscripción empieza en el  
 centro de la línea horizontal superior  
 y da la vuelta. Dice así:

✠ SIGILLVM DIDA CI SANCII.

Los caracteres son latinos muy pulida-  
 mente dibujados.

El personaje dueño del blason y  
 sello es don Diego Sánchez de Tunes,  
 hijo de don Sancho Fernander y nieto  
 del rey don Fernando de León, que  
 fue Señor de la Torre de Gil de Olid y  
 padre de Juana Diaz, mujer de  
 Rodrigo Triguera de Piedra, Señor  
 de Estivies y alcaide de los alcázares de  
 Jaén, de quien vienen los condes de  
 Santisteban del Puerto, y el documen-  
 to en que lo puso es la carta de la her-  
 mandad celebrada por los Consejos  
 de Córdoba, Jaén, Obeda, Andújar,  
 Santisteban, Trunco (of. y Carzola, Die-  
 go Sánchez de Tunes y Sancho Marti-  
 nez de Tódar en defensa del rey don  
 Alonso el Sabio y sus hijos los infan-  
 tes don Fernando y don Sancho en An-  
 dijar, domingo XXVI dias andados.

del mes de Abril de la era citada. Este documento se guarda original en el archivo de Córdoba y de los sellos que tenía sólo queda el que describimos.

Lámina 546. Módulo 0,049. x 0,037

Otro sello, de 1.282, de un documento 755 fechado a diez días de mayo, era de 1520 en Andújar y es segunda carta de la citada hermandad. Es de cera blanca, forma de media naranja y está estampado en la superficie plana. El sello es completamente redondo, teniendo en el borde una faja u orla con la inscripción de parte de una cruz con dos letras a los lados, de las que la primera no puede leerse y la segunda es una S, abreviatura de *Sigillum*. La leyenda es así:

† S SANCHO PEREZ D XODAR

Dentro del círculo se dibuja un escudo y dentro de este una cruz latina, florenzada parecida a la primitiva Cruz de Calatrava.

Sancho Pérez no aparece en la carta primera en que figura Sancho Martínez de Tódar, que fue su padre. Este, que fue señor de Tódar,



Bedmar y El Carpio, tuvo dos hijos: el Sancho Pérez y Sancho Sánchez, según los documentos en que nos ocupamos, y no una hija sólo, como dice Argote de Molina. La doña Juana Rodríguez de Fódar, que, según el citado autor, casó con don Garcí Méndez de Sotomayor, por lo que el estado pasó á los Sotomayor, debió ser hija del Sancho Sánchez, ó nieta, á juzgar por el patronímico. Lámina 597      Modulo 0,046.

756

De los mismos documentos es otro sello redondo en cera blanca con estampación á ambas caras y 0'07 de diámetro, perteneciente al Concejo de la villa de Arjona. La leyenda es imposible leerla por su desgaste. Además está todo el sello muy mutilado. Es interesantísimo, sin embargo, por la arquitectura de un edificio, iglesia ó castillo que se ve de un lado. Nos inclinamos á creerlo castillo con tres torres en la muralla y en cada una una puerta; la central de herradura y detrás otras tres torres muy altas con ventanas estrechas y largas. Las seis torres lle-

van cresterias terminadas en jorismas. Lámina 598. Al reverso hay un santo arrodillado sobre un taburete y dos figuras como de verdugos que van a proceder al martirio del Santo. Lámina 599

Otro sello a dos caras, redondo, 757 muy grande; aunque está partido por la mitad, se ve que media 0,073 de diámetro; y aunque conserva algunas letras en las orlas, no es fácil determinar de qué concejo es. De un lado tiene un San Miguel de pie sobre un dragón y clavándole en las fauces una lanza. Del otro lado es otro edificio mudéjar con gran portado y tres torres bajas y otras tres altas. Todo almohadillado y lleno de adornos, quizás imitando ladrillo. Láminas 600 y 601

Finalmente; otro resto de sello, como de una cuarta parte, con edificios a uno y otro lado llenos de arquitos ornamentales de un mudéjarismo muy parecido a los monumentos toledados de ladrillo, y muy interesante para la historia de la arquitectura en estos siglos medios.

De la orla quedan sólo alguna que otra letra. Parece de los mismos documentos que los anteriores. Láminas 602 y 603

## Documentos históricos.

El archivo municipal es riquísimo en documentos anteriores á la casa de Austria y que afortunadamente están coleccionados con acierto por el celoso y entendido archivista don José López Amo. No podemos detenernos á catalogarlos porque para ello necesitaríamos mucho más tiempo del que podemos destinar á este edificio; pero no dejaremos de copiar dos documentos, verdaderos monumentos históricos interesantísimos para el estudio de la pintura española. Son los siguientes:

758 / Tomo I de Ordenanzas, folio 82.

“Ordenanzas de los pintores.”

“Nos el consejo e corregidor de la muy noble e muy leal cibdad de Cordova  
 “facemos saber á los alcaldes e alguaciles e otras justicias desta cibdad e á otras qualesquier personas

"à quien lode yuso ataña ó atañer pue-  
 "da que por quanto en el officio de los  
 "syntores desta cibdad e su tierra se  
 "facian muchos daños en especial por  
 "aquellos que non saben nin habian  
 "conocimiento verdadero del officio e  
 "arte. Por ende nos queriendo preveer  
 "e dar forma como las cosas de la  
 "syntura se fagan perfectas e buenas  
 "e se guarde en el dicho officio lo que  
 "se debe guardar para que el sea  
 "perfecto segund que ovimos infor-  
 "macion de personas sabidoras  
 "del dicho officio para lo qual man-  
 "damos facer los capitulos de hor-  
 "denanzas tocantes al dicho officio  
 "segun se siguen. 7

"Primeramente que luego  
 "del dia que estas ordenanzas fue-  
 "ren publicadas todos los syntores  
 "desta cibdad elijan dos veedores, maes-  
 "tros del dicho officio por un año e  
 "non por mas e asy sucesivamen-  
 "te fagan de cada un año la dicha  
 "elección de veedores en el dicho offi-  
 "cio los quales dichos veedores que asy  
 "eligieren vengau luego ante nos

"porque nos los confirmemos en los  
 "dichos officios e con nuestro man-  
 "damiento ende en adelante lo usen  
 "e que de otra manera que lo non  
 "puedan usar nin usen e si asi  
 "non lo ficiere que nos elegiremos  
 "otros veedores e ademas que in-  
 "curran en pena de dos mill mara-  
 "vedis, la tercia parte para el que  
 "lo acusare e las dos tercias partes  
 "para los propios de Cordova?"

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que quando algun pynctor se qui-  
 "siere examinar que quiera poner  
 "tienda o cualesquiera de los otros  
 "que les tuviere puestas en cualquier  
 "manera e arte del dicho officio o  
 "en qualquier dellas que los dichos  
 "veedores parecan ante nos por-  
 "que nos les señalamos dos oficiales  
 "pynctores los mas abyles e de mejor  
 "conciencia que en el dicho officio nos  
 "pareciere para que juntamente  
 "con ellos examinen a los dichos pyn-  
 "tores para que desyones de exami-  
 "nados asy puedan usar del dicho  
 "officio fasta tanto que primeramente  
 "se examinado e dado por

"maestro del arte que supiere por  
 "los dichos veedores e oficiales jyn-  
 "tores que nos para con ellos nom-  
 "braremos agora sea desta cibdad  
 "agora venga de fuera de parte.  
 "Lo pena de seyscientos maravedis  
 "al que de otra manera lo usare  
 "por la primera vez e por la segun-  
 "da e tercera vez que aya la pena  
 "doblada e que non use mas del di-  
 "cho officio."

"Otro si <sup>e mandamos</sup> ordenamos que  
 "quando los dichos veedores e dos maes-  
 "tros jyntores obieren de examinar  
 "a qualquier oficial jyntor de qual-  
 "quier arte del dicho officio que sea  
 "desta manera. Si lo examinaren  
 "en el arte de lo morisco sea sabido  
 "de el si sabe que cosa es engrudo  
 "e de lo que se face para buena obra  
 "e si sabe e conoce del aparejo de  
 "la madera que ha de aparejar  
 "e que sepan del si es debuxador  
 "de tanriques si lo sabe debuxar e  
 "labrar de colores e si es señalador  
 "de lazo e lo sabe señalar e labrar  
 "de colores e naca e si sabe labrar  
 "follaje esfanzados e relevados

"en madera asi en obras de casar  
 "como de puertas. E si sabe labrar  
 "follajes en aliceres e si los sabe orde-  
 "nar e si labra bien al fresco e si sa-  
 "be apasarejar e dorar en cubos e en ra-  
 "cimos e en copas e que pertenece  
 "a lo morisco e si esto todo se fallare  
 "que lo sabe que lo ayau por maes-  
 "tro e si no se fallare maestro en  
 "todo o en las cosas mas principales  
 "dello que non lo ayau por maestro  
 "e que sea obrero fasta que depre-  
 "nda. ?

"Otro si ordenamos e manda-  
 "mos que si alguno se excoaminare  
 "por maestro de sarga sea pregun-  
 "tado si sabe el engrudo o el apasare-  
 "jo que a la sarga le fuere menes-  
 "ter segund e en la calidad que ca-  
 "da obra fuere demandado si fue-  
 "re blanca fecha de aguas negras  
 "e de otros colores compuestos entre  
 "ellas que di raxon de las aguas e en  
 "que forma se ha de labrar, e debu-  
 "xado de su mano para que sepan  
 "si es debuxador e ordenador para  
 "saber ordenar estorias e figuras  
 "e lo que le fuere demandado e si

"sabe labrar verduras e matas e que  
 "demuestre dello labrado de su mano  
 "de colores. E si sabe asentor oro e  
 "azul en las dichas fargas sigelo de-  
 "mandaren. E si fallaren que es  
 "maestro de todo ello sea dado por  
 "maestro e le den su Carta e pueda  
 "usar el dicho officio e si non su-  
 "psiere sea obrero fasta que depre-  
 "nda."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que si alguno se examinare por  
 "maestro de imaginaria que vean  
 "del su debuxo si es buen debuxador  
 "para saber ordenar estoriäs las que  
 "le fueren demandadas e que de  
 "una psieza labrada de imagine-  
 "ria de colores en lo que lo puedan  
 "ver si es maestro para lo labrar.  
 "E que sepan si es maestro que sa-  
 "be aparejar un retablo e si conocen  
 "los aparejos que son menester sa-  
 "biendolo echar sus lonas e gasas por  
 "la traxera e enverbiar e lanzar  
 "las psiezas por la delantera donde  
 "fuere menester e si sabe dorar e  
 "brunir e labrar colores a olio e a  
 "baida. E si el maestro que exa-



"minoren y fallaren que lo sabe  
 "sea dado por maestro e le den su  
 "carta por donde pueda usar el  
 "dicho officio e si non se fallare mas  
 "tro desta arte tal qual pertenece sea  
 "dado por obrero e non tome cargo de  
 "obra. 7

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que los dichos joyntores que non supie-  
 "ren joyntar salvo sargas que en  
 "aquellos sean examinados e los que  
 "no supieren salvo retablos de made-  
 "ra que en aquellos sean examina-  
 "dos e los que no supieren salvo obras  
 "de morisco en aquellos sean exami-  
 "nados e los que supieren de todas  
 "las cosas que en aquellas sean exa-  
 "minados en tal manera que nin-  
 "guno non pueda usar nin joyntar  
 "salvo aquello que supiere e en  
 "que fuere examinado por maestro  
 "e que non pueda tomar obras pa-  
 "ra hacerlas e nin para darlas a  
 "hacer a otro salvo de aquellas que  
 "el proprio supiere hacer e en que  
 "fuere examinado so las dichas con-  
 "dicionas al que lo contrario ficiere e de  
 "mas que los maestros joyntores

"examinados..... tomar o' fa-  
 "cer por el tanto quando quier que  
 "lo supiere o' viuiere a sus noticias e  
 "demas que pierda el tal maestro lo  
 "que asi obiere fecho e trabajado en la  
 "tal obra e a quel a quien la dio o'  
 "facer; esto mandamos e ordenamos  
 "que esto mismo..... de qual-  
 "quier condicion que sea non sea  
 "osado de tomar obra de syntura  
 "alguna ay de las de la cibdad, co-  
 "mo de las de afuera salvo aquellos  
 "que fueren examinados de las ta-  
 "les obras so las dichas penas nin  
 "se espere que digan que son car-  
 "pinteros e que tomaron obra  
 "de la madera e de la syntura to-  
 "da junta porque desto se a seguido  
 "y sigue grande daño al pueblo  
 "e demas de lo sobredicho que pa-  
 "gara de pena mill maravedis por  
 "cada vez."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que la obra de los retablos de pyn-  
 "tura sobre madera se faga desta  
 "forma; que todas las juntas de las  
 "tablas porincipales y otras cuales-  
 "quier fendeduras que sean cala-

"fateadas de su madera e des-  
 "jones bien encoladas con engrudo  
 "de pergamino e que este engrudo  
 "que sea fecho por maestro que ayá  
 "grande conocimiento en la templeta  
 "e coadura del poroque ha de ser  
 "muy templado e cocho como debe.  
 "e que en las juntas de las piedras ma-  
 "yores que lleve sus grapas de fierro  
 "e los respaldos enerviados esto se en-  
 "tiende si la madera sufriere las  
 "grapas poroque se hacen con engru-  
 "do de pexe en non lo sufre".

"Otro si ordenamos y mandamos  
 "que todos los campos de las piedras ma-  
 "yores e todas las otras juntas de toda  
 "la tabla e encima de estos lienzos dada  
 "su yescola e plasteados igualmente  
 "con yeso vivo e dadas las manos del  
 "encima que pertenecen mas en los  
 "campos que en la tabla e esto asi  
 "fecho que sea igualado e que le den  
 "otra yescola de yeso mate e dada  
 "deste mismo yeso las manos que  
 "conviniere que non ocupen la  
 "tabla del retablo e despues muy  
 "bien raído e igualado comun".

"Otro si ordenamos y mandamos

"que desyues de asi fecho el debuyado  
 "de las imagenes como sea acabado  
 "de los colores, que sea muy bien fecho  
 "de buen arte a vista de maestros e  
 "lo dorado de buen oro fino bronido  
 "e bien guarnidos los campos de las  
 "pierrez e ropas e brocados de las ima-  
 "genes e todas las colores labradas  
 "aboly.?"

"Otro si ordenamos y manda-  
 "mos que las colores con que se ayan  
 "de pyntar los dichos retablos sea  
 "azul fino e carmin fino de borra  
 "e lacar sin que en ello entre nin-  
 "gun brasil e buen genoli e non con-  
 "trafecho ni suesto jalde en su lu-  
 "gar e buen cardemillo e buen ber-  
 "mellon e azarcon fino e buen alba  
 "yalde fino e de aqui todas las otras  
 "colores mas bajas que son ocre  
 "prieto. E que estas colores sean  
 "muy bien molidas e dadas sobre  
 "buenas emprimaduras dellas  
 "mismas psoniendo sus tras flores  
 "en los logares que pserenecieren  
 "asi sobre plata como sobre las  
 "otras colores.?"

"Otro si ordenamos e manda-

"mos que los dichos retablos que se  
 "obieren de pintar que se fagan de  
 "la forma e manera sobre dicha  
 "e con las dichas colores que qualquier  
 "que lo contrario ficiere que por qual-  
 "quier cosa de las contenidas en estas  
 "las hordenanzas fechas sobre dichas  
 "que faltaren a qualquier parte dellas  
 "que por este mismo fecho incurra e  
 "caya en pena de seyscientos marave-  
 "dis e que sea obligado a facer la obra  
 "de nuevo e por la segunda vez la pena  
 "doblada e por la tercera con el tres tan-  
 "tos e que non use mas del officio."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que ninguno non sea osado de cala-  
 "fatear las juntas de los retablos con  
 "yesso salvo con su madera sin la po-  
 "ner engrudo de retazos de vaca a do-  
 "n de poner engrudo de pergamino  
 "e que non dejen por enlazar los cam-  
 "pos e juntas de las obras e que las  
 "tiemplan del yesso que se fagan muy  
 "perfetos e que el debuxado de las image-  
 "nes e acabado de las colores que non  
 "vaya de poca arte e que non pongan  
 "brasil contrafecho por carmin e que  
 "non pongan jalde por genolite que

"non rayan el yeso de la tabla con  
 "cosetes de lija salvo con escarjetas  
 "de fierro e que non pongan cañamo  
 "á do au de poner niervos so las pe-  
 "nas dichas a los que lo contrario ficie-  
 "ren e no guardaren todas e cada  
 "una cosa de las sobre dichas e esto  
 "quanto á la obra e pyntura de los  
 "retablos e quanto á la pyntura e obra  
 "de las sargas sobre lienzos se ha de  
 "guardar lo siguiente."

"Primeramente ordenamos  
 "e mandamos que doquiera que  
 "obieren figuras de imagenes que  
 "despues de debuxadas que sean  
 "perfiladas de negro los cuerpos e  
 "matizadas e despues muy emperi-  
 "madas de su color de engrudo de  
 "pergamino o de vacas. E con tal  
 "engrudo abiendo el conocimiento ver-  
 "dadero de su temple que se eche al-  
 "guna miel muy por que hace blandos  
 "los asientos de las (colores) e aun por  
 "que non quiebran doblando el  
 "pau."

Otro si ordenamos que sobre  
 "esta tal emprimadura aya otro de  
 "yeso molido con agua e templado

"con este tal engrudo non expere sal-  
 "vo en buena manera e esto se entien-  
 "da en los rostros.... e menos de las ima-  
 "genes porque ha de ir cubierto de co-  
 "lor e en todos los cuerpos destas ima-  
 "genes han de ser templadas las colo-  
 "res e matices de toda la obra con este  
 "dicho engrudo guardando todavia  
 "que las dichas colores que se arienten  
 "muy delicadamente e manera que  
 "non fagan mucho cuerpo porque  
 "sean firmes. Entre estas templadas  
 "que aya otra de huevos que llaman  
 "templa con que se perfilan las cosas  
 "sotiles."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que las colores con que se ayan de  
 "poyntar las dichas sargas despues  
 "de lo susodicho sean con buen albayal-  
 "de e buen bermellon e buen jalde e  
 "buen amir e ocre e prieto e buen ro-  
 "sete fecho de brasil e azul fino si las  
 "partes lo pidieren e que estas colores  
 "que sean bien molidas porque son  
 "mas firmes e dan mas vista."

"Otro si ordenamos e manda-  
 "mos que ninguno non sea osado de  
 "pintar ninguna imagen salvo sien

"do encolada. E las enyrimaduras  
 "no las den con yeso que sea templado  
 "mal con engrudos non pescos o fuertes  
 "o flacos e que las enyrimaduras non  
 "las den espesas. E en lugar de albayal-  
 "de que non pongan yeso e con el ber-  
 "mellon e azar con q. con el jalde que  
 "non mezclen yeso o acofaira so las  
 "dichas contenidas en los capitulos y  
 "ordenanzas de los retablos contra aque-  
 "llos que lo non ficiere e guardaren  
 "como dicho es e fueren o viniere con-  
 "tra ello o contra qualquier cosa o par-  
 "te dello de todo lo contenido en estas hor-  
 "denanzas. Para las Sargas o pintura  
 "dellas e colores e esto en quanto a la  
 "pintura de lo morisco que es sobre ma-  
 "dera de techumbres de iglesias de ca-  
 "sas de Caballeros e otros logares seme-  
 "jantes ha de guardar lo siguiente.

"Primeramente ordenamos  
 "e mandamos que las obras del  
 "dicho morisco e pinturas que sean  
 "bien encoladas con engrudo de perga-  
 "mino o de vacas e bien aparejadas de  
 "una mano de yeso vivo e desques muy  
 "bien encoladas e dadas sus enyrima-  
 "duras de colores con mezcla de yeso



"asi a lo colorado como a lo naranjado  
 "e verde. E despues dobladas entre colo-  
 "res de buen bermellon e azarcon e buen  
 "naranjado fino con gran mezela e  
 "buen verde jalde e buen cardenillo e  
 "buen albayalde e añir e sangre de  
 "drago e despues bien barnizado de  
 "buen barniz de grasa e en las obras  
 "destas que obiere de aber oro que se  
 "asiente segund que lo de los retablos  
 "e con los mismos aparejos e asy el  
 "azul fino."

"Otro si ordenamos e manda-  
 "mos que las mezclas que se obieren  
 "de facer para las dichas psynturas  
 "con yeso que se fagan muy bien fechas  
 "e non echen yeso demasiado alguno  
 "e que non fagan barnizado alguno  
 "con resina salvo con grasa como  
 "dicho es e qualquiera que con otras  
 "colores psintare e non guardare e  
 "cumpliere todas e cada una dellas  
 "de las cosas sobre dichas en las obras  
 "que ficiere que por ere mismo fecho  
 "caya e incurra en las penas suso di-  
 "chas por primera e segunda e terce-  
 "ra vez contenidas de suso en la psyn-  
 "tura de retablo e esto quanto a la psyn-

"tura de lo morisco e quanto á la pyn-  
 "tura de los aliceres que se pinten al  
 "fresco se guarde lo siguiente.?"

"Primeramente ordenamos  
 "e mandamos que por quanto en  
 "esta pyntura non puede aver enga-  
 "ño por que se pyntra con colores muy  
 "bajas como azofaira e almagra e  
 "srieto e por que estas resciben la cal  
 "en si templadas con agua e alba-  
 "yalde para esta obra facer de cal  
 "por que esta tal permanece e seyendo  
 "desto otro morisca e tornase á ne-  
 "gro e en lugar de bermellon se pone  
 "azarcon pero si algun azul fino e  
 "verde cardenillo obieren de poner  
 "dejen secar la cal e verde aboli e lo  
 "azul que lo den con templa de huevos.?"

Otro si ordenamos e manda-  
 "mos que en qualquiera obra de imagi-  
 "neria que en pared fuere fecho des-  
 "pues de ser debuxadas las imagenes  
 "e otras obras sea bien emprimada de  
 "su aceite de linara bien recocho dos  
 "veces guardando de una á otra el  
 "tiempo que conviene e despues de  
 "enjutas estas emprimaduras que aya  
 "otras emprimaduras de colores e det-

" si fuer de enjutas sea toda la dicha  
 " obra labrada a aboly. El oro que  
 " fuere tentado sea con su sisa aboli  
 " con colores finos azul e verde. E an  
 " todas las otras cosas de menudencias  
 " que en el arte tocan con que toda fue-  
 " na obra se pueda acabar."

" Otro si ordenamos e manda-  
 " mos que si alguno quisiere obra de  
 " menos costa que se faga en pared  
 " desta obra que es dicha que se faga  
 " desta forma asi de imagines como  
 " de otras cosas que desyones de debuxa-  
 " das las imagines como otras cosas  
 " e obras se de una imprimadura  
 " de aceite de linaza e desyues todas las  
 " colores con temple labradas. E si  
 " obiere de ser tentado algun oro q.  
 " sea sobre sisa aboli porque es mas  
 " durable empero que esta obra la non  
 " pueda hacer el salvo si el señor de  
 " la obra la quisiere o seyendo certifi-  
 " cado que el pintor como es obra de  
 " menos costa e non tal como la otra.  
 " So las dichas penas de suso en la pin-  
 " tura de los retablos de madera conte-  
 " nidas al que lo contrario ficiere e  
 " non guardare lo sobre dicho a cada  
 " una cosa e de otra forma lo ficiere.

"e esto quanto a' las obras de pared  
 "e quanto a' los retablos de lienzo se  
 "guarde lo siguiente."

"Otro Si ordenamos e manda-  
 "mos que la pintura sobre lienzo e re-  
 "tablos se haga eso mismo desta forma  
 "de mas de lo dicho esta que se de prime-  
 "ramente una mano de imprimadu-  
 "ra de yeso con engrudo muy delgado e  
 "raspado ante que enjugue con su co-  
 "chilla que ningun cuerpo quede. E  
 "despues debuxadas las obras e imagi-  
 "nes en la manera que en el capitulo  
 "arriba esta señalado e todas las colores  
 "barnizadas. E para mas breve que  
 "aya aquel aparejo de yeso primero como  
 "blichio es e todas las otras colores labra-  
 "das a' temple poniendo todavia muy  
 "finas colores asi en lo uno como en  
 "lo otro so las dichas penas contenidas  
 "en las pinturas de los retablos de ma-  
 "dera a' los que lo contrario hicieron e  
 "ordenamos que todas las dichas  
 "obras e otras que qualesquier que sean  
 "bien fechas e muy bien acabadas e  
 "de buen oro e de colores a' vista de los  
 "dichos veedores maestros pintores  
 "so las dichas penas de suso conte-  
 "nidas."

" Otro si ordenamos e mandamos  
 " que todos los dichos pintores dejen en-  
 " trar a los dichos veedores en sus casas  
 " e tiendas e otros logares do quieran  
 " que tobiere labores de sus manos pa-  
 " ra que los dichos veedores vean e exa-  
 " minen todo lo que dicho es e any exa-  
 " minado e visto lo denuncien lo que  
 " no fuere perfecto e bueno de la perfec-  
 " cion suso dicha asi de la obra como  
 " de las colores a nos los dichos consejo e  
 " corregidor a cualesquier de nos para  
 " que sean ejecutadas en los tales las  
 " penas de suso contenidas so pena  
 " de mill maravedis al que fuere regu-  
 " rso de lo facer para lo cual damos  
 " poder cumplido a los dichos veedores  
 " e mandamos que cada que fueren  
 " elegidos por veedores vengan a jurar  
 " en nuestras manos que bien e fiel e  
 " derechamente usaran del officio  
 " so la dicha pena de cinco mill ma-  
 " ravedis. Y ordenamos e mandamos  
 " que la tercia parte de todas las so-  
 " bre dichas penas sea para el acusa-  
 " dor e para el hospital de la Caridad  
 " e las dos tercias partes para el proprio  
 " de esta cibdad.

" Otro si ordenamos e manda-

"mas que todos los oficiales e criados que  
 "entraren a servir con algun pintor  
 "por tiempo que cumplan el dicho tiem-  
 "po e que fasta ser cumplido el plazo  
 "por que entro que otro alguno pintor  
 "non lo pueda tomar nin rescibir en  
 "su casa salvo si por nosotros fuere  
 "fallado que tobo justa causa de se ir  
 "e le fue dado licencia para ello so  
 "las dichas penas al que lo contrario  
 "ficiere.

"Las quales dichas ordenanzas  
 "e capitulos de ellas tocantes al dicho  
 "officio de los pintores que sean hor-  
 "denanzas de Cordova e su tierra pa-  
 "ra agora e de aqui adelante para  
 "siempre jamas e se tengan e guar-  
 "den e ejecuten e mandamos a los  
 "dichos pintores que tengan e guar-  
 "den e ejecuten e cumplan e fagan  
 "todas las cosas e cada una dellas con  
 "tenidas en las dichas ordenanzas  
 "so las penas que en ellas y en cada  
 "una dellas se contienen e manda-  
 "mos a vos las dichas justicias que  
 "guardeis e fagais guardar las di-  
 "chas ordenanzas e cada una dellas  
 "e las executar e mandamos que  
 "sean pregonadas en esta cibdad

"publicamente por que vengan á  
 "noticia de todos e los unos e los otros  
 "non fagades ende al. Desto man-  
 "damos dar estas nuestras ordenan-  
 "zas firmadas del licenciado Pedro de  
 "Mercado alcalde mayor e logartenien-  
 "te de Francisco de Bobadilla corregi-  
 "dor desta cibdad e de dos omes buenos  
 "de los veyntycuatro que ven nuestra  
 "facienda e de diego rodriguez escriba-  
 "no publico e logarteniente de pedro  
 "de hoces maestro escribano. Fecha  
 "en Cordoua á 9 dias del mes de octubre  
 "año del nascimiento de nuestro señor  
 "Jhu xpo de M e cccc e lxxxiii años.  
 "El licenciado Pedro de Mercado. Anto-  
 "nio de Cordoba. Juan de Arguiñano.  
 "Diego Rodriguez escribano publico e  
 "logarteniente de Pedro de Hoces es-  
 "cribano del Concejo."

759

Medio siglo despues de la fecha  
 de las ordenanzas que quedan copia-  
 das, se dictaron otras que irán enteras  
 á continuación y por ellas podrá ver  
 el lector entendido en esta materia  
 la transformación inmensa que en el  
 arte se habia obrado en tan poco pe-  
 riodo. Helas aquí:

Sección 10.<sup>a</sup> del archivo municipal.  
Legajo 5.<sup>o</sup> del Fomento intelectual.  
Carpeta Pintores.

“Este es tratado de unas ordenanzas de esta ciudad sobre lo que toca al oficio de pintores en tenor de las cuales dicen según se sigue:”

“Nos el Consejo, justicia e regimiento de la muy noble e muy leal ciudad de Córdoba hacemos saber a vos los alcaldes y alguacil, jueces e justicias de ella e a los oficiales pintores y otras cualesquier personas a quien lo de yuso escrito toca como habiendo visto las ordenanzas antiguas que tratan del oficio e platicado con algunos oficiales del dicho arte para que a cualquier se haga y ejercite en esta ciudad y en las villas y logares de su término y jurisdicción bien e con la perfección que se requiere habemos acordado de hacer capitulos y ordenanzas las que parece que convienen para esta las cuales son las siguientes:”

“Primeramente ordenamos e mandamos que de aquí adelante



para siempre jamás todos los oficiales del dicho oficio, así de imaginaria, e del dorado como de sargueria que en esta ciudad residieren e fueren examinados e tuvieren tiendas asentadas del dicho oficio e no otros algunos se junten en la iglesia de Sant Andrés el día de Sant Lucas y ante el escribano del Concejo de esta ciudad e su teniente por votos e con juramento elijan cuatro oficiales los más hábiles y suficientes para veedores los cuales sean los dos de imaginaria e los dos de sargueria y aquellos vayan ante nos el Cabildo primero e de los cuatro que fueron elegidos podamos nombrar y nombremos los dos p<sup>os</sup> veedores y los quedau usar e se les de provisión para el dicho oficio por tiempo de un año e no usen mas del so pena de mil maravedis aplicados como sera declarado."

"Otro si ordenamos e mandamos que cuando algún pintor se quisiere examinar de la imaginaria y toda pintura al olio que se examine en un tablero o pizarra que tenga una vara en el alto e tres cuartas de ancho e mas à donde se pueda ver e entender

Si es habil y suficiente en aquello que  
 quisiere examinar e que los veedores  
 vean que el dicho oficial sabe dibujar  
 e sentar figuras y ensamientos en la  
 dicha pieza o tablero plantando  
 cada cosa en su lugar conformes a lo  
 que se requiere a buena obra y buen  
 arte y sea dibujada e pintada de su  
 propia mano del dicho oficial que  
 así se quisiere examinar e que la  
 dicha pieza e muestra sea hecha en  
 el lugar a donde los dichos veedores  
 le señalaren e si la obra fuere tal  
 que debe ser lo examinen e den su car-  
 ta para que dende en adelante lo  
 pueda usar y use la dicha pintura  
 de imaginaria que de otra manera  
 no lo pueda usar ni use hasta que  
 de muestra y sea examinado e lo  
 contrario haciendo incurra en pena  
 de seiscientos maravedis por la pri-  
 mera vez y por la segunda haya la  
 pena doblada.

“Otro si ordenamos e mandamos  
 que qualquier oficial que se quisiere  
 examinar de dorar y estofar de  
 quenta del aparejo de dorado y estofa-  
 do en una imagen de bulto donde

haya colores y dorado y siendo fallado  
hóbil y suficiente le den su carta de  
examen para que lo use dende en ade-  
lante e que de otra manera non use  
ni pueda usar so pena de seiscientos  
maravedis por la primera vez e por  
la siguiente haya la pena doblada. 7

“Otro si ordenamos e manda-  
mos que si alguno se quisiere exa-  
minar por maestro de paños de sar-  
gas de un paño de figuras dibujado e  
labrado de su mano de buenos colores  
que no se caigan ni salten las dichas  
colores en que parezca tener arte de  
dibujador y ordenador de historias y  
de otras cosas que en este dicho arte  
se requiere a vista de los dichos veedo-  
res e que así haciendolo sea exami-  
nado y dado por maestro para que  
dende en adelante lo use e de otra  
manera lo no use ni pueda usar  
so pena de trescientos maravedis por  
la primera vez e por la segunda  
haya la pena doblada. 7

“Otro si ordenamos e mandamos  
que si alguno se quisiere examinar  
deargas blancas de agnadas negras  
o de otras colores de muestras dellas

labrada e dibujada de su mano para que se pueda ver si es oficial suficiente para ello e que de otra manera no lo use so pena de trecientos maravedis por la primera vez e por la segunda la pena doblada."

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier oficial que se quisiere examinar de bosques y verduras e de hojas de alcorcar y entrecalles e lazos damascos e brocados y matillas e de otras muchas obras que en las Sargas se suelen hacer den muestra de ello labrada de su mano de buenas colores que no se caigan ni salten y bien labradas conforme a buena obra y siendo hallado suficiente mandamos que le den su carta de examen para que desde en adelante lo usen e que de otra manera no lo pueden usar so la pena en los otros capitulos de arriba contenidos."

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier carpintero e entallador e rejero e herrero e guadamecilero que hobiere de tomar obra de pintura e dorado juntamente con la obra de su officio por que dice que

no lo puede hacer de otra manera sin tomar la dicha pintura juntamente con la obra de su oficio, sean obligados los tales que así la dicha obra de pintura tomaren á la dar á pintar ó dorar á oficial pintor que sea examinado de la dicha pintura e dorado que así tomaren y lo contrario haciendo incurra en pena de dos mil maravedis por cada vez que lo quebrantare.?"

"Otro si ordenamos y mandamos que qualquier oficial pintor del olio ó del temple e dorador que pintare en retablo e en madera e en hierro ó en otra qualquier obra de qualquier condicion que sea<sup>sea</sup> obligado á hacer conforme á lo que en buena obra se requiere e que sea á vista de los dichos veedores en sus conciencias, conforme á buena obra y conforme á lo de que fue examinado y lo contrario haciendo incurra en pena de seiscientos maravedis por cada vez que así tuviere mala obra y seaque á la parte del daño e interese que por su culpa del tal oficial se le siguieren.?"

"Otro si ordenamos y mandamos que si algún pintor hubiere de

hacer obra en paredes al fresco ó al  
 olio e à zaguizamies e otra cualquiera  
 maderas que se suelen pintar de  
 romanos y cintas con creudos y armas  
 y otras diversas obras que suelen haver  
 de nuestra labrada de su mano  
 para que los dichos veedores vean  
 si es suficiente para lo hacer y de  
 otra manera no lo use sin ser exami-  
 nado so pena de trescientos maravedis  
 por la primera vez e por la segunda  
 haya la pena doblada.

“Otro si ordenamos e manda-  
 mos que cuando los veedores del oficio  
 de los guadamecileros hubieren de fa-  
 cer su veeduria llamen juntamente  
 à los veedores de los pintores para  
 que se pueda ver si la obra de pintu-  
 ra que en los guadameciles se hace  
 es bien hecha conforme à buena obra  
 y de oficial examinado y lo contrario  
 haciendo incurran en pena de quin-  
 cientos maravedis por cada <sup>una</sup> vez.”

“Otro si ordenamos y man-  
 damos que cualquier oficial pintor  
 de cualquier arte e condicion que  
 sea de lugar para que los veedores  
 del oficio cuando fuere su volun-

tad de hacer la dicha veduria entron  
 en sus casas e tiendas o en otros cua-  
 lesquier lugares a donde hicieren al-  
 guna obra tocante a la pintura pa-  
 ra que los dichos vedores vean en sus  
 conciencias la obra que hacen si es  
 conforme a las ordenanzas e que no  
 se pongan a defender que no entren  
 en sus casas o en otra qualquier parte  
 adonde alguna obra hicieren so  
 pena de cinco mil maravedis lo con-  
 trario haciendo."

"Otro si ordenamos e manda-  
 mos que qualquier oficial examinado  
 natural o forastero que quisiere po-  
 ner tienda sea obligado a dar fianzas  
 en quince mil maravedis por que se  
 ha visto muchas veces haberse llevado  
 las obras e los dineros de ellas e no ha-  
 ber pagado el alquiler de las casas y  
 tiendas en que moran e que si las di-  
 chas fianzas no dieren, mandamos  
 que no pueda poner tienda ni tomar  
 obra alguna sino que labren por  
 obreros."

"Otro si ordenamos e manda-  
 mos que qualquier obrero o apren-  
 diz que entrare a servir con algun

oficial pintor o dorador de cualquier arte tocante a la dicha pintura no pueda ser recibido en casa de otro oficial para usar del dicho oficio de la pintura hasta que cumpla todo el tiempo que fuese tuviere salvo si por nos no fuere hallado que tuvo justa causa e razon para se ir e si no le fuere dada la licencia de su maestro so pena que si recibiere algun obrero o aprendiz en su casa incurra en pena de seis mil maravedis.

“Otro si ordenamos y mandamos que cualquier oficial pintor que se oviere de examinar de cualquier arte que sea de la pintura que sea obligado a dar y de quatro reales los dos a los veedores y los otros dos a los dos acompañados del dicho oficio por razon de lo que se desocuparon de sus oficios para hacer el dicho examen.”

“Otro si ordenamos y mandamos que los exámenes que se hubieren de hacer de los dichos oficiales y fianzas que hubieren de dar de lo tocante a este oficio sea ante el nuestro escribano del Consejo o su te-



niente so la dicha pena."

"Otro si ordenamos e mandamos que todas las penas que estan señaladas por los capitulos destas dichas ordenanzas sean aplicadas la tercia y parte para el denunciador e la sesma parte para el juez que lo sentenciare conforme al auto pronunciado por los señores del concejo y lo demás para las obras de Córdoba e propios de ella."

"Porque vos mandamos e a cada uno de vos que veais los dichos capitulos e los guardéis e cumpláis e hagais guardar e cumplir y ejecutar por ordenanzas desta dicha ciudad las cuales se hicieron y ordenaron habiendo sido llamado para ello a cabildo general y con toda solemnidad e que así se tengan e guarden por ordenanzas de Córdoba e se pregonen públicamente para que venga a noticia de todos e desto mandamos dar vuestras ordenanzas firmadas del muy magnifico Señor don Francisco Osorio corregidor desta ciudad de Córdoba e de dos caba-

lleros de los 24.<sup>os</sup> que ven nuestra hacienda e de Juan Ruiz escribano de Su Magestad teniente de escribano de nos el dicho Consejo. Fecha en Córdoba a 19 dias del mes de noviembre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de M e D. e XLIII años. — D. Francisco. — D. Gonzalo Manuel de Lando. — Alonso de Argote. — Juan Ruiz escribano de S. M. teniente de escribano del Consejo.”

“En la Ciudad de Córdoba jueves tres dias del mes de julio año de mil e quinientos e cuarenta y cuatro años estando en la calle de la escribania publica se pregonaron las ordenanzas de esta otra parte escritas tocante al oficio de pintores por Francisco Martinez pregonero publico desta ciudad siendo testigos Alonso de Velasco, escribano publico, Francisco de Baena frutero e Juan Garcia de Pedro Fernandez pintor e Alonso de Cuellar tintorero de seda e otros muchos vecinos de Córdoba. = Fecho e sacado fue este traslado en la ciudad de Córdoba diez y nueve dias

del mes de julio año de mil e quinientos e cuarenta y ocho años. Festigos que fueron presentes al conegio e concertar este dicho traslado con las dichas ordenanzas Gonzalo de Molina escribano e Alonso Toledano estudiante vecinos de Córdoba. Yo Juan Ruiz escribano de su Magestad logartemente del muy noble caballero Pedro de Hoces escribano del concejo de Córdoba fice aqui este mio signo a tal en testimonio de verdad. = Juan Ruiz escribano de S. M. teniente de escribano del Concejo. 7

## Triunfos á S. Rafael.

Arquitectura,  
Escultura y Pintura.

Se llaman triunfos en Córdoba á monumentos levantados en honor de San Rafael, Custodio de la ciudad, y consisten en obeliscos y retablos, fo-

dos <sup>ellos</sup> son de mal gusto á causa de la  
 época en que se erigieron, pues aunque  
 parezca mentira es cierto que hasta  
 el terremoto de 1755, en Córdoba no  
 se había desarrollado ni el culto ni  
 la devoción al Arcángel á pesar de  
 sus apariciones y ni el nombre del  
 Santo se aplicaba á los Cordobeses  
 al bautizarles.

Hemos tenido la curiosidad  
 de revisar padrones enteros dentro  
 de la primera mitad del siglo diez  
 y ocho sin encontrar persona al-  
 guno llamada Rafael.

Aunque de mal gusto, por  
 ser cosa característica de Córdoba,  
 creemos deber catalogar estos mo-  
 numentos, y allí van siempre  
 con la advertencia de que no tienen  
 importancia artística.

En el Campo de San Antón 460  
 se ve uno formado por un pedestal  
 del que arranca alta columna de  
 granito y sobre su capitel la esta-  
 tua del ángel. Es sencillo y se puso  
 allí por devoción de los vecinos del  
 barrio en 1747. Es obra de un can-  
 tero llamado Estrella.

761 En la plaza de los Aguayos hay otro erigido en 1763 por el conde de Hornachuelos y es del más detestable gusto churrigueresco. Lo corona San Rafael y en el pedestal presenta cuatro relieves de mártires cordobeses, de medio cuerpo.

762 En la esquina de las calles de la Candelaria y de Lineros se abra un retablo con tres lienzos pintados, en 1801, por D. Antonio Monroy y representan a San Rafael, San Acisclo y Santa Victoria.

763 En la plaza del Ángel, antigua de San Hipólito, se elevó, en 1772, otro monumento hecho y costeado por el escultor francés Mr. Miguel Verdiguier. El basamento, de forma triangular, tenía en sus caras menadros de piedra negra con bajos relieves que representaban el hambre, la peste y la tormenta; y decimos representaban, porque están borrados por los muchachos a fuerza de machacarlos con piedras. Sobre las esquinas del pedestal estaban las estatuas, en barro cocido, de la Fe, la Perseverancia y la

Devoción que á pedradas fueron  
derrribadas de sus pedestales. Sobre es-  
te pedestal se eleva una aguja triangu-  
lar y encima está la imagen del arcán-  
gel con la cabeza partida y próxima  
á caerse.

En la plaza de Sagunto ó de la  
Compañía se alza otro con pedestal 764  
rectangular del que arrancan cuatro  
columnas de mármol blanco y sobre  
ellas una cornisa que las comprende y  
más arriba una nube sobre la cual  
pisa sus pies un San Rafael de mala  
escultura. El arquitecto director se  
llamó Alonso Pérez y el cantero que  
hizo la imagen fue Juan Jiménez.  
El monumento se levantó en 1736  
con limosnas recogidas por el P.  
Juan de Santiago, de la compañía  
de Jesús, que de este modo pudo qui-  
tarse de encima la enemiga que los cor-  
dobeses le tenían por haber nega-  
do en un sermón la veracidad de la  
aparición de S. Rafael al P. Roelas.

El mismo jesuita influyó en 765  
el ánimo del cabildo catedral para la  
erección del monumento que aún se  
mira entre la mezquita y el río y en

ya construcción se proyectó en 1736. El cabildo pidió a Roma diseños que no gustaron. Después se pidieron a Madrid y se empezó la obra con dibujos del arquitecto D. Domingo Egois y del escultor D. Simón Martínez. No sabemos por qué se interrumpieron los trabajos y en 1765 el obispo D. Martín de Barcia decidió terminarlos encomendándolos al escultor Verdiguier, quien modificó el proyecto dándole la forma estrafalaria que conserva. Se acabó en veintinueve de diciembre de mil setecientos ochenta y uno. Forma el triunfo un monte y sobre este un castillo y encima una columna de once metros de altura, de orden composito y sobre el capitel un dado en el que se mantiene de pie San Rafael con bigotes, particularidad extraña; por el arte siempre interpretó los ángeles con formas femeninas. En la cima del monte están sentados San Acisclo con patillas a la francesa, Sta. Victoria y Sta. Bárbara. Al pie de la peña se ven un león, un caballo, una palmera, una pieza de artillería, un pser, vides, espigas y otras plantas y

el sepulcro del obispo D. Pascual que  
 estaba sirviendo de sala de baño en  
 el convento de San Agustín. En lo alto  
 del monte se ve un águila que tendía  
 el vuelo pero que hace tres ó cuatro años  
 un restaurador le arrancó las alas.  
 Todo esto tiene un simbolismo ridiculo  
 que el lector encontrará explicado si  
 lo desea en una obra que escribió el  
 canónigo D. Gregorio Pérez Pavia y  
 se intitula: "Descripción histórica  
 del triunfo que erigió á San Rafael, cus-  
 todio de Córdoba, el Ill<sup>mo</sup> Sr. D. Martín  
 de Manrí, su obispo, á las puertas de  
 su palacio: concluido por el Ill<sup>mo</sup> Sr.  
 D. Baltasar de Justa Navarro, su  
 actual dignísimo obispo." Madrid. An-  
 drés de Soto - M.DCC.LXXXII. Este opuscu-  
 lo lleva una gran lámina dibujada  
 por Verdiguier y grabador en Madrid  
 en 1781 por el cordobés Bartolomé  
 Ponzquer; pero como no es copia más  
 que aproximada lo representamos  
 aquí de fotografía en la lámina

---



# Aguerras de Córdoba

---

## Ruinas del convento de San Jerónimo de Valparaiso

---

### Historia y Arquitectura.

---

Fray Vasco de San Jerónimo, portugués, visitó Italia y de ella volvió ordenado en la regla de San Jerónimo. Visitó Valencia, Cataluña, las dos Castillas donde ya había establecimientos de su orden; fue á Portugal y fundó los de Oporto y Penatonga. En uno de estos tuvo la idea, según sus cronistas, por revelación, de fundar en Andalucía y eligió Córdoba. Envio p.<sup>o</sup> la fundación á fray Lorenzo y á otro de nombre ignorado quienes visitaron al obispo D. Fernando de Viedma que los acogió muy bien y por mediación del prelado les dio terrenos para edificar casa e iglesia D.<sup>a</sup>

Fués de Pontevedra madre del alcaide de los Donceles D. Martín Fernández de Córdoba y abuela del que después fue obispo D. Pedro Solier. Con tales bienandanzas fueron en busca de Fr. Vasco que salió de Omato, con los frailes, que quisieron seguirle, en nueve de agosto de 1405. El mismo Fr. Vasco trazó la iglesia y el claustro primitivos que ya no existen, pero todo era pobre y sencillo.

Bien pronto se pobló el convento y se engrandeció con la protección de los cordobeses y especialmente del obispo Solier, quien en sus contiendas con don Alonso de Aguilar buscó refugio entre aquellos monjes y desde allí formuló sus excomuniones contra D. Alonso y sus partidarios. Todo el tiempo que duró la guerra contra Granada vivió en Córdoba doña Isabel la Católica y visitó este convento pasando en él una temporada, previa licencia del pontífice, pues no se permitía entrar mujeres ni en el monasterio ni en sus terrenos.

El tercer prior, Fr. Gómez, hizo refectorio, escaleras, caserios, celdas

y la cerca y abrió las zanjás para la iglesia nueva. En 1.572 el caballero de Felipe II D. Diego Fernández de Córdoba dotó de bienes á los casos para abrir un hospital de convalecientes con doce camas. Allí tomó el hábito y fue prior fray Juan de Mazuela, confesor de Enrique IV. Allí quiso ser fraile el Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba cuando contaba sólo diez y siete años y allí profesó Ambrosio de Morales y hubiera vivido á no incurrir en la herejía de Orígenes, causa de su expulsión.

Los nobles cordobeses se esforzaban en adornar el templo y enriquecerlo. El comendador Alonso de Velasco envió á él la marlota, el capellar y la bandera de Barbaroja. Los marqueses de Comares le donaron las banderas tomadas á los moros granadinos. Allí estuvieron el cuerno de bronce y la espada del famoso Aliatar, un journal de Boudif, un colete, una espuela y una bocina del Gran Capitán, y además habia un cassetete, un cuchillo con empuñadura de marfil, cuyos dueños se ignoran, la campana de abad Sanson y el cuerno de latón que hemos catalogado en

el museo entre las antigüedades musulmanas.

El retablo mayor era obra de Alejo Fernández y de su hermano Jorge Fernández Alemán y sólo se sabe de él que tenía la Cena en pintura y San Jerónimo en estatua. El órgano lo hizo en Granada, en 1.552, Francisco Vázquez por cincuenta ducados. El monumento del Semanario Santa lo contrató un tal Carrasquilla; costó seis mil reales y se hizo en 1.614. En 1.608 Bernardo de Artiaga contrató el relicario que costó 2.805 reales, sin la madera, que la dió el convento. Las puertas están en el museo provincial. La custodia, con su cáliz de plata dorada, con cuarenta esmaltes de oro, lo hizo Jerónimo de la Cruz, platero de Córdoba, en agosto de 1.607 y valió 3.761 reales de plata y oro y hechuras. Los esmaltes los hizo Pedro Muñoz, pues sabido es que esta clase de trabajo se trabajaba por artistas especiales. Poseía paños de plata doradas con diez y seis esmaltes y en los centros la Asunción y San Jerónimo en relieves labrados por Martín Sánchez.

de la Cruz y los esmaltes por Melchor de los Reyes. De los mismos plateros era una gran bandeja de plata cincelada labrada á lo romano, dorada ó parches, y que costó dos mil trescientos reales. Estas alhajas se adquirieron en 1.612 y el mismo año hizo el Martín Sánchez un relicario para una espina de la corona de Cristo, que costó 1.620 reales, y 1.614 se pagaron al mismo platero 506 reales del precio de un aquamónil de plata. Finalmente el platero famoso Francisco Merino, natural de Jaén, contrató en 28 de mayo de 1.581 la construcción de una cruz procesional y se acabó en 1.585, cuya hechura costó 4.163 reales. De tantas grandezas tan sólo quedan la campana del Abad Sansón y el ciero de metal; pero si se han perdido las alhajas no puede decirse que quede mucho más del monasterio que es hoy un informe montón de ruinas.

El emplazamiento del monasterio es á una legua larga de Córdoba. El camino es bueno y se pasa bordeando las tapias de la dehesa de Córdoba la Vieja, ó sea la antigua Medina

Az-Zahra; pero al llegar a un kilómetro del convento la senda se torna en áspera y hay necesidad de abandonar el coche y subir a pie una escarpada y larguísima cuesta al final de la cual se encuentran vistas magníficas que justifican el nombre de Valsamiro que lleva el paraje y compensan las molestias pasadas. Las ruinas están a media montaña y detrás se levanta escarpada sierra abrupta y selvática; al pie hay una hermosísima huerta de deliciosos naranjales y limoneros y en lo hondo de la llanura, se divisa Córdoba en medio de una gran explanada que cruza mansamente el Guadalquivir tranquilo.

Da pena ver el monasterio que fue el mejor de la orden en Andalucía: todo es ruinas; pero se ven, aún desafiando la destrucción, la fachada de la iglesia, el patio claustrado, la sala capitular, la celda prioral y la torre. Están en pie, aunque amenazando desplomarse, la antesala del refectorio y la escalera. Ambas torres son obras del siglo XVII a sus

fines y siempre fueron malas artísticamente consideradas.

766 La fachada de la iglesia (láminas 609) es muy elegante; ojival florida, sencilla, flanqueada de dos agujas estriadas en espiral; en el timpano del conopseo se ven tres nichos vacíos por que las estatuas se le arrancaron y regaló al señor Cinovas. Todas las labores son finas y bellas, muy bien trabajadas: su conservación es tan perfecta, que parece obra reciente. Ya se ve allí algo la influencia del renacimiento, y probablemente se edificó hacia 1510, fecha marcada en la pared lateral del atrio. A cada lado hay un arco más antiguo: el de la derecha daba a la iglesia primitiva y el otro a la clausura. Cubiertas hoy ambas puertas de ligueras silvestres y alcázareras, presentan un aspecto pictórico sumamente bello.

La iglesia es informe montón de escombros; mármoles rotos, barandales retorcidos y grandes trozos de bóvedas hacinados. A los lados del presbiterio los sepulcros profanados y abiertos del obispo D. Pedro Solier

y de otros personajes de quien ni el nombre nos queda. Gran de mar  
 mol rojo sin labor curiosa. El altar  
 mayor era simulado, pintado en el  
 muro sin imágenes y de muy mal  
 gusto. La iglesia, excepto la portada,  
 fue renovada en 1704.

Pasando a la casa se entriste-767  
 ce el ánimo mucho más: hay que  
 andar con cuidado, saltando de  
 unos en otros <sup>enrmez</sup> trozos de muros o de bó-  
 vedas y mirando a arriba para  
 huir si se desprende algún sillar de  
 los muchos que están en equilibrio in-  
 stable. Así, con el alma en un hilo,  
 se atraviesan algunas salas hasta  
 llegar al claustro, donde el alma des-  
 cansa. ¡Qué asazable calma se res-  
 pira allí! Ningún ruido turba  
 el silencio de aquel patio sombrío  
 y melancólico. Higueras y otras  
 plantas silvestres crecen entre los  
 azulejos del pavimento; la fuente  
 está rota y seca; los muros no ob-  
 tentan ya sus zócalos de azulejos,  
 que, rotos en pedacitos mil, están es-  
 parcidos por todas partes, pero las  
 bóvedas se miran intactas con sus



elegantes nervaduras ojivales, que arrancan de filigranadas mensulillas ó medias lámparas. Los doce arcos que forman los cuatro claustros están sin deformación alguna: de las juntas de las bóvedas cuelgan algunas ramas de alcornoques ó de zarzas formando artísticas colgaduras y en medio del abandono y la destrucción se comprende en aquel lugar la vida contemplativa que hacian sus antiguos, devotos, pobladores. Los claustros altos están en peor estado y muchas bóvedas ya dejan ver el azul de los cielos y pasar á través la lluvia que viene á llevar la ruina á las bóvedas de abajo. En un rincón hay una capilla que guardó los restos del Dr. Antonio de Torres. La sepultura está abierta, los huesos se perdieron y la lápida que Ambrosio de Torres, con amor filial, puso á su padre está empotrada en la pared del patio del museo cordobés.

El patio tiene, entre arco y arco, un botaref con algunos adornos conspicias, y la particularidad extraña y de mal gusto de que en cada rin-

con hay otro botaref completamente  
 inútil como resistencia, pero que au-  
 menta el misterio del rincón hacien-  
 do los ángulos más sombríos y mis-  
 teriosos y deíndole al patio un tinte  
 mucho más marcado de austeridad  
 y recogimiento. Lamina 606

En el costado del patio que 768  
 mira al Sur están la Sala Capsitu-  
 lar y la celda jorioral. La primera  
 es un espacioso salón con bóveda  
 de crucería y con alto zócalo que fue  
 de azulejos. Todo alderredor tiene un  
 asiento y en el frente un altar que  
 fue obra del siglo XVII, porque ya no  
 es más que un montón de ripios. Los  
 azulejos están allí también en su ma-  
 yor parte, pero arrancados y rotos.  
 La portada de esta sala es de la deca-  
 dencia del gusto ojival, y en el tim-  
 pano tiene un león con capelo de  
 mala escultura.

La celda jorioral es hermosa, 769  
 y cada media lámpara de donde  
 arrancan los nervios de la cubierta,  
 luce medio cuerpo, de casi tamaño  
 natural, representando un Padre de  
 la Iglesia, de buena escultura. Lá-

mina 6.ª. En esta celda quedan los  
 indicios de cómo vivían aquellos frailes:  
 queda una especie de alcobita formada  
 por tres tabiques que no llegan al techo, y  
 con una puerta, lo ancha para que quepa  
 una persona y sin señales de haber tem-  
 do maderas. Dentro está, a la altura de  
 un metro escaso, un tablatillo que les servía  
 de cama. No tiene más espacio que el ne-  
 cesario para entrar a tenderse. En todas  
 las celdas hay dos alaceniillas: una con  
 chimenea para la luz y otra para guar-  
 dar ciertos vasos indispensables. En una  
 de ellas hay otra alaceniilla llena de  
 huequeillos: era el botiquín. Todas las  
 celdas estaban en la fachada, con puer-  
 ta a los claustros y otra a una galería  
 corrida, formando amplio balcón ba-  
 laustrado entre arco y arco, de manera  
 que en cuanto amanecía daba el sol  
 de lleno en este balcón y podían los  
 monjes subir a saludar a su astro lumi-  
 noso. Tal balcón es obra relativamen-  
 te moderna. Desde lejos, con sus gran-

des arcos, parece gran cosa, pero desde cerca no ofrece nada de particular. Hoy es un despenadero, por que, faltando los barandales, da miedo asomarse, según está de alto.

Lo demás del edificio está deruido; quedan los muros, pero todo está relleno de techos y trozos de paredes. Así está el refectorio, que fue muy grande, y así todas las dependencias altas y bajas que hay al nivel de la iglesia. Debajo del edificio quedan aún, en muy buen estado, las caballerizas, despensas, bodegas y cocinas; todo ello magnífico, aunque de mala época, y admirable y ricamente construido, tanto que aún puede durar algunos siglos.

---

## Santuario ~ de ~ la Virgen de Linares.

---

Arquitectura militar.  
En la Sierra Morena, a una legua lar - 770

ga de Córdoba, se alza un santuario del que forma parte una vieja torre atalaya. Le llaman de Nuestra Señora de Linares y la imagen venerada allí se considera muy antigua, aunque en realidad no lo sea.

El templo es una cruz latina, cuya cabeza está formada por el torreón, que es camarín y campanario, todo en una pieza.

La iglesia está reconstruida en el siglo XVIII y no tiene interés, excepto la portada, que es un arco apuntado bien sencillo del siglo XIV a fines o principios del siglo XV. Está formada por dos pedestales sin adornos; una imposta cuyo perfil ya tiene sabor gótico. El intrados presenta un perfil casi cuadrangular con dos lobulitos en las esquinas y el arco y la archivolta también están ornamentados con molduras a las que se mezclan los lóbulos y los listones. Está recuadrado por una moldura también con listones y medias cañas.

La antigua atalaya estaba for-

mada de dos torreonos, uno más bajo que el otro, con bóvedas de canón de piedra y cuatro matacanes. Lo único curioso que presentan es una gárgola, imitando la cabeza de un animal, acaso jabali, como símbolo de los muchos que antiguamente había por aquellos contornos.

## Escultura.

La imagen de la titular se venera allí desde tiempo antiguo, á veces, como ahora, con gran culto, otras abandonada, siendo objeto de latrocinios y profanaciones impías de tiempos de mucha fe religiosa.

Créese vulgarmente que es imagen de arzón y que la trajo don Fernando á la reconquista. Su tamaño es bastante para desvirtuar tal creencia. Si un hombre á caballo llevase delante esta escultura, quedaria completamente cubierto por ella y le estorbaria todos los movimientos.

Con cuanto á que sea de aquel

tiempo no es fácil asegurarlo ni negarlo. Las cabezas de la Virgen y del Niño, sobre todo la de la madre, con la regularidad de su óvalo y su aspecto bobo, parecen denotar gran antigüedad, sin que, en el estado en que se hallan, pueda asegurarse si son del siglo XIII, del XIV ó del XV. Todo lo demás es moderno. Restaurada muchas veces, habiendo sido preciso suplirle trozos que se caían apollillados, agregándole atributos y otras cosas que no tuvo en su origen, toda conjetura sería gratuita. La media luna y las cabeceitas de serafines que tiene á los pies parecen obra del siglo XVII. Las ropas parecen de la segunda mitad del XVI. ¿Quién lo sabe? - La imagen es muy antigua: lo que queda es relativamente moderno: el carácter se ha perdido; y, por lo tanto, discurrir sobre ello sería perder el tiempo lastimosamente. El pueblo cordobés puede seguirla adorando creyendo que conoció á S. Fernando,

porque acaso algún trozo de madera  
quede aún de aquellos tiempos.

San José con el niño dormido: 772  
simbólica escultura de fray Miguel  
Bellver, en un altar. Tamaño natural.  
En madera.

## Pintura.

Retrato de cuerpo entero y tamaño natural de Felipe V, convertido en San Fernando, mediante haberse pintado delante un moro arrodillado y haberle puesto el siguiente letrero: "El Indicto y Católico Rei de España S.<sup>no</sup> Fernando el M. Glorioso Conquistador de esta Ciudad y fundador de este Santuario." Está en el vestibulo.

## Bordados.

En la sacristia, un niño con la Cruz, encerrado en doble marco ovalado por dentro y cuadrado por fuera. Es fino de color y obra del Siglo XVII. 774








## Rejería.

775 La portada principal tiene una reja elegante, pero muy simple, de fines del siglo XVI.

## Trasierra.

### Arqueología y Arquitectura.

Trasierra es villa casi despoblada aneja a Córdoba y a tres leguas de ella en la Sierra. Debe corresponder al Foniano de San Eulogio y al Fenisen del Santoral del obispo Rabi, donde hubo un insigne monasterio de San Felix, cuya fiesta se celebraba por los mozárabes el día primero de agosto, según el Santoral citado. Esta opinión no es firme sin un estudio más detenido y especialmente sin hacer excavaciones en los alrededores de la fuente de la Gueca, donde hay enterrado un cementerio mozárabe.

En un hazal cercano a dicha fuente 776  
 hay al descubierto una capilluela, segu-  
 ramente sepulcral, formada de hormi-  
 gón y revestida de estuco rojo igual al  
 que se encuentra en la Gorgoja, y de que  
 ya hemos hablado antes. Tiene un metro  
 escaso de anchura por dos de alto, sin  
 que se pueda saber si hay más profun-  
 didad por estar el suelo relleno de gran-  
 zas. La entrada forma un arco muy  
 irregular en esta forma;  y en el  
 fondo, sobre un escalon-  te, está  
 pintada en blanco una  cruz de  
 esta forma;  y a la derecha entran-  
 do, casi al  nivel del suelo actual,  
 hay una bóveda en desnivel que  
 se interna no se sabe hasta donde, que  
 será lo que cubría el cadáver. Es indu-  
 dable que se trata de una camarita  
 funeraria y que es de un cristiano del  
 siglo X. Hoy no hay más que esta en  
 estado de examinarla, pero en distin-  
 tas ocasiones se han encontrado otras,  
 y en algunas el estuco del muro era

blanco y la cruz roja. Es decir que allí hay un cementerio y que, haciendo exploraciones, se podrían hallar todas las dependencias de la necrópolis, y tal vez - lo que sería más interesante, inscripciones, bien latinas, bien árabes, que fijasen de una manera clara y terminante cómo se llamó aquel lugar y quiénes eran los sepultados y su calidad y condición sociales.

777 Aparte de esto, es sumamente interesante el templo parroquial, antigua mezquita ó iglesia y monasterio muzárabe, que ambas cosas pudiere haber sido; pues como falta el mihrab ó el ábside y no hay inscripciones, ni cruces ni signo alguno determinante, lo mismo puede pertenecer el templo al culto musulmán que al culto cristiano.

Si no existiese al lado de la necrópolis inventariada, no dudaría mos en llamarle mezquita; pero estando esta allí, no es fácil conjeturar la apropiación de este -

ramientos cristianos con el lugar de oración del islamismo, y si el lugar en que nos ocupamos fue el llamado Froniano, es lógico que este edificio sea la iglesia y monasterio de San Félix.

Hay que tener en cuenta que los templos católicos y los mahometanos en Córdoba debían ser muy parecidos, y ya hemos visto el único resto murárate auténtico, n.º 576, de este inventario, que es igual a lo musulmán, sin más variante q. la inclusión de cruces en sus labores. Otro tanto podía ocurrir en la estructura y planta del edificio.

Por defuera denotan su antigüedad y progenie árabe, dos robustas murallas formando ángulo y destruidas a trechos. La mitad inferior es de piedra y ladrillo: dos filas de sillares y una de ladrillo rojo. La otra mitad es tapia y probablemente posterior. En el ángulo de unión hay una torre de piedra que debió estar

esenta antes de que se labraran las tapias. Seria la torre de la mezquita o de la iglesia. En el costado del Norte hay una puerta tapiada de arco de herradura con doce dovelas, y sobre ella quedan las senales de haber tenido un matacan que la defendiese.

El edificio actual tiene un patio cuyos muros son más modernos que esto otro con una portada de ladrillo agramilado de fines del siglo XV, muy sencilla, y la puerta que une el patio y la iglesia es de piedra, con arco ligeramente apuntado, con una cenefa en los ange que la encuadra por arriba y un perfil sencillísimo de arco y archivolta, pues está reducido a una media caña y un toro en la segunda y un toro raquitico en la arista del forimero. El interior es sumamente interesante: lo forman tres naves divididas por líneas y cinco arcos de herradura sobre pilares con impostas para recibir los arcos y los machones suben hasta arriba, formando un encuadro al arco.

Según verá el lector en la fotografía número 608, sobre el primer arco del lado de la epístola hay una ventanilla apuntada, tres baquetones y capiteles cuadrangulares. El ancho de la nave central es de 3<sup>m</sup> 48; el grueso de los pilares 0'60; el ancho de cada pilar 0'91; el ancho del arco, midiendo de imposta a imposta, 2'81; y las naves laterales miden: 3'16 la de la epístola, y 3'12 la del evangelio. Si esto fue mezquita, el mihrab debía mirar al Sur, y allí está destruido todo, sin resto de arquerías ni de muro foral antiguo en cuyo espesor estaría el nicho, como en la mayor parte de las mezquitas, tanto de Oriente como de España. El retablo mayor actual está al Norte sobre cuatro gradas forradas de azulejos del siglo XVI, y formando presbiterio del último espacio de la nave de en medio, sin más corte que los escalones, ni más modificación que la ventanilla citada.

La pila de agua bendita, frente 778  
a la puerta de entrada, es la pila de

ablusiones de la antigua mezquita ó de otra mezquita, si esta no lo fue. No tiene ni labores ni leyenda, y es muy pequeña, pero tiene la misma forma que la de la Catedral de Córdoba y la del museo. Mármol blanco.

1773. lii.

Otra antigualla notable guardada aquí es la pila bautismal de barro esmaltado en verde, que mide 0'89 de diámetro 0'80 de profundidad. No tiene más pormenor artístico que unos baquetones por fuera formándole ochavas. Es probable que el pedestal sea también de barro; pero está revestido de yeso para aumentar su resistencia. Lámina 609

## Museo de pinturas.

El Museo de Pinturas está en el mismo local que el Arqueológico y ambos en el antiguo Hospital de la Caridad. Se compone de unos quinientos cuadros,

casi todos malos, y la mayor parte de autores desconocidos. Entre los conocidos hay pinturas de Juan de Sevilla, Palomino, el racionero Castro, Orrente, Lucas Valdés, Bassano, D. Antonio Mouroy, Peñalosa y Agustín del Castillo. Los que merecen mención especial son los siguientes:

San Nicolás; tabla de Pedro de Cór- 779  
doba; figura de <sup>mitad de</sup> tamaño natural con traje estofado y dorado y aureola en la que se lee el nombre del Santo. Lamina 610

Es un precioso ejemplar de la pintura al óleo del último tercio del siglo XV. Está señalado con el n.º 93

Tabla de principios del siglo XVI re- 780  
presentando a la Virgen con el Niño, sentada en un trono de fondo dorado y estofado. Fondo de paisaje con edificios. Lamina 611 Lleva el n.º 108. Es obra del pintor Pedro Romana, autor de un retablo de Espejo.

Lienzo representando a Jesús ata- 781  
do a la columna, con dos retratos arru-  
dillados de un mancebo en un recl-



natorio y una señora con tocas de viuda. Fondo del renacimiento. Pintura curiosísima que es lástima se desconozca su origen, pues de este modo acaso se podría averiguar quiénes eran los retratados. Lámina 612

782 Tríptico en tabla que formaba el retablo del extinguido hospital de Antón Cabrera, compuesto de cinco tablas del siglo XVI a fines, representando la del centro la Flagelación y las otras santos de la devoción del fundador, buenas y finas pinturas de escuela española.

783 Descanso en la huida a Egipto. Tamaño natural. Obra de Ribera. Hermoso de color, dibujo y entonación. Procede del Convento de Capuchinos de Córdoba. Lleva el número 5.

784 La Virgen con Cristo muerto y acompañada de San Juan, la Magdalena y un angelito. Está atribuido a Van-Dick, y aunque es igual a otro del Museo de Madrid, sin más diferencia que el tamaño, pues las figuras del de Córdoba son de tamaño

natural y las del de Madrid de tamaño académico, en nuestro concepto es realmente del célebre pintor citado, y acaso el primero. Lo consideramos tan interesante, que damos de él una reproducción. Lámina 613

Cristo en la cruz y al pie la Vir- 785  
gen, San Juan y las Marías: tamaño natural, las figuras del pie sólo medias. Es del hermano Adriano, lego en los Carmelitas descalzos de Córdoba y única obra suya conocida. De dibujo es hermoso y de color no. Está señalado con el número 44.

El cuadro señalado con el número 786 no 92, muy maltratado, representa la Asunción, y es hermosísimo. Creemos que es obra de Pablo de Céspedes.

David con la cabeza de Goliath y 787  
a los pies el cuerpo del gigante, (Lámina 614) y un apostolado, son obras de Juan Luis Zambrano, discípulo de Pablo de Céspedes y mejor que el maestro. El David lleva el n.º 66. Los apóstoles están sin numerar.

788. San Ambrosio: media figura, tamaño natural, de Turbarán. Está señalado con el n.º 15.
789. Ecce-Homo: hermosa pintura atribuida a Villavicencio, discípulo de Murillo, pero acaso tocado por el maestro. Tiene el n.º 30.
790. Trece cuadros de Antonio del Castillo Saavedra, que representan Santo Domingo y San Francisco, figuras colosales que estuvieron en la escalera del convento de San Pablo, tienen los n.ºs 6 y 5. San Antonio, San Eloy, figuras de tamaño académico muy apreciables, no están numeradas. San Fernando dedicando a San Pablo el templo y convento de Predicadores; tamaño colosal. Estuvo en la escalera del convento de San Pablo. Presenta, como curiosidad, una vista de la portada, ya destruida, de dicho convento, compuesta de tres puertas: la central muy grande rodeada de un almohadillado menudo análogo al de la casa del marqués de la Fuensanta del Val.

lle. Las otras dos portadas pequeñas sin adorno y todas tres adinteladas; sobre cada una de las pequeñas una estatua representando à San Pedro y San Pablo. Sobre todo corre un antepecho parecido al de la casa de los Píez de Castillejo. Está señalado el cuadro con el n.º 31. San Pedro y San Pablo de cuerpo entero; tamaño natural. Llevan los números 11 y 12. San Pedro y San Pablo más de medias figuras, colosales, hermosas; tienen el n.º 14 y 13. Dos virtudes colosales, hermosas; tienen el número 4. Cristo en la cruz y à los lados la Virgen y San Juan: proceden de oratorio de la cárcel, donde se substituyó con una copia hecha por D. Rafael Romero y Barros. No tiene número. Es de lo mejor de Castillo.

La Virgen imponiendo la casulla à San Ildefonso: lleva el n.º 10.

La Virgen de los plateros: es una Concepcion sobre un reposón de plata y rodeada de ángeles. A los lados están arrodillados San Antonio con

687  
 el Niño y San Eloy. Es obra de Valdes  
 Leal; y se llama de los Plateros, por-  
 que éstos la costearon y pusieron en un  
 retablo en la calle de la Pescadería. Fue  
 restaurado, en 1.795, por D. Antonio  
 Ferrado, quien cobró por ello seis cientos  
 reales, á siete de diciembre, según reci-  
 bo y cuenta que publicamos en 1.892  
 en el tomo CVII de la "Colección de docu-  
 mentos inéditos para la Historia  
 de España", pág. 528. Después de  
 trasladado al museo fue restaurado  
 de nuevo por D. Rafael Romero y  
 Barros.

792 De fray Juan del S<sup>mo</sup>. Sacram<sup>to</sup>.  
 hay varios cuadros medianos. La ma-  
 yor parte son copias de Van Dick, va-  
 liéndose el copiante de estampas y co-  
 piándolas al trasluz. El único que  
 merece mención es Cristo en la cruz  
 y á los pies las santas mujeres con la  
 Virgen; y mencionamos este, por que  
 abrazado á la cruz está el retrato del au-  
 tor, que es el que representa la lamri-  
 na 615. Lleva el número 34. —

Finalmente mencionaremos el 793  
 nacimiento de San Pedro Nolascó, fir-  
 mado así: "Joseph. Cobo. fecit / año 1718 /  
 Este cuadro es muy curioso por estar to-  
 dos los personajes vestidos con los trajes  
 del tiempo en que se pintó, y lo mismo  
 ocurre con la cama de la parida y los  
 muebles y enseres. Además revela en  
 el autor un pintor que, en este tiempo  
 tan desastroso para el arte, se cuidaba  
 de estudiar el natural, ajustándose a él  
 y olvidando el barroquismo de sus con-  
 temporáneos.

## Dibujos.

Hay en el Museo una bonita  
 colección de 80 dibujos. Los hay de don  
 Vicente López, Antonio García Reinoso,  
 Juan de Valdés Leal y su hijo Lucas  
 de Valdés, Pablo Montaña, Antonio y  
 Agustín del Castillo, Verdiguier, Maella  
 y uno atribuido a Murillo; pero, en  
 nuestro concepto, bastante dudoso. Los  
 más notables son los siguientes:

- 794 Dalila cortando a Sansón el cabello, atribuido a Ribera. Catalogado bajo el n.º 636. Lámina 616. A lápiz negro y rojo.
- 795 San Miguel: a lápiz rojo. Número 682. Firmado por Ribera. Lámina 617
- 796 Cuatro cabezas dibujadas con tinta y caña, de Castillo. Lámina 618.
- 797 Proyecto de decoración de la Puerta del Perdón de la Catedral de Córdoba, formado por Castillo. Número 673. Lámina 619
-

